



Universidad Autónoma de Chiriquí
**Plan de Desarrollo
Institucional
2023-2028**

www.unachi.ac.pa

Aprobado en Consejo General Universitario Extraordinario N° 03 - 2025, del 14 de mayo 2025



UNACHI

Hombre y cultura para el porvenir

Universidad Autónoma de Chiriquí

FICHA TÉCNICA

Páginas: 270

Ejemplares: 100

Impreso por: Imprenta Universitaria

Mayo 2025

AUTORIDADES

Mgtr. Etelvina de Bonagas

Rectora

Mgtr. Jorge Bonilla

Vicerrector Académico

Dr. Pedro González

Vicerrector de Investigación y Posgrado

Dra. Rosa Anays Moreno

Vicerrectora Administrativa

Dra. Olda Cano

Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

Dr. Jorge López

Vicerrector de Extensión

Dra. Enis Grajales

Secretaria General

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Dra. Iris Fuentes

Directora de Planificación

Dra. Nivia Gutiérrez

Directora de Desarrollo Institucional

Publicado por la

Dirección de Desarrollo Institucional

Diseñado por la

Dirección de Relaciones Públicas

Director: Mgtr. Juan Carlos Martínez

Diseño gráfico: Mgtr. Sara Castillo R.

Fotografías: Lic. Simeis Morales,

Lic. Austin Espinoza y Lic. César Santos

COMISIONES ESPECIALES POR EJE ESTRATÉGICO

Eje Docencia: Mgtr. Jorge Bonilla - *Coordinador*
Dra. Gloria González
Dra. Yenis Samudio
Mgtr. Tamara Fuentes - *Enlace*

Eje Estudiantil: Dra. Olda Cano - *Coordinadora*
Mgtr. Rubén Rodríguez
Mgtr. Nicomedes Aizpurúa
Mgtr. Adela Castillo
Mgtr. Alejandro González
Mgtr. Cesar González
Mgtr. Franklin Pineda
Lic. Wendy Basich - *Enlace*

Eje Extensión: Dr. Jorge López - *Coordinador*
Mgtr. Inés Esquivel
Mgtr. Roderick Espinoza
Mgtr. Arturo Domínguez
Dra. Nuris Batista
Lic. Irma Allard - *Enlace*

Eje Gestión Administrativa: Dra. Rosa Moreno - *Coordinadora*
Prof. Rosa Castillo
Ing. Muriel Mendoza
Ing. Carlos Santamaria
Lic. Monica Pittí - *Enlace*

Eje Investigación: Dr. Pedro González - *Coordinador*
Dra. Diana Gómez
Dr. Heriberto Franco
Mgtr. Javier Gordón
Mgtr. Rosalín Ríos
Lic. Rosa Mojica
Lic. Maury García
Mgtr. Arennys González - *Enlace*

EQUIPO DE APOYO

Dr. Smith Robles

Dra. Tina Hofmann

Mgtr. Kilmara Castrellón

Dr. Alfredo Barahona

Dr. Alexis Flores

Mgtr. Linneth Morales

EQUIPO TÉCNICO Y DE REDACCIÓN

Correctora de Estilo: **Dra. Ada Chávez**

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Lic. Maritza Martínez - Eje de Docencia

Lic. Nitzia Troetsch - Eje Estudiantil

Lic. Oscar Gante - Eje de Extensión

Lic. Evila Samudio - Eje Gestión Administrativa

Mgtr. Alan Ledezma - Eje de Investigación

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
I. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES	
1.1 Antecedentes históricos de la UNACHI	6
1.2 Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado	6
II. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	
2.1 Marco de referencia	9
2.2 Visión, Misión, Valores y Políticas de Calidad	9
2.3 Ejes Estratégicos	10
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJE	
3.1 Objetivos Estratégicos del Eje de Docencia	12
3.2. Objetivos Estratégicos del Eje Estudiantil	12
3.3. Objetivos Estratégicos del Eje de Extensión, Vinculación e Internacionalización	12
3.4. Objetivos Estratégicos del Eje de Gestión Administrativa	13
3.5 Objetivos Estratégicos del Eje de Investigación e Innovación	13
IV. OBJETIVOS OPERATIVOS	14
V. CUADRO DE MANDO	17
VI. PORTAFOLIO DE PROYECTOS POR EJES ESTRATÉGICOS	
6.1. Eje Estratégico 1: de Docencia	87
D P1 2023-2028 Fortalecimiento de la Imagen Institucional	89
D P2 2023-2028 Servicios Académicos Institucionales (para entidades Públicas y Privadas), de la UNACHI	95
D P3 2023-2028 Fortalecimiento de la Oferta Académica (uso de TIC y emprendimiento) de la UNACHI.	101
D P4 2023-2028 Enseñanza propedéutica dentro del Proceso de Admisión y su vinculación con las Instituciones de Educación Media Académica, en la UNACHI.	113
D P5 2023-2028 Fortalecimiento del Perfil y Desempeño Académico del Docente de la UNACHI.	118
D P6 2023-2028 Fortalecimiento del Bilingüismo a través de la Certificación y Mejora en la Enseñanza del Idioma Inglés en la Universidad Autónoma de Chiriquí.	125
6.2. Eje Estratégico 2: Estudiantil	129
EST P1 2023-2028 UNACHI sin Fronteras: Internacionalización Académica y Cultural.	131
EST P2 2023-2028 Academia de Capacitación y Formación de Voluntarios en Seguridad y Manejo ante Situaciones de Emergencia.	135
EST P3 2023-2028 Fortalecimiento del Proceso de Admisión Universitaria mediante la Enseñanza Propedéutica y la Evaluación Integral del Perfil Estudiantil.	139
EST P4 2023-2028 Programa Integral de Capacitación e Incentivos para el Desarrollo Universitario.	143
EST P5 2023-2028 Construyendo Oportunidades: Divulgación de los Programas de Apoyo Estudiantil.	148
EST P6 2023-2028 Cultura, Recreación y Deporte: Fortaleciendo la Identidad Universitaria en la UNACHI.	152
6.3. Eje Estratégico 3: Extensión, Vinculación e Internacionalización	159
EX P1 2023-2028 Banco de Proyectos de Extensión como función sustantiva de la Universidad.	161

EX P2 2023-2028	Fortalecimiento de la identidad universitaria con la realidad social a través del desarrollo de encuentros culturales y académicos nacionales e internacionales.	169
EX P3 2023-2028	Catálogo de Servicios que ofrece la VIEX.	173
EX P4 2023-2028	Vinculación de la Universidad con la sociedad, con las demás universidades y graduados en el marco de la responsabilidad social universitaria.	177
6.4. Eje Estratégico 4: Gestión Administrativa		183
GA P1 2023-2028	Actualización y Homologación de las normativas de la Universidad Autónoma de Chiriquí.	185
GA P2 2023-2028	Fortalecimiento de la Imagen y Posicionamiento de la Universidad Autónoma de Chiriquí.	189
GA P3 2023-2028	Activación del Sistema de Calidad Institucional basado en estándares nacionales e internacionales para el seguimiento y fortalecimiento de la Gestión Administrativa en la Universidad Autónoma de Chiriquí.	193
GA P4 2023-2028	Optimización del Servicio al Cliente y Sistema de Gestión Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiriquí.	205
GA P5 2019-2023	Mantenimiento Integral y Adecuación de Infraestructura para el Campus Central, Centros Regionales, Extensiones y Subsedes de la Universidad Autónoma de Chiriquí.	214
6.5. Eje Estratégico 5: Investigación e Innovación		221
I P1 2023-2028	Fortalecimiento de la Productividad Científica de la Universidad Autónoma de Chiriquí con participación de todos los estamentos de la institución.	223
I P2 2023-2028	Sistema de Estudio de Posgrado de la UNACHI.	235
I P3 2023-2028	Evaluación Integral de Servicios Especializados en la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI): Diagnóstico y Propuestas para la Gestión Eficiente.	240
I P4 2023-2028	Vinculación con los sectores gubernamentales, empresariales y sociedad civil para el desarrollo y ejecución de proyectos a través de convenios y acuerdos.	245
I P5 2023-2028	Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior.	250
I P6 2023-2028	Establecimiento de la Estructura operativa del Parque Científico y Tecnológico (PACYT).	255
I P7 2023-2028	Redes de Investigación.	262
I P8 2023-2028	Estrategias de intervención prospectivas, correctivas, reactivas y compensatorias de gestión del riesgo de desastre y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático a nivel universitario y comunitario.	264

Introducción

La Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) presenta su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para afrontar los retos del quinquenio 2023-2028 y encaminar a la sociedad chiricana a nuevas rutas de progreso, sostenibilidad y desarrollo a través de una educación transformadora, con calidad y acorde a las exigencias de índole regional, nacional y mundial.

El objetivo del PDI de la UNACHI es guiar a la universidad a nuevas sendas de reconocimiento que impacten en su posicionamiento frente a otras instituciones de educación superior y que coadyuve al cumplimiento de la visión país de Panamá y las exigencias y estándares de los organismos internacionales.

Este plan es el resultado de un análisis transversal estratégico que, con visión sistémica, sinergia y escucha social toma en cuenta el valioso potencial de la UNACHI para construir oportunidades de alto nivel que transformen a la organización y beneficien a todos sus actores. El PDI de la UNACHI se alinea con las principales directrices de la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología de Panamá e iniciativas como Visión Chiriquí 2040, Visión País 2050, el Pacto Bicentenario, el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado 2030, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible entre otros.

El PDI 2023-2028, es el resultado de múltiples y diversas reuniones, que integran bienestar compartidos y diferencias consensuadas. La comunidad UNACHI puede sentirse respaldada en su visión de universidad en tanto que en cada uno de los ejes estratégicos del plan se presentan proyectos de mejora y se consolidan los intereses de todos los actores de la comunidad universitaria y el entorno socio productivo. El diseño del plan se fundamenta en cinco ejes clave que actúan con sinergia y consistencia tales como Docencia, Estudiantil, Extensión y Vinculación, Gestión Administrativa e Investigación e Innovación, cada uno con estrategias específicas orientadas a consolidar a la UNACHI como un referente de excelencia académica, equidad e innovación.

En esta ruta estratégica la UNACHI se compromete con la calidad educativa, la gestión basada en procesos e indicadores, la internacionalización del conocimiento, el incremento de la productividad científica y social, la mejora y uso eficiente de la infraestructura universitaria y la correspondencia con los entes públicos y productivos de la provincia de Chiriquí y el país.

Asumir el logro de este plan requiere reforzar la resiliencia institucional frente a nuevos modelos que promueven cambios en el sector educativo, los avances de la tecnología, directrices políticas externas, ajustes para la eficiencia presupuestaria del estado, el pensamiento crítico colectivo y otras situaciones disruptivas que requieren la optimización de la gobernanza y la gestión de recursos. Este plan compromete a cada actor universitario al cumplimiento de su rol y a la UNACHI a establecer nuevas alianzas estratégicas para el desarrollo.

UNACHI se encamina a afrontar nuevos y variantes retos, los cuales requieren la necesidad de adaptarse estratégicamente al contexto considerando los fines y principios de la universidad, el cumplimiento legal, el compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la visión clara de asumir el liderazgo académico, de investigación, innovación que la región noroccidental de Panamá merece y que UNACHI se presta a asumir.



I. Antecedentes Institucionales

1.1 Antecedentes históricos de la UNACHI

La Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) es la tercera institución pública de educación superior en Panamá y la primera en la Región Occidental. Su origen se remonta a 1951, cuando la Universidad de Panamá ofreció los primeros cursos universitarios en la ciudad de David, Chiriquí. En 1958, esta iniciativa se formalizó con la creación de la Extensión Universitaria, que en 1969 se convirtió en el Centro Regional Universitario de Chiriquí.

El 1 de abril de 1995, mediante la Ley 26 de 1994, la UNACHI adquiere autonomía, consolidándose como una institución dedicada a la docencia, la investigación y la extensión. Desde entonces, ha experimentado un notable crecimiento en su infraestructura, oferta académica y proyectos de vinculación comunitaria. Actualmente, cuenta con su campus central en David y varias extensiones regionales en Barú, Oriente, Volcán, Boquete y Alanje.

Para el año 2023, la UNACHI registró una matrícula 22,285 estudiantes (técnicos, licenciaturas, profesorado, especialidad, maestrías y doctorados), distribuidos entre el campus central y sus sedes regionales. Su cuerpo docente estuvo conformado por 1,078 profesores y su personal administrativo por 1,087 funcionarios. Ese año, 4,151 estudiantes obtuvieron su título universitario en programas de licenciatura, posgrado, maestrías y doctorados.

La UNACHI cuenta con 11 facultades, ofrece un portafolio académico que incluye 20 carreras técnicas, 58 licenciaturas, 82 programas de especialización y maestrías y 4 doctorados, además de diversos diplomados que complementan su oferta académica.

1.2 Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado

El Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado (PMIA) de la UNACHI se orienta hacia la transformación institucional a través del fortalecimiento de la calidad académica, la infraestructura universitaria y la gestión institucional. Este plan responde a los estándares de acreditación y reacreditación establecidos por los organismos nacionales e internacionales de educación superior, con un enfoque integral que abarca la innovación tecnológica, la internacionalización y la sostenibilidad institucional. Se alinea con la misión de la UNACHI de ofrecer una educación superior de calidad, inclusiva y pertinente, garantizando que sus egresados cuenten con las competencias necesarias para afrontar los desafíos del mercado laboral y contribuir al desarrollo sostenible del país.

Dentro de las áreas prioritarias de inversión y desarrollo se incluyen:

Innovación tecnológica y transformación digital: Implementación de plataformas educativas avanzadas, fortalecimiento de la conectividad y digitalización de procesos académicos y administrativos para mejorar la eficiencia y accesibilidad.

Capacitación y desarrollo docente y administrativo: Programas de formación continua para el personal docente y administrativo, enfocados en la actualización de metodologías pedagógicas, gestión académica y el uso de herramientas tecnológicas.

Modernización de la infraestructura universitaria: Ampliación y remodelación de espacios físicos en el campus central y las sedes regionales, asegurando ambientes adecuados para el aprendizaje, la investigación y la extensión universitaria.

Fomento de la investigación aplicada y el impacto social: Creación de redes de investigación interdisciplinarias, apoyo financiero a proyectos científicos con impacto regional y nacional, así como el fortalecimiento de la producción académica en revistas indexadas.

Internacionalización y alianzas estratégicas: Expansión de convenios con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales, programas de movilidad estudiantil y docente, así como la promoción del bilingüismo y de certificaciones internacionales.

Gestión administrativa eficiente y transparente: Optimización de procesos administrativos, fortalecimiento de la rendición de cuentas y adopción de modelos de gestión basados en calidad y sostenibilidad.

El Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado (PMIA) de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) fue desarrollado considerando cuatro (4) factores institucionales fundamentales: Proyecto Institucional, Proyecto Académico, Comunidad Universitaria e Infraestructura. Este plan constituye un instrumento estratégico que orienta los esfuerzos institucionales hacia la mejora continua, el fortalecimiento de la gestión académica y administrativa, y el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos para la educación superior.

El PMIA está conformado por dieciocho (18) proyectos estructurados a partir de las recomendaciones emitidas por los pares externos durante el proceso de evaluación institucional con fines de la Reacreditación Institucional. Asimismo, se integraron los proyectos presentados por los Centros Regionales y Extensiones, con el propósito de consolidar un plan robusto y coherente, alineado a las necesidades reales de la comunidad universitaria y con la misión, visión, los valores y la política de calidad institucional.

Este plan responde a los lineamientos establecidos por la Resolución N.º 04 del 27 de mayo de 2021 del CONEAUPA, “Por la cual se aprueba la guía para el fomento de una cultura de autoevaluación mediante el desarrollo del Plan de Mejoramiento Institucional de las Universidades de Panamá”.

A continuación, se detallan los proyectos que componen el PMIA de la UNACHI:

1. Seguimiento al Sistema Integral de Aseguramiento de la Calidad de la UNACHI.
2. Actualización de la oferta académica conforme a las necesidades del contexto social, laboral, perfiles profesionales y normativas vigentes.

3. Unidad de Apoyo para el Fortalecimiento del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la oferta académica de la UNACHI.
4. Programa de Incentivos para el Fortalecimiento de la Calidad Docente.
5. Estímulos para potenciar la participación de los estamentos universitarios (administrativos, docentes y estudiantes) en actividades de investigación e innovación, a través de los institutos, centros de investigación, grupos de investigación, centros regionales y extensiones.
6. Sistema Integral de Gestión Académica de Posgrado.
7. Sistema de Registro de Datos de Investigación e Innovación para la toma de decisiones en los procesos de aseguramiento de la calidad.
8. Evaluación, seguimiento y control de las actividades de vinculación con el entorno externo en programas, carreras y servicios.
9. Programa de Internacionalización Académica de la UNACHI.
10. Sistematización y regulación de las actividades de cooperación interna y externa.
11. Sistema de seguimiento a egresados.
12. Elaboración de la normativa para la Dirección de Equiparación de Oportunidades.
13. Creación de un Centro de Mediación y Conciliación para la prevención de la violencia.
14. Seminario de Inducción para el Éxito y Desarrollo Estudiantil.
15. Fortalecimiento del Sistema de Información Universitario para optimizar la toma de decisiones institucionales.
16. Implementación de cursos de pregrado y posgrado en la plataforma Moodle para el fortalecimiento de la modalidad virtual.
17. Reapertura de las cafeterías institucionales.
18. Homologación de los planes y procesos de mantenimiento en todas las unidades académicas y administrativas del campus central, centros regionales, subsedes y extensiones universitarias.

Estos proyectos son el resultado del proceso de autoevaluación institucional, orientado a atender las recomendaciones de los pares externos y a subsanar los indicadores identificados con niveles bajos de gestión en la Matriz de Autoevaluación Institucional del CONEAUPA.

Además del PMIA, la Universidad Autónoma de Chiriquí impulsa el desarrollo de Planes de Mejoramiento de Carrera Ajustados (PMCA), como parte del compromiso con el aseguramiento de la calidad en el ámbito académico. Actualmente se desarrollan los PMCA de:

- Licenciatura en Psicología, con nueve (9) proyectos.
- Licenciatura en Tecnología Médica, con seis (6) proyectos.
- Licenciatura en Enfermería, con diez (10) proyectos.

Estos planes fueron elaborados en atención a las recomendaciones de los pares académicos externos, siguiendo los valores institucionales de calidad, equidad, pertinencia y mejora continua. Su desarrollo responde a lo establecido en la Resolución N.º 17 del 25 de abril de 2023 del CONEAUPA, "Por la cual se aprueba la guía para el fomento de una cultura de

autoevaluación mediante el desarrollo del Plan de Mejoramiento de Carrera y Programas de las Universidades de Panamá.”

El desarrollo del PMIA y de los PMCA refleja el firme compromiso de la Universidad Autónoma de Chiriquí con el fortalecimiento institucional y el aseguramiento de la calidad en todos sus estamentos, como base para garantizar una educación superior de excelencia, pertinente y con responsabilidad social.

II. Plan Estratégico Institucional

2.1 Marco de Referencia

El Plan de Desarrollo Institucional 2023-2028 está alineado con los marcos normativos nacionales e internacionales, incluyendo la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado "Panamá 2030", la Declaración CRES+5 sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe, las políticas de integración regional de la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA), Plan del Gobierno de Panamá y el Plan Nacional de Ciencias Tecnología e Innovación (PENCIYT).

2.2 Misión, Visión, Valores y Políticas de Calidad

2.2.1 Misión

Somos una institución de educación superior multidisciplinaria, protagonista en la construcción de oportunidades de desarrollo, basadas en la gestión del conocimiento, para el mejoramiento continuo de la sociedad panameña, contribuyendo al desarrollo local, nacional e internacional mediante la formación de profesionales de excelencia, a través de una gestión académica y administrativa con altos estándares, ética, responsabilidad, equidad y calidad humana.

2.2.2 Visión

Ser una universidad con creciente liderazgo nacional e internacional por la pertinencia y calidad de la formación profesional basada en docencia con estándares de calidad, investigación, innovación y emprendimiento; con capacidad de resiliencia ante los constantes cambios en el escenario local, nacional, regional y global.

2.2.3 Valores

- Pertinencia
- Ética
- Innovación
- Resiliencia
- Liderazgo

- Equidad
- Responsabilidad

2.2.4 Política Institucional de Calidad

Ofrecer servicios académicos de alta calidad en los ámbitos de la docencia, administración, investigación y extensión, con el propósito de promover la formación integral de profesionales que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés. Este compromiso se respalda mediante un seguimiento académico, administrativo, de investigación, de extensión y de movilidad estudiantil efectivos, garantizando la pertinencia, eficiencia y coherencia de los procesos. Además, pretende asegurar que la enseñanza esté fundamentada en sólidas competencias disciplinarias, pedagógicas, tecnológicas, éticas, personales e investigativas, todas alineadas con los objetivos de excelencia institucional y en concordancia con los principios de los derechos humanos, con el propósito de fomentar la mejora continua.

2.3 Ejes Estratégicos

2.3.1. Eje Estratégico 1: Eje de Docencia

El Eje de Docencia se enfoca en fortalecer la calidad educativa mediante la modernización de la oferta académica, la integración de tecnologías y la formación continua del cuerpo docente. Sus principales líneas de acción incluyen el fortalecimiento del perfil y desempeño académico del profesorado, la actualización de los planes de estudio con un enfoque por competencias y emprendimiento, así como el desarrollo de programas de enseñanza propedéutica para facilitar la transición de los estudiantes de la educación media a la universidad. Se prioriza el fomento de la internacionalización de la educación superior, la evaluación y homologación de normativas académicas para mejorar la calidad institucional, y la implementación de estrategias de innovación pedagógica y tecnológica en el aula. Asimismo, se incorpora la promoción del bilingüismo y la certificación en el idioma inglés como una acción clave para fortalecer la competitividad académica y profesional del estudiantado, en concordancia con los estándares internacionales y las exigencias del mercado laboral global. Estas acciones buscan garantizar una formación integral y pertinente, alineada con las necesidades del mercado laboral y los desafíos contemporáneos de la educación superior.

2.3.2. Eje Estratégico 2: Eje Estudiantil

El Eje Estudiantil está diseñado para fortalecer la formación integral y el bienestar de los estudiantes mediante una diversidad de programas, servicios y proyectos estratégicos. Este eje contempla iniciativas orientadas a la internacionalización académica y cultural, la formación de voluntarios en seguridad y manejo de emergencias, el fortalecimiento del proceso de admisión mediante la enseñanza propedéutica, la capacitación y los incentivos para el desarrollo estudiantil, la divulgación y fortalecimiento de los programas de apoyo institucional, así como la promoción de actividades culturales, recreativas y deportivas.

Cada una de estas iniciativas busca mejorar la experiencia universitaria, garantizar el acceso equitativo a oportunidades académicas y extracurriculares, y consolidar una comunidad estudiantil activa, participativa y comprometida con la excelencia, la inclusión, el liderazgo y la responsabilidad social.

2.3.3. Eje Estratégico 3: Eje de Extensión

Este eje tiene como objetivo fortalecer la relación entre la universidad y su entorno, promoviendo la responsabilidad social universitaria y la vinculación con la comunidad, el sector productivo y otras instituciones académicas. Se estructura en cuatro proyectos estratégicos: la creación de un Banco de Proyectos de Extensión, que servirá como repositorio de iniciativas de impacto social; el fortalecimiento de la identidad universitaria mediante encuentros culturales y académicos; el desarrollo de un Catálogo de Servicios de la Vicerrectoría de Extensión, que facilitará el acceso a las iniciativas universitarias; y la vinculación con la sociedad y egresados, fomentando su participación en actividades de responsabilidad social. Con estas estrategias, la UNACHI busca consolidarse como una institución comprometida con el desarrollo sostenible y la transformación social.

2.3.4. Eje Estratégico 4: Eje Gestión Administrativa

La gestión administrativa se centra en la modernización y optimización de los procesos administrativos para fortalecer la eficiencia institucional. Este eje estratégico abarca iniciativas clave como la actualización y homologación de normativas, el fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional, la implementación de un sistema de calidad basado en estándares nacionales e internacionales, la optimización del servicio al cliente y la mejora de la infraestructura en el campus central y sedes regionales. A través de la digitalización de procesos, la capacitación del personal, la evaluación de desempeño y la mejora de los servicios de apoyo, se busca garantizar una administración transparente, eficiente y alineada con las mejores prácticas de gobernanza universitaria.

2.3.5. Eje Estratégico 5: Eje de Investigación e Innovación

El Eje de Investigación busca fortalecer la producción científica y la innovación en todas las áreas del conocimiento, consolidando la universidad como un referente en investigación a nivel nacional e internacional. Este eje promueve la creación de redes de investigación, la publicación de artículos en revistas indexadas y el desarrollo de proyectos de impacto en diversas disciplinas. A través del fortalecimiento de la infraestructura investigativa, la vinculación con redes académicas nacionales e internacionales y la transferencia del conocimiento, la UNACHI apuesta por una mayor visibilidad y reconocimiento de su producción científica. Además, se fomentará la creación y consolidación de programas de posgrado e investigación aplicada, en conjunto con el sector productivo y gubernamental, para contribuir al desarrollo sostenible de la región y del país.

III. Objetivos Estratégicos por Eje

El Plan de Desarrollo para el quinquenio 2023-2028 cuenta con un total de treinta y nueve (39) Objetivos Estratégicos, distribuidos entre los cinco ejes de gestión, para el alcance de los ideales misionales trazados.

3.1 Objetivos Estratégicos del Eje de Docencia

Este Eje se propone el alcance de nueve (9) objetivos estratégicos para este quinquenio 2023-2028, que se detallan a continuación:

D.1 Actualizar las normativas institucionales.

D.2 Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

D.3 Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.

D.4 Actualizar el contenido y la oferta académica a nivel de pregrado y postgrado según las necesidades del mercado.

D.5 Establecer la enseñanza propedéutica en el proceso de admisión universitaria.

D.6 Fortalecer el bilingüismo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

D.7 Fortalecer la vinculación de la universidad con las instituciones de educación media académica.

D.8 Implementar un sistema de auditorías académicas docente.

D.9 Fortalecer el perfil docente institucional.

3.2 Objetivos Estratégicos del Eje Estudiantil

El Eje Estudiantil cuenta con siete (7) objetivos estratégicos enfocados en el mejoramiento de la experiencia universitaria en el quinquenio.

E.1 Fortalecer la imagen y el posicionamiento Institucional.

E.2 Ofrecer servicios especializados para las instituciones Públicas y Empresas Privadas.

E.3 Establecer la enseñanza propedéutica en el proceso de admisión universitario.

E.4 Fortalecer el Bilingüismo en el proceso enseñanza aprendizaje.

E.5 Fortalecer el perfil docente, administrativo y estudiantil institucional.

E.6. Incrementar los Servicios de Apoyo Estudiantil a los Sectores más vulnerables.

E.7. Desarrollar actividades de recreación, cultura y deporte de vida estudiantil.

3.3 Objetivos Estratégicos del Eje de Extensión, Vinculación e Internacionalización

El Eje de Extensión, Vinculación e Internacionalización se ha propuesto para este quinquenio el alcance de tres (3) objetivos estratégicos.

EX.1. Desarrollar la responsabilidad Social Universitaria.

EX.2. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

EX.3. Ofrecer Servicios especializados para las instituciones Públicas y Empresas Privadas.

3.4 Objetivos Estratégicos del Eje de Gestión Administrativa

El Eje de Gestión Administrativa tiene bajo su gestión la responsabilidad de gerenciar el alcance de trece (13) objetivos estratégicos durante este quinquenio.

GA.1. Actualizar las normativas institucionales.

GA.2. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

GA.3. Incrementar la vinculación con los sectores gubernamentales y empresariales para el desarrollo y ejecución de proyectos.

GA.4. Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.

GA.5. Desarrollar un sistema de gestión basado en indicadores y estándares nacionales e internacionales.

GA.6. Implementar los procesos de gestión de la calidad.

GA.7. Fomentar la cultura institucional de servicio al cliente.

GA.8. Fortalecer el perfil docente, administrativo y estudiantil institucional.

GA.9. Incrementar los servicios de apoyo estudiantil a los sectores más vulnerables.

GA.10. Desarrollar un sistema integral de mantenimiento de la infraestructura física de la institución.

GA.11. Optimizar los servicios institucionales.

GA.12. Mejorar la disposición y actualización tecnológica.

GA.13. Gestionar nuevos espacios y estructuras que faciliten la gestión académica y administrativa.

3.5 Objetivos Estratégicos del Eje de Investigación e Innovación

Para este quinquenio, el Eje de Investigación e Innovación a propuesto el logro de siete (7) objetivos estratégicos.

I.1. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

I.2. Incrementar la vinculación con los sectores gubernamentales y empresariales para el desarrollo y ejecución de proyectos.

I.3 Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.

I.4 Posicionarse en los primeros lugares de actividades de investigación, desarrollo e innovación.

I.5. Fomentar la investigación educativa institucional.

I.6. Incrementar los servicios de apoyo estudiantil a los sectores vulnerables.

I.7. Aumentar las estrategias de gestión del riesgo de desastre y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las funciones universitarias y comunitarias.

IV. Objetivos Operativos

Los objetivos operativos comprenden metas de alcance en un corto plazo, que al ser alcanzado, mueve a la institución al logro de los objetivos estratégicos. En este aspecto, los objetivos estratégicos institucionales se han desglosados en noventa y seis (96) objetivos operativos que a continuación listamos por orden de los Ejes, llevando las iniciales, secuencia y nomenclatura de los mismos.

- D.1.1 Identificar la vigencia de las normativas institucionales.
- D.1.2 Homologar las diferentes normativas de acuerdo a su fin.
- D.2.1 Establecer la normativa institucional actualizada.
- D.2.2 Aumentar la participación en actividades de internacionalización.
- D.3.1 Identificar las necesidades de servicios especializados del mercado.
- D.3.2 Diseñar el catálogo de servicios especializados de la institución.
- D.4.1 Diagnosticar la demanda real de la oferta académica.
- D.4.2 Acelerar la actualización de los programas educativos al contexto laboral actual.
- D.4.3 Vincular la docencia con la investigación el uso de las TIC y el emprendimiento.
- D.4.4 Incorporar en el modelo educativo las estrategias de evaluación.
- D.4.5 Rediseñar estrategias de medición de los aprendizajes.
- D.4.6 Articular el perfil ocupacional de las carreras con las necesidades del mercado.
- D.5.1 Diagnosticar el perfil de ingreso de los alumnos en el proceso de admisión.
- D.5.2 Implementar programas de fortalecimiento de las competencias académicas a estudiantes de primer ingreso.
- D.6.1 Favorecer la enseñanza en un lenguaje extranjero.
- D.6.2. Certificar el nivel de competencia en el idioma inglés.
- D.7.1 Implementar proyectos de vinculación con las instituciones de educación media académica.
- D.8.1 Definir estándares de desempeño académico docente.
- D.8.2 Actualizar el modelo de evaluación del desempeño docente.
- D.8.3 Diseñar un sistemas de control y gestión de evidencia del cumplimiento de las labores docentes.
- D.8.4 Valorar la gestión académica docente de acuerdo a los estándares establecidos.
- D.9.1 Capacitar de manera continua a los estamentos universitarios.
- D.9.2 Incentivar el desempeño docente.

- E.1.1 Participar en actividades de Internacionalización.
- E.1.2 Incrementar la visibilidad de la Universidad.
- E.2.1. Diseñar el catálogo de Servicios especializados de la institución.
- E.3.1 Diagnosticar el perfil de ingreso de los alumnos en el proceso de admisión.
- E.4.1 Certificar el nivel de competencia en el idioma inglés.
- E.5.1 Capacitar de Manera Continua a los Estamentos Universitarios.
- E.5.2 Incentivar el desempeño docente, administrativo y estudiantil.
- E.6.1 Promover los servicios de Apoyo Estudiantil.

E.6.2 Divulgar en múltiples medios, la oferta de becas y pasantías nacionales e internacionales.

E.7.1 Gestión del talento en la vida estudiantil.

E.7.2 Organizar Clinicas Deportivas en las diversas disciplinas.

EX.1.1 Fortalecer la vinculación con las partes interesadas.

EX.1.2 Diseñar Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.

EX.1.3 Promover el Desarrollo de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.

EX.1.4 Valorar el impacto de la Responsabilidad Social universitaria en el Contexto.

EX.1.5 Fortalecer la vinculación con la Sociedad y otras Universidades en el Marco de la responsabilidad Social Universitaria.

EX.1.6 Vincular los graduados con la universidad, con otras universidades y en actividades de responsabilidad social.

EX.2.1 Aumentar la participación en actividades de Internacionalización.

EX.2.2 Incrementar la Visibilidad de la Universidad.

EX.3.1. Identificar las necesidades de servicios especialidades del mercado.

EX.3.2. Diseñar el Catálogo de Servicios Especializados de la Institución.

GA.1.1 Identificar la vigencia de las normativas institucionales.

GA.1.2. Homologar las diferentes normativas de acuerdo a su fin.

GA.1.3. Establecer la normativa institucional actualizada.

GA.2.1. Mejorar el sistema de comunicación interna institucional.

GA.2.2. Procurar un uso transparente de los recursos institucionales a través de auditorías permanentes.

GA.2.3. Mejorar la comunicación estratégica institucional.

GA.3.1. Desarrollar un plan de vinculación con los sectores gubernamentales y empresariales.

GA.4.1. Identificar las necesidades de servicios especializados del mercado.

GA.4.2. Diseñar el catálogo de servicios especializados de la institución.

GA.4.3. Promover la utilización de los servicios especializados.

GA.5.1. Implementar un sistema de estadística con indicadores cuantitativos y cualitativo.

GA.5.2. Desarrollar un sistema de gestión que incluya los indicadores y estándares identificados.

GA.5.3. Valorar la gestión institucional con base en indicadores.

GA.5.4. Promover la cultura de la medición y la evaluación en la universidad.

GA.6.1. Formalizar el sistema de gestión de calidad institucional.

GA.6.2. Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el sistema de gestión de calidad institucional.

GA.6.3. Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.

GA.6.4. Valorar la certificación de la institución en un sistema de gestión de la calidad.

GA.7.1. Diseñar un modelo de atención de servicio al cliente.

GA.7.2. Evaluar de manera permanente la satisfacción de las partes.

GA.8.1. Capacitar de manera continua a los estamentos universitarios.

GA.8.2. Actualizar el sistema de evaluación del desempeño administrativo.

GA.9.1. Divulgar en múltiples medios la oferta de becas y pasantías nacionales e internacionales.

GA.10.1. Establecer un sistema basado en estándares para el mantenimiento integral de la infraestructura física de la institución.

GA.10.2. Establecer un sistema de capacitación sobre el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.

GA.10.3. Mejorar el proceso de supervisión de mantenimiento de la infraestructura física.

GA.11.1. Evaluar la funcionalidad de los servicios.

GA.11.2. Valorar un sistema de digitalización documental.

GA.12.1. Incrementar la automatización de los procesos de gestión institucional.

GA.12.2. Asegurar la continuidad de los servicios tecnológicos y de telecomunicaciones.

GA.13.1. Identificar las necesidades de infraestructura y espacios para la gestión académica y administrativa.

I.1.1. Aumentar la participación de los actores institucionales en la publicación de artículos en revistas indexadas.

I.1.2. Aumentar la participación en actividades de internacionalización.

I.1.3. Incrementar la visibilidad de la universidad.

I.2.1. Potenciar la vinculación a nivel regional, nacional e internacional.

I.2.2. Regular las actividades de vinculación.

I.2.3. Ejecutar proyectos de impacto en conjunto con las partes interesadas.

I.3.1. Identificar las necesidades de servicios especializados del mercado.

I.3.2. Diseñar el catálogo de servicios especializados de la institución.

I.4.1. Participar de manera efectiva en las actividades de fomento relacionadas con la investigación, desarrollo e innovación.

I.4.2. Fortalecer las capacidades de investigación, desarrollo e innovación.

I.4.3. Desarrollar proyectos de innovación, desarrollo e investigación con impacto nacional e internacional.

I.4.4. Incrementar la producción científica.

I.4.5. Fomentar la transferencia de conocimiento y la producción científica.

I.5.1. Reestructurar funcionalmente los centros e institutos de investigación.

I.5.2. Fortalecer la infraestructura operativa del PACYT, centros e institutos de investigación.

I.5.3. Convertir el PACYT en un Centro de Excelencia a nivel nacional e internacional que ofrezca servicios especializados al sector productivo agroindustrial, empresarial, salud y otros.

I.5.4. Promover el desarrollo de la investigación educativa institucional.

I.6.1. Divulgar en múltiples medios la oferta de becas, pasantías nacionales e internacionales.

I.7.1. Fomentar programas de gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las unidades académicas y administrativas del campus central, todas las sedes y subsedes universitarias.

I.7.2. Desarrollar todas las fases de la gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en el campus central, sedes y subsedes universitarias.

I.7.3. Implementar estrategias de intervención del riesgo para fortalecer la resiliencia institucional.

V. Cuadro de Mando

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.1 Actualizar las normativas institucionales.	D.1.1 Identificar la vigencia de las normativas institucionales.	D.1.1.1 Listar las normas existentes según área académica, reglamento o acuerdo.	Porcentaje de normas existentes según área académica, reglamento o acuerdo, listado.	100% de normas existentes según área académica, reglamento o acuerdo, listadas en el año 2024.	Fortalecimiento de la Imagen Institucional
		D.1.1.2 Ordenar la normativa según fecha de aprobación.	Porcentaje de normativa según fecha de aprobación ordenadas.	100% de normativa según fecha de aprobación ordenadas en el 2024.	
		D.1.1.3 Determinar la vigencia de las normas.	Informe sobre la vigencia de las normas determinadas.	100% de informe sobre la vigencia de las normas determinadas en el año 2025.	
		D.1.1.4 Presentar ante los Órganos de Gobierno solicitud de eliminación de las normas que han perdido vigencia.	Porcentaje de eliminación de las normas que han perdido vigencia.	100% de eliminación de las normas que han perdido vigencia. Año 2026.	
	D.1.2 Homologar las diferentes normativas de acuerdo a su fin.	D.1.2.1 Analizar las características y alcance de los reglamentos y acuerdos aprobados por los órganos de gobierno.	Informe de características y alcance de los reglamentos y acuerdos aprobados por los órganos de gobierno, analizadas.	Un Informe de características y alcance de los reglamentos y acuerdos aprobados por los órganos de gobierno, analizadas durante el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.1 Actualizar las normativas institucionales.	D.1.2 Homologar las diferentes normativas de acuerdo a su fin.	D.1.2.2 Verificar la existencia de relación, igualdad o equivalencia entre las normas.	Informe sobre la existencia de relación, igualdad o equivalencia entre las normas, verificadas.	Informe sobre la existencia de relación, igualdad o equivalencia entre las normas, verificadas en el año 2026.	Fortalecimiento de la Imagen Institucional
		D.1.2.3 Homologar las normativas comunes basados en sus objetivos y alcances.	Informe de normativas comunes basados en sus objetivos y alcances, homologadas.	Un Informe de normativas comunes basados en sus objetivos y alcances, homologadas, año 2026.	
		D.1.2.4 Presentar ante los Órganos de Gobierno solicitud de homologación de normas.	Informe de Solicitud de homologación de las normas ante los Órganos de Gobierno.	Acuerdo de homologación de las normas por los Órganos de Gobierno.	
D.2 Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.	D.2.1 Establecer la normativa institucional actualizada.	D.2.1.1 Definir políticas y lineamientos de creación, actualización, homologación y vigencia de normativa.	Documento de políticas y lineamientos de creación, actualización, homologación y vigencia de normativa definida a través de los Órganos de Gobierno.	Acuerdo de Consejo que aprueba las políticas y lineamientos de creación, actualización, homologación y vigencia de la normativa definida.	
		D.2.1.2 Proporcionar lista de acuerdos y reglamentos vigentes en los canales de comunicación oficiales.	Lista de acuerdos y reglamentos vigentes en los canales de comunicación oficiales proporcionados.	Una lista de acuerdos y reglamentos vigentes en los canales de comunicación oficiales proporcionados, por semestre.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.3 Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.	D.3.1 Identificar las necesidades de servicios especializados del mercado.	D.3.1.1 Realizar un diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.	Informe de diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad realizado.	Un Informe de diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad realizado en el quinquenio.	Servicios Académicos Institucionales para Entidades Públicas y Privadas
		D.3.1.2 Identificar las necesidades de las instituciones públicas y empresas privadas.	Porcentaje de necesidades de las instituciones públicas y empresas privadas identificadas.	De 10 a 20% de necesidades de las instituciones públicas y empresas privadas identificadas en el quinquenio.	
		D.3.1.3 Elevar consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.	Porcentaje de consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios.	De 10 a 20% de consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados elevadas en el quinquenio.	
		D.3.1.4 Listar necesidades de servicios especializados.	Cantidad de necesidades de servicios especializados listados.	Informe con la cantidad de necesidades de servicios especializados listadas.	
		D.3.1.5 Establecer una clasificación de las necesidades de servicios especializados.	Informe de clasificación de las necesidades de servicios especializados establecidos.	Un Informe de clasificación de las necesidades de servicios especializados establecidos en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.3 Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.	D.3.2 Diseñar el catálogo de servicios especializados de la institución.	D.3.2.1 Elevar consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas.	Consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas elevadas.	Una consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas elevadas durante el quinquenio.	Servicios Académicos Institucionales para Entidades Públicas y Privadas.
		D.3.2.2 Definir servicios y características de estos.	Servicios especializados y características definidas.	Estructura de servicios especializados y características definidas en un informe durante el quinquenio.	
		D.3.2.3 Elaborar catálogo de servicios especializados.	Informe de catálogo de servicios especializados elaborado.	Un catálogo de servicios especializados elaborado durante el quinquenio.	
		D.3.2.4 Establecer la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Unidad central para la gestión de los servicios especializados establecido.	Una propuesta de Unidad central para la gestión de los servicios especializados establecido en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.4 Actualizar el contenido y la oferta académica a nivel de pregrado y posgrado según las necesidades del mercado.	D.4.1 Diagnosticar la demanda real de la oferta académica.	D. 4.1.1 Promover encuentros por sectores con los empleadores y beneficiarios de las carreras y especializaciones de la universidad.	Cantidad de encuentros por sectores con los empleadores y beneficiarios de las carreras y especializaciones de la universidad.	Un encuentro por sector con los empleadores y beneficiarios de las carreras y especializaciones de la universidad. cada dos o tres años.	Fortalecimiento de la Oferta Académica (Uso de TIC'S y emprendimiento) de la UNACHI
		D.4.1.2 Estimar la demanda real de las carreras de la universidad.	Porcentajes de estimación de necesidad real de las carreras a través de estudios prospectivos.	100% de la Matriz Estadística de la necesidad real de las carreras a través de estudios prospectivos anuales.	
		D.4.1.3 Diseñar un estudio prospectivo sobre las necesidades laborales de la provincia y el país.	Cantidad de estudios prospectivos de las necesidades laborales de la provincia y el país.	Un estudio prospectivo sobre las necesidades laborales de la provincia y el país, cada 5 años.	
	D.4.2 Acelerar la actualización de los programas educativos al contexto laboral actual.	D.4.2.1 Revisar los contenidos disciplinares específicos de las asignaturas que conforman las carreras y especializaciones que ofrece la universidad.	Porcentajes de contenidos disciplinares específicos de la asignatura que conforman la carrera y especializaciones que ofrece la universidad.	80% de los contenidos disciplinares específicos de las asignaturas que conforman la carrera y especializaciones que ofrece la universidad quinquenal.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.4 Actualizar el contenido y la oferta académica a nivel de pregrado y posgrado según las necesidades del mercado.	D.4.2 Acelerar la actualización de los programas educativos al contexto laboral actual.	D.4.2.2 Incluir las competencias transversales en los programas curriculares de las asignaturas que conforman la oferta académica.	Porcentajes de las competencias transversales en los programas curriculares de las asignaturas que conforman la oferta académica incluidos.	10% de las competencias transversales incluidas en los programas curriculares de las asignaturas que conforman la oferta académica, según las actualizaciones anuales.	Fortalecimiento de la Oferta Académica (Uso de TIC y emprendimiento) de la UNACHI
		D.4.2.3 Oficializar la actualización de los programas que conforman la oferta académica de la institución en los niveles de grado y posgrado.	Porcentaje de actualización de los programas que conforman la oferta académica de la institución en los niveles de grado y posgrado.	10% de actualización anual de los programas que conforman oferta académica de la institución en los niveles de grado y posgrado.	
		D.4.2.4 Promover la acreditación de la oferta académica de la universidad a nivel de grado y posgrado.	Cantidad de programas promovidos para la Acreditación de la oferta académica de la universidad a nivel de grado y posgrado.	Al menos 2 programas promovidos para la Acreditación de la oferta académica de la universidad a nivel de grado y posgrado anualmente.	
		D.4.2.5 Incorporar en los programas de posgrados el componente internacional.	Porcentajes de programas de posgrados con el componente internacional incorporados.	100% de programas de posgrados con el componente internacional incorporados, según las actualizaciones anuales.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.4 Actualizar el contenido y la oferta académica a nivel de pregrado y posgrado según las necesidades del mercado.	D.4.3 Vincular la docencia con la investigación el uso de las TIC y el emprendimiento.	D.4.3.1 Promover la enseñanza mediante grupos colegiados multidisciplinares.	Porcentajes de programas de enseñanza colegiados multidisciplinares.	100% de la promoción de los programas de enseñanza colegiados multidisciplinares en el quinquenio.	Fortalecimiento de la Oferta Académica (Uso de TIC y emprendimiento) de la UNACHI
		D.4.3.2 Incorporar en las prácticas didácticas, metodologías emergentes para la enseñanza.	Porcentajes de prácticas didácticas por Unidad incorporadas.	100% de las prácticas didácticas incorporadas durante el quinquenio.	
		D.4.3.3 Establecer el uso total de plataformas virtuales como medio de gestión de la enseñanza.	Aprobación por los Órganos de Gobierno, el uso del reglamento y plataformas virtuales por Unidades Académicas favorecidas.	Acuerdo del Consejo sobre reglamento y plataforma virtual en el quinquenio.	
		D.4.3.4 Favorecer la producción científica desde las aulas de clases.	Cantidad de producción científica por Unidades Académicas favorecidas.	5 producciones científicas por Unidades Académicas anualmente.	
	D.4.4 Incorporar en el modelo educativo las estrategias de evaluación.	D.4.4.1 Rediseñar las competencias disciplinares de la oferta académica de la universidad.	Porcentajes de competencias específicas actualizadas de acuerdo a la especialidad.	100% de las competencias específicas actualizadas de acuerdo a la especialidad por año.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.4 Actualizar el contenido y la oferta académica a nivel de pregrado y posgrado según las necesidades del mercado.	D.4.4 Incorporar en el modelo educativo las estrategias de evaluación.	D.4.4.2 Establecer indicadores de desempeño según los perfiles profesionales, laborales y ocupacionales de la oferta académica.	Porcentajes de indicador de desempeño según los perfiles profesionales, laborales y ocupacionales de la oferta académica.	10% de las actualizaciones anuales de los perfiles profesionales, laborales y ocupacionales de la oferta académica.	Fortalecimiento de la Oferta Académica (Uso de TIC y emprendimiento) de la UNACHI
		D.4.4.3 Proponer modelos de evaluación integral según competencias disciplinares.	Porcentajes integrales de modelos de evaluación existentes.	10% de los modelos de evaluación integral según competencias disciplinares de las actualizaciones anuales.	
	D.4.5 Rediseñar estrategias de medición de los aprendizajes.	D.4.5.1 Validar el logro de las competencias disciplinares durante el desarrollo de las carreras.	Cantidad de instrumentos de valoración aplicados a los estudiantes durante el desarrollo de las carreras.	Una guía de instrumentos de valoración aplicadas a estudiantes durante el quinquenio por carrera.	
		D.4.5.2 Incorporar estrategias de certificación interna de los aprendizajes previo a la obtención de las titulaciones.	Porcentajes de las prácticas profesionales, laborales, clínicas o docentes, como estrategia de certificación interna de los aprendizajes previo a la obtención de las titulaciones.	10% de las actualizaciones anuales de las prácticas profesionales, laborales, clínicas o docentes.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.4 Actualizar el contenido y la oferta académica a nivel de pregrado y posgrado según las necesidades del mercado.	D.4.6 Articular el perfil ocupacional de las carreras con las necesidades del mercado.	D.4.6.1 Definir el perfil profesional de cada oferta académica de la institución.	Porcentajes de perfil profesional de cada oferta académica de la institución con las necesidades del mercado definidas.	10% del perfil profesional de cada meta definidas incorporadas.	Fortalecimiento de la Oferta Académica (Uso de TIC y emprendimiento) de la UNACHI
		D.4.6.2 Responder a las necesidades del mercado con un perfil profesional pertinente.	Porcentajes del perfil profesional pertinente de acuerdo a necesidades del mercado respondidas.	10% de perfil profesional... pertinentes de acuerdo a las necesidades del mercado respondidas, según las actualizaciones anuales.	
D.5 Establecer la enseñanza propedéutica en el proceso de admisión universitaria.	D.5.1 Diagnosticar el perfil de ingreso de los alumnos en el proceso de admisión.	D.5.1.1 Identificar las competencias de ingreso de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria.	Porcentajes de competencias de ingresos de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria identificados.	100% de competencias de ingreso identificadas de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria anualmente, por especialidad.	Enseñanza propedéutica dentro del proceso de Admisión y su vinculación con las instituciones de Educación Media Académica, en la UNACHI
		D.5.1.2 Validar el conocimiento del idioma inglés en los alumnos de primer ingreso.	Cantidad de pruebas aplicadas a los alumnos de primer ingreso para validar el conocimiento del idioma inglés.	Un informe según la medición anual para validar el conocimiento del idioma inglés en los alumnos de primer ingreso.	
		D.5.1.3 Establecer el análisis del perfil psicológico en todas las carreras.	Porcentajes del perfil psicológico analizado en todas las carreras establecidas.	100% del perfil psicológico analizado en todas las carreras establecidas anualmente.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.5 Establecer la enseñanza propedéutica en el proceso de admisión universitaria.	D.5.1 Diagnosticar el perfil de ingreso de los alumnos en el proceso de admisión.	D.5.1.4 Valorar las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	Porcentaje de valoración de las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	100% de la valoración de las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario por año.	Fortalecimiento de la Oferta Académica (Uso de TIC y emprendimiento) de la UNACHI
	D.5.2 Implementar programas de fortalecimiento de las competencias académicas a estudiantes de primer ingreso.	D.5.2.1 Crear cursos propedéuticos por carrera como requisito de ingreso universitario.	Porcentajes de cursos propedéuticos por carrera como requisito de ingreso universitario.	100% de cursos propedéuticos por carrera como requisito de ingreso universitario, a partir del 2025.	
		D.5.2.2 Implementar en los alumnos de primer año, acciones de nivelación educativa.	Número de acciones de nivelación educativa en los alumnos de primer año.	10 acciones de nivelación educativa en los alumnos de primer año implementadas anualmente.	
D.6 Fortalecer el bilingüismo en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D.6.1. Favorecer la enseñanza en un lenguaje extranjero.	D.6.1.1 Incorporar en la enseñanza estrategias y recursos que fomenten la comprensión de una segunda lengua.	Número de bibliografías incorporadas en la enseñanza, estrategias y recursos que fomenten la comprensión de una segunda lengua.	Al menos 1 libro por asignatura cada semestre incorporada en la enseñanza, estrategias y recursos que fomenten la comprensión de una segunda lengua.	Fortalecimiento de la Oferta Académica (Uso de TIC y emprendimiento) de la UNACHI.
		D.6.1.2 Ofrecer seguimiento en el logro de las competencias comunicativas en una segunda lengua.	Porcentajes de aplicación de rúbricas para dar seguimiento en el logro de las competencias comunicativas en una segunda lengua.	100% de seguimiento a través de la aplicación de rúbricas en el logro de las competencias comunicativas en una segunda lengua semestralmente.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.6 Fortalecer el bilingüismo en el proceso de enseñanza aprendizaje.	D.6.1. Favorecer la enseñanza en un lenguaje extranjero.	D.6.1.3 Establecer alianzas para el fortalecimiento de la enseñanza en un segundo idioma.	Número de alianza para el fortalecimiento de la enseñanza en un segundo idioma.	De 1 a 3 alianzas para el fortalecimiento de la enseñanza en un segundo idioma establecidos a través de convenios cada 5 años.	Fortalecimiento del Bilingüismo a través de la certificación y mejora en la enseñanza del idioma Inglés en la Universidad Autónoma de Chiriquí
	D.6.2. Certificar el nivel de competencia en el idioma inglés.	D.6.2.1 Fortalecer la estructura del equipo Masterminds.	Número de capacitaciones para fortalecer la estructura del equipo Masterminds.	2 capacitaciones anuales para fortalecer la estructura del equipo Masterminds.	
		D.6.2.2 Valorar la incorporación de pruebas TOEIC entre los servicios institucionales.	Analizar la viabilidad de la incorporación de pruebas TOEIC entre los servicios institucionales.	Informe del análisis de la viabilidad de la incorporación de pruebas TOEIC entre los servicios institucionales cada 2 años.	
		D.6.2.3 Mejorar el proceso de certificación en el idioma inglés.	Número de guías de evaluación por nivel para mejorar el proceso de certificación en el idioma inglés.	Una guía de evaluación por nivel quinquenal.	
D.7 Fortalecer la vinculación de la universidad con las instituciones de educación media académica.	D.7.1 Implementar proyectos de vinculación con las instituciones de educación media académica.	D.7.1.1 Identificar acciones de colaboración con las instituciones de educación media académica.	Número de convenios para identificar acciones de colaboración con las instituciones de educación media académica.	1 por quinquenio que involucre las acciones de colaboración con las instituciones de educación media académica.	Enseñanza propedéutica dentro del proceso de Admisión y su vinculación con las instituciones de Educación Media Académica en la UNACHI.

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.7 Fortalecer la vinculación de la universidad con las instituciones de educación media académica.	D.7.1 Implementar proyectos de vinculación con las instituciones de educación media académica.	D.7.1.2 Identificar necesidades de formación académica en las instituciones de educación.	Lista de necesidades de formación académica en las instituciones de educación identificadas.	Informe de las necesidades de formación académica identificadas en las instituciones de educación.	Enseñanza propedéutica dentro del proceso de Admisión y su vinculación con las instituciones de Educación Media Académica en la UNACHI.
		D.7.1.3 Establecer convenios con las instituciones de educación media académica.	Número de convenios establecidos con las instituciones de educación media académica.	Un convenio establecido con las instituciones de educación media académica en el quinquenio.	
D.8 Implementar un sistema de auditorías académicas docente.	D.8.1 Definir estándares de desempeño docente.	D.8.1.1 Identificar estándares de desempeño docente según los fines académicos, de gestión, investigación y extensión universitaria.	Porcentajes de estándares identificados de desempeño docente según los fines académicos de gestión, investigación y extensión universitaria.	100% de estándares de desempeños docente según los fines académicos de gestión, investigación y extensión universitaria identificados al año 2025.	Fortalecimiento del perfil y desempeño académico del docente de la UNACHI.
		D.8.1.2 Sensibilizar sobre los estándares de desempeño docente.	Porcentajes de sensibilización sobre los estándares de desempeños docentes desarrolladas.	20% de sensibilización sobre los estándares de desempeños docentes desarrollados anualmente.	
	D.8.2 Actualizar el modelo de evaluación del desempeño docente.	D.8.2.1 Revisar el sistema actual para la evaluación del desempeño docente.	Porcentaje de revisión del sistema actual para la evaluación del desempeño docente.	100% de revisión del sistema actual para la evaluación del desempeño docente al 2025.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.8 Implementar un sistema de auditorías académicas docente.	D.8.2 Actualizar el modelo de evaluación del desempeño docente.	D.8.2.2 Crear formularios para el control, seguimiento y fortalecimiento de las actividades docentes.	Cantidad de formularios diseñados para el control, seguimiento y fortalecimiento de las actividades docentes.	Un formulario diseñado para el control, seguimiento y fortalecimiento de las actividades docentes, cada cinco años, a partir del año 2025.	Fortalecimiento del perfil y desempeño académico del docente de la UNACHI.
		D.8.2.3 Diseñar un modelo institucional para la evaluación y fortalecimiento del desempeño docente.	Presentación y aprobación ante el consejo Académico un modelo institucional para la evaluación y fortalecimiento del desempeño docente.	Acuerdo del Consejo Académico que aprueba el modelo para la evaluación y fortalecimiento del desempeño docente, a partir del 2025.	
	D.8.3 Diseñar un sistema de control y gestión de evidencia del cumplimiento de las labores docentes.	D.8.3.1 Ofrecer seguimiento al logro de los planes anuales de actividades de los docentes.	Porcentajes de avances de seguimiento al logro del cumplimiento de los planes anuales de actividades de los docentes.	100% de seguimiento al logro del cumplimiento de los planes anuales de actividades de los docentes, en el quinquenio.	
		D.8.3.2 Automatizar el registro de evidencias del cumplimiento de las labores docentes.	Creación de la base de datos para el registro de evidencias del cumplimiento de las labores docentes.	Bases de datos creadas para el registro de evidencias del cumplimiento de las labores docentes al 2026.	
		D.8.3.3 Establecer el impacto de las actividades docentes en el proyecto institucional.	Percepción de las actividades docentes en el proyecto institucional.	Un informe anual sobre el impacto de las actividades docentes en el proyecto institucional, a partir del 2026.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.8 Implementar un sistema de auditorías académicas docente.	D.8.4 Valorar la gestión académica docente de acuerdo a los estándares establecidos.	D.8.4.1 Establecer las buenas prácticas en la docencia universitaria.	Manual que establezca las buenas prácticas en la docencia universitaria.	Un manual que establezca las buenas prácticas en la docencia universitaria, a partir del 2025.	Fortalecimiento del perfil y desempeño académico del docente de la UNACHI.
		D.8.4.2 Evaluar integralmente a los docentes.	Porcentaje de docentes integralmente evaluados.	100% de docentes evaluados semestralmente, a partir del 2026.	
		D.8.4.3 Promover estímulos al desempeño docente.	Porcentajes de estímulos al desempeño docente establecidos en la carrera docente.	80% de estímulos al desempeño docente establecidos en la carrera docente, a partir del 2024.	
		D.8.4.4 Crear el Reglamento de Auditoría Docente y de investigación.	Aprobación del Reglamento de Auditoría Docente y de investigación, en los Órganos de Gobierno.	Acuerdo del Consejo que aprueba el Reglamento de Auditoría Docente y de investigación, a partir del 2025.	
D.9 Fortalecer el perfil docente institucional.	D.9.1 Capacitar de manera continua a los estamentos universitarios.	D.9.1.1 Detectar las necesidades de capacitación del personal docente.	Diagnóstico de necesidades de capacitación del personal docente detectado.	Un Diagnóstico de necesidades de capacitación del personal docente detectado anualmente.	
		D.9.1.2 Desarrollar planes de formación específicos.	Planes de formación específicos Desarrollados.	Un plan de formación específicos Desarrollado anualmente.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
D.9 Fortalecer el perfil docente institucional.	D.9.2 Incentivar el desempeño docente.	D.9.2.1 Establecer normativa de incentivo en el desempeño docente.	Normativa de incentivo en el desempeño docente establecida.	Aprobación de la Normativa de incentivo en el desempeño docente establecida durante el quinquenio.	Fortalecimiento del perfil y desempeño académico del docente de la UNACHI.
		D.9.2.2 Definir criterios de desempeño en los estamentos universitarios.	Criterios de desempeño definidos para el estamento docente.	Criterios de desempeño para el estamento docente definidos en el Modelo para la evaluación integral.	
		D.9.2.3 Establecer acciones de estímulo al desempeño docente.	Acciones de estímulo al desempeño docente establecidos.	Propuesta de acciones de estímulo al desempeño docente establecidos y aprobadas durante el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
E.1 Fortalecer la imagen y el posicionamiento Institucional.	E.1.1 Participar en actividades de internacionalización	Promover la participación de los estudiantes en programas de movilidad internacional, como intercambios estudiantiles, programas de doble titulación, y estancias de investigación.	Porcentaje de programas de movilidad internacional promovidos en el estamento estudiantil.	100% programas de movilidad estudiantil promovidos al año.	E P1- 2023-2028 "UNACHI sin Fronteras: internacionalización Académica y Cultural"
		Organizar eventos académicos y culturales internacionales.	Número de eventos académicos y culturales internacionales Organizados.	Realizar 4 eventos académicos y culturales internacionales por año.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
E.1 Fortalecer la imagen y el posicionamiento Institucional.	E.1.2 incrementar la visibilidad de la Universidad.	Participar en eventos académicos y culturales de la región y del país.	Porcentaje de eventos académicos y culturales de la región y del país.	100% de participación en eventos académicos y culturales de la región y del país en el quinquenio.	E P1- 2023-2028 "UNACHI sin Fronteras: internacionalización Académica y Cultural"
E.2. Ofrecer servicios especializados para las instituciones Públicas y Empresas Privadas.	E.2.1. Diseñar el catálogo de servicios de la institución.	Elevar consultas sobre los servicios especializados que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas.	Cantidad de consultas sobre los servicios especializados que pueden prestar las diferentes unidades académicas y administrativas considerando las necesidades identificadas.	Una consulta al año sobre los servicios especializados que pueden prestar las diferentes unidades académicas y administrativas considerando las necesidades identificadas.	E P2- 2023-2028 Academia de Capacitación y Formación de Voluntarios en Seguridad y Manejo ante Situaciones de Emergencias.
		Definir servicios y características de estos.	Porcentaje de servicios definidos y caracterizados.	100% de los servicios definidos y caracterizados en el quinquenio.	
		Elaborar catálogo de servicios especializados.	Catálogo de servicios especializado elaborado.	Documento de servicios especializados aprobado en el quinquenio.	
		Establecer la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Unidad central para la gestión de los servicios establecida.	Documento con la propuesta de creación de la unidad central para la gestión de los servicios.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
E.3. Establecer la enseñanza propedéutica en el proceso de Admisión universitario.	E.3.1. Diagnosticar el perfil de ingreso de los alumnos en el proceso de admisión.	Identificar las competencias de ingreso de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria.	Porcentaje de competencias de ingreso de los alumnos que participan en el proceso de admisión identificados.	100% de competencias de ingreso identificada de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria por especialidad anualmente.	E P3-2023-2028 Fortalecimiento del Proceso de Admisión Universitaria mediante la Enseñanza Propedéutica y la Evaluación Integral del Perfil Estudiantil
		Validar el conocimiento del idioma inglés en los alumnos de primer ingreso.	Porcentaje de pruebas aplicadas a los alumnos de primer ingreso para validar el conocimiento del idioma inglés.	100% aplicación de pruebas en los alumnos de primer ingreso para validar el conocimiento del idioma inglés por año.	
		Establecer el análisis del perfil psicológico en todas las carreras.	Porcentaje de estudiantes que realizan el perfil psicológico en todas las carreras establecido.	100% perfil psicológico realizado y analizado de los estudiantes en todas las carreras.	
		Valorar las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	Porcentaje de valoración de necesidades educativas especiales de discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	100% de valoración de las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario por año.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
E.5. Fortalecer el perfil docente, administrativo y estudiantil institucional.	E.5.1. Capacitar de manera continua a los estamentos Universitarios.	Detectar las necesidades de capacitación del personal estudiantil.	Porcentaje de encuesta o entrevistas realizadas a los estudiantes y docentes para detectar las necesidades de capacitación en áreas específicas.	Lograr una tasa de 85% de participación docente y estudiantil en las encuestas o entrevistas diseñadas.	E P4-2023-2028 Programa Integral de Capacitación e Incentivos para el Desarrollo Universitario.
		Desarrollar planes de formación específicos.	Número de planes de formación específicos desarrollados.	Desarrollar al menos un plan de formación específicos dentro del año establecido.	
	E.5.2. Incentivar el desempeño docente, administrativo y estudiantil.	Establecer normativa de incentivos en el desempeño docente, administrativo y estudiantil.	Porcentaje de implementación de la normativa de incentivos para el estamento estudiantil.	Lograr que el 80% de la normativa de incentivos para los estudiantes este implementada y operativa en todas las facultades de la institución en un plazo de 24 meses a partir de su aprobación.	
		Definir criterios de desempeño en los estamentos universitarios.	Porcentaje de criterios de desempeño establecidos en el estamento estudiantil.	Lograr que el 80% del estamento estudiantil tenga criterios de desempeño claramente definidos y documentados en un plazo anual a partir del inicio del proyecto.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
E.5. Fortalecer el perfil docente, administrativo y estudiantil institucional.	E.5.2. Incentivar el desempeño docente, administrativo y estudiantil.	Establecer acciones de estímulo al desempeño docente, administrativo y estudiantil.	Número de acciones de estímulo al desempeño estudiantil implementadas y evaluadas.	Implementar y evaluar al menos 5 acciones de estímulo al desempeño estudiantil en un plazo de 18 meses a partir del inicio del proyecto.	E P4-2023-2028 Programa Integral de Capacitación e Incentivos para el Desarrollo Universitario.
E.6. Incrementar los Servicios de Apoyo Estudiantil a los Sectores más vulnerables.	E.6.1. Promover los servicios de Apoyo Estudiantil.	Diseñar diagnóstico socio económico de la población estudiantil.	Número de diagnósticos socioeconómicos completados.	Realizar un diagnóstico socioeconómico por año.	E P5-2023-2028 Construyendo Oportunidades: Divulgación de los Programas de Apoyo Estudiantil.
		Establecer campaña de promoción y uso de los servicios de apoyo estudiantil.	Porcentaje de Campañas de promoción y uso de los servicios de apoyo estudiantil establecida.	Alcanzar al menos al 80% de la población estudiantil con la campaña de promoción dentro del período establecido (una vez al año).	
		Establecer un sistema de registros y seguimiento de la utilización de los servicios de apoyo estudiantil.	Porcentaje de estudiantes que utilizan los servicios de apoyo estudiantil registrados en el sistema de seguimiento.	Registrar al menos el 25% de la población estudiantil en el sistema de seguimiento dentro del período establecido.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
E.6. Incrementar los Servicios de Apoyo Estudiantil a los Sectores más vulnerables.	E.6.1. Promover los servicios de Apoyo Estudiantil.	Evaluar la efectividad de los servicios de apoyo estudiantil.	Numero de cuestionarios diseñados para evaluar la efectividad de los servicios de apoyo estudiantil.	Un cuestionario de evaluación para cada uno de los servicios de apoyo estudiantil ofrecidos en cada período semestral.	
	E.6.2 Divulgar en múltiples medios, la oferta de becas y pasantías nacionales e internacionales.	Crear la sección de becas en la página www. Institucional.	Número de solicitudes de becas (exoneración de matrícula o programas de apoyo económico establecidos) realizadas por semestre.	Alcanzar un número de 5000 visitas anuales en la página web para solicitudes de becas según reglamento establecido.	
		Crear mecanismos dinámicos para el acceso de la información disponible de becas y pasantías, nacionales e internacionales.	Porcentaje de interacciones (clics, descargas, solicitudes de información) en los mecanismos de acceso a la información sobre becas y pasantías nacionales e internacionales.	Lograr un incremento del 50% en las interacciones con la información disponible sobre becas y pasantías, nacionales e internacionales, en los primeros seis (6) meses tras la implementación de los nuevos mecanismos dinámicos.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
E.7. Desarrollar actividades de recreación, cultura y deporte de vida estudiantil.	E.7.1 Gestión del talento en la vida estudiantil.	Realizar convocatorias anuales de nuevos talentos estudiantiles.	Número de convocatorias anuales de nuevos talentos estudiantiles realizadas.	Realizar al menos 2 (dos) convocatorias anuales de nuevos talentos estudiantiles dentro del período establecido (1 por semestre).	E P6-2023-2028 Cultura, Recreación y Deporte: Fortaleciendo la Identidad Universitaria en la UNACHI.
		Promover actividades para que los estudiantes se integren a los grupos artísticos existentes y en formación en las áreas del folklore, danza Ngäbe Bugle, teatro, danza moderna, banda de rock, /pop/jazz.	Número de estudiantes que se integran a grupos artísticos existentes y en formación.	Un Plan semestral de actividades estudiantiles para la integración a grupos artísticos existentes y en formación.	
		Ejecutar actividades culturales y artísticas dentro del campus universitario.	Número de actividades culturales y artísticas ejecutadas dentro del campus universitario.	Realizar al menos 2 actividades culturales y artísticas dentro del campus universitario en un período de tiempo determinado (por ejemplo, semestre o año académico).	
		Brindar orientación a los diferentes grupos culturales y artísticos.	Número de sesiones de orientación realizadas para los grupos culturales y artísticos.	Realizar al menos 1 sesión de orientación para los diferentes grupos culturales y artísticos dentro del período establecido (por ejemplo, semestre o año académico).	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
E.7. Desarrollar actividades de recreación, cultura y deporte de vida estudiantil.	E.7.1 Gestión del talento en la vida estudiantil.	Promover días de cultura general como el día de la Cultura Friki-Geek, Día de prevención del Cáncer, entre otros.	Número de días de cultura general promovidos y celebradas.	Celebrar al menos 2 a 3 eventos de cultura general, entre otros, dentro del período establecido (por ejemplo, semestre o año académico).	E P6-2023-2028 Cultura, Recreación y Deporte: Fortaleciendo la Identidad Universitaria en la UNACHI.
	E.7.2 Organizar clínicas deportivas en las diversas disciplinas.	Desarrollar las capacidades físicas, psicológicas de fuerza y rapidez en la práctica continua a través del deporte.	Porcentaje de mejora en las capacidades físicas y psicológicas de los estudiantes a través de la práctica deportiva continua.	Lograr una mejora del 80% en las capacidades físicas y psicológicas de fuerza, rapidez y resistencia de los estudiantes que participan en prácticas.	
		Preparar a los estudiantes en los aspectos físicos, técnicos y emocional del deporte.	Porcentaje de estudiantes que demuestran mejoras en aspectos físicos, técnicos y emocionales del deporte.	Lograr que al menos el 25 % de los estudiantes demuestren mejoras en los aspectos físicos, técnicos y emocionales del deporte dentro del período establecido.	
		Brindar clínicas deportivas y talleres enfocados en las diferentes disciplinas deportivas.	Porcentaje de estudiantes participantes en clínicas deportivas y talleres.	Alcanzar una participación de al menos 25 por ciento de los estudiantes en clínicas deportivas y talleres enfocados a las diferentes disciplinas deportivas dentro del período establecido (por ejemplo, semestre o año académico).	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
EX.1 Desarrollar la responsabilidad Social Universitaria.	EX 1.1 Fortalecer la vinculación con las partes interesadas.	EX 1.1.1 Identificar las partes interesadas tanto internas como externas, destacando sus expectativas y necesidades específicas.	Número de partes interesadas identificadas internas y externas destacando sus expectativas y necesidades específicas.	Identificar al menos 50 partes interesadas internas y externas relevantes al año.	Vinculación de la Universidad con la sociedad, con las demás universidades y graduados en el marco de la responsabilidad social universitaria.
		EX 1.1.2 Definir clara y transparente la relación vinculante de la Vicerrectoría de Extensión y las partes interesadas, estableciendo roles, responsabilidades y expectativas mutuas.	Número de Documentos oficiales que establecen la relación de la extensión con el medio interno y externo: organigrama actualizado, número de cartas de entendimiento, número de convenios, número de reglamentos nuevos y actualizados, número de mecanismos actualizados.	Establecer 5 documentos que define los roles, responsabilidades y expectativas mutuas de la Vicerrectoría de extensión y las partes interesadas en el quinquenio.	
		EX 1.1.3 Establecer alianzas estratégicas con las partes interesadas, fomentando una colaboración activa y sostenible que contribuya al desarrollo de iniciativas conjuntas.	Número de alianzas estratégicas fomentando una colaboración activa y sostenible que contribuya al desarrollo de iniciativas conjuntas.	Establecer 2 a 5 nuevas alianzas estratégicas por año.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
EX.1 Desarrollar la responsabilidad Social Universitaria.	EX 1.1 Fortalecer la vinculación con las partes interesadas.	EX 1.1.4 Formular políticas de responsabilidad social basadas en el diálogo continuo con las partes interesadas, garantizando la inclusión de sus perspectivas y prioridades.	Número de políticas de responsabilidad social basadas en el diálogo continuo con las partes interesadas, garantizando la inclusión de sus perspectivas y prioridades.	Desarrollar una política de responsabilidad social en el quinquenio, garantizando la inclusión de las perspectivas y prioridades de las partes interesadas.	Vinculación de la Universidad con la sociedad, con las demás universidades y graduados en el marco de la responsabilidad social universitaria.
	EX 1.2 Diseñar proyectos de responsabilidad Social Universitaria.	EX 1.2.1 Realizar consultas periódicas con las partes interesadas para comprender a fondo sus necesidades y aspiraciones.	Números de consultas realizadas con las partes interesadas internas como externas.	Realizar al menos 6 consultas anuales con las partes interesadas internas y externas.	Banco de Proyectos de Extensión como función sustantiva de la Universidad.
		EX 1.2.2 Establecer un banco de proyectos, donde se almacenen propuestas y conceptos que puedan ser adaptados a las diversas demandas de las partes interesadas.	Número de proyectos donde se almacenen propuestas y conceptos que puedan ser adaptados a las diversas demandas de las partes interesadas.	Crear 1 programa informático que permita el almacenamiento de proyectos y propuestas que pueda ser adaptado a las demandas de las partes interesadas de dos a 5 años.	
		EX 1.2.3 Elaborar proyectos de responsabilidad social universitaria que se alineen con las necesidades y expectativas de las partes interesadas.	Números de proyectos ejecutados que satisfacen necesidades externas e internas de las partes interesadas.	Formular y ejecutar al menos 10 proyectos anuales de para la satisfacción de las necesidades externas e internas de las partes interesadas.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
EX.1 Desarrollar la responsabilidad Social Universitaria.	EX 1.2 Diseñar proyectos de responsabilidad Social Universitaria.	EX 1.2.4 Fortalecer las alianzas entre la universidad y las organizaciones de la sociedad civil, el sector público y el sector privado para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social.	Número de alianzas entre la universidad y las organizaciones de la sociedad civil, el sector público y el sector privado para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social.	Establecer 2 alianzas entre la universidad y las organizaciones de la sociedad civil, el sector público y el sector privado para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social.	Banco de Proyectos de Extensión como función sustantiva de la Universidad.
		EX 1.2.5. Promover la participación de la universidad en redes y foros internacionales de responsabilidad social universitaria.	Número de participación de la universidad en redes y foros internacionales de responsabilidad social universitaria.	Participar en 1 red y foros internacionales de responsabilidad social universitaria al año.	
		EX 1.3.1. Priorizar la implementación de proyectos de responsabilidad social, de impacto en el servicio social universitario y en proyectos de extensión docente.	Número de proyectos que impacten con el Servicio Social Universitario, número de proyectos que impacten con Extensión Docente.	Implementar 1 proyecto anual de impacto en el Servicio Social Universitario y en proyectos de Extensión Docente.	
	EX 1.3 Promover el Desarrollo de Proyectos de responsabilidad Social Universitaria	EX1.3.2. Realizar investigación sobre temas sociales relevantes, como pobreza, desigualdad, cambio climático, educación, salud.	Número de Investigaciones sobre temas sociales relevantes, como pobreza, desigualdad, cambio climático, educación, salud.	Ejecutar 1 investigación anual sobre temas sociales relevantes, como pobreza, desigualdad, cambio climático, educación, salud.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
EX.1 Desarrollar la responsabilidad Social Universitaria.	EX 1.3 Promover el Desarrollo de Proyectos de responsabilidad Social Universitaria	EX 1.3.3 Gestionar fondos y recursos para la implementación de proyectos, explorando fuentes de financiamiento internas o externas.	Porcentajes de fondos y recursos para la implementación de proyectos, explorando fuentes de financiamiento internas o externas.	80% de financiamiento de los proyectos de autogestión en el quinquenio.	Banco de Proyectos de Extensión como función sustantiva de la Universidad.
		EX 1.3.4 Ejecutar proyectos de responsabilidad social de manera efectiva, garantizando la calidad en la implementación y evaluación constante.	Porcentaje de proyectos ejecutados de responsabilidad social de manera efectiva, garantizando la calidad en la implementación y evaluación constante.	Alcanzar el 100% de implementación de las evaluaciones constante de los proyectos ejecutados en el quinquenio.	
		EX 1.3.5 Ofrecer recursos y apoyo a los docentes - investigadores para la implementación de sus proyectos de investigación con impacto social.	% de recursos y apoyo a los docentes-investigadores para la implementación de sus proyectos de investigación con impacto social.	60% en el quinquenio.	
		EX 1.3.6 Difundir las buenas prácticas de responsabilidad social de la universidad a nivel nacional e internacional.	Número de buenas prácticas de responsabilidad social de la universidad a nivel nacional e internacional.	Alcanzar difusión de al menos de 1 buena práctica de responsabilidad social de la universidad a nivel nacional e internacional.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto	
EX.1 Desarrollar la responsabilidad Social Universitaria.	EX 1.4 Valorar el impacto de la responsabilidad Social universitaria en el Contexto.	EX 1.4.1 Examinar las ventajas e inconvenientes en la implementación de los proyectos.	Porcentaje de ventajas e inconvenientes en la implementación de los proyectos examinados por dirección.	Realizar análisis de ventajas e inconvenientes en la implementación del 100% de los proyectos ejecutados por semestre, por dirección.	Banco de Proyectos de Extensión como función sustantiva de la Universidad.	
		EX1.4.2. Identificar los beneficios directos e indirectos en la implementación de los proyectos de responsabilidad social.	Número de beneficios directos e indirectos en la implementación de los proyectos de responsabilidad social identificados.	Identificar al menos 5 beneficios directos e indirectos por proyecto de responsabilidad social por año.		
		EX1.4.3. Determinar la población beneficiada del proyecto de responsabilidad social.	Número de beneficiarios directos e indirectos de los proyectos de responsabilidad social.	Beneficiar directamente a más de 1000 personas anualmente.		
	EX 1.5 Fortalecer la vinculación con la Sociedad y otras Universidades en el Marco de la responsabilidad Social Universitaria.	EX 1.5.1 Desarrollar programas de colaboración Internacional.	Número de programas y proyectos Internacionales desarrollados.	2 programas de colaboración internacional en el quinquenio.		Vinculación de la Universidad con la sociedad, con las demás universidades y graduados en el marco de la responsabilidad social universitaria.
		EX 1.5.2. Participar en redes y plataformas de responsabilidad social.	Número de participación en plataformas de responsabilidad Social establecidas y número de redes de responsabilidad Social.	Participar por lo menos un foro de red anual en base a la realidad nacional.		

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
EX.1 Desarrollar la responsabilidad Social Universitaria.	EX 1.5 Fortalecer la vinculación con la Sociedad y otras Universidades en el Marco de la responsabilidad Social Universitaria.	EX 1.5.3. Fomentar la Movilidad Académica con enfoque Social.	Número de docentes en proyectos con enfoque social.	Realizar por lo menos 1 proyecto de movilidad académica con enfoque social en el quinquenio.	Vinculación de la Universidad con la sociedad, con las demás universidades y graduados en el marco de la responsabilidad social universitaria.
		EX 1.5.4. Establecer mesas de diálogos con actores sociales.	Número de mesas de diálogos con actores sociales realizadas.	Realizar por lo menos 1 mesa de diálogo con los actores sociales en el quinquenio.	
	EX 1.6 Vincular los graduados con la universidad, con otras universidades y en actividades de responsabilidad social.	EX1.6.1 Crear una Red de Alumni Comprometidos con la Responsabilidad Social.	Número de graduados que realicen actividades de responsabilidad social.	Realizar por lo menos 10 actividades en el quinquenio, de responsabilidad social de parte de los graduados.	
		EX1.6.2 Incentivar Proyectos de Impacto Social liderados por Graduados.	Número de proyectos generados por graduados.	Realizar por lo menos 3 proyectos al año, liderado por graduados.	
		EX1.6.3 Integrar la Experiencia de Graduados de acuerdo a las demandas y desafíos reales del entorno social.	Número de proyectos de Educación Continua que considere la experiencia de los graduados.	Desarrollar por lo menos 3 proyectos al año de Educación Continua que considere la experiencia de los graduados.	
		EX 1.6.4 Organizar Eventos de Actualización Profesional y Responsabilidad Social para Graduados.	Número de proyectos anuales de actualización profesional organizados.	Desarrollar al menos 2 proyectos en el quinquenio de actualización profesional.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
EX 2. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.	EX 2.1 Aumentar la participación en actividades de internacionalización	EX 2.1.1 Organizar Eventos académicos y culturales internacionales.	Cantidad de eventos académicos y culturales internacionales organizados.	Organizar entre 2 a 3 eventos académicos y culturales internacionales por año.	Vinculación de la Universidad con la sociedad, con las demás universidades y graduados en el marco de la responsabilidad social universitaria.
		EX 2.1.2. Diseñar programas de internacionalización a nivel institucional de docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad.	Cantidad de programas de internacionalización a nivel institucional de docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad diseñados.	Un programa de internacionalización a nivel institucional de docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad en el quinquenio.	
	EX 2.2 Incrementar la visibilidad de la Universidad	EX 2.2.1 Participar en eventos académicos y culturales de la región y del país.	Porcentaje de eventos académicos y culturales internacionales de la región y el país.	90% de participación en los eventos académicos y culturales internacionales de la región y el país en el quinquenio.	Fortalecimiento de la identidad universitaria con la realidad social a través del desarrollo de encuentros culturales y académicos nacionales e internacionales.
EX 3. Ofrecer servicios especializados para las instituciones Públicas y Empresas Privadas.	EX 3.1. Identificar las necesidades de servicios especialidades del mercado.	EX 3.1.1 Realizar un diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.	Porcentaje de Investigación Diagnostica de los servicios especializados que ofrece la VIEX.	100% diagnóstico realizado a los servicios especializados que ofrece la VIEX en el quinquenio.	Catálogo de servicios que ofrece la VIEX.

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
EX 3. Ofrecer servicios especializados para las instituciones Públicas y Empresas Privadas.	EX 3.1. Identificar las necesidades de servicios especialidades del mercado.	EX 3.1.2. Identificar las necesidades de las instituciones públicas y empresas privadas.	Porcentaje de necesidades identificadas de las instituciones públicas y empresas privadas.	25% de necesidades identificadas de las Instituciones públicas y empresas privadas identificadas en el quinquenio.	Catálogo de servicios que ofrece la VIEX.
		EX 3.1.3 Elevar consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre las necesidades de servicios especializados.	Número de entrevistas estructuradas a Directores de Instituciones Públicas y Empresas Privadas.	Un informe cada dos años de las consultas realizadas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre las necesidades de servicios especializados.	
		EX 3.1.4. Listar necesidades de servicios especializados.	Número de necesidades de servicios especializados.	Un documento que contiene las necesidades de servicios especializados en el quinquenio.	
		EX 3.1.5. Establecer una clasificación de necesidades de servicios especializados.	Cantidad de necesidades de servicios especializados clasificados y establecidos.	Documento con las necesidades de servicios especializados clasificados 2025.	
	EX 3.2. Diseñar el Catalogo de Servicios Especializados de la Institución.	EX 3.2.1. Elevar consultas sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas.	Número de consultas sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas.	Dos consultas en el quinquenio de los servicios que puede prestar las diferentes unidades académicas y operativas de la VIEX.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
EX 3. Ofrecer servicios especializados para las instituciones Públicas y Empresas Privadas	EX 3.2. Diseñar el Catalogo de Servicios Especializados de la Institución.	EX 3.2.2. Definir servicios y Características de estos.	Porcentaje de servicios caracterizados y definidos.	100% definición y caracterización de los Servicios en el quinquenio.	Catálogo de servicios que ofrece la VIEX.
		EX 3.2.3. Elaborar catálogo de servicios especializados.	Catálogo de servicios especializados elaborado.	Un catálogo de Servicios especializados elaborado al quinquenio.	
		EX 3.2.4. Establecer la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Unidad Central para la gestión de los servicios especializados establecida.	Una propuesta de creación de la unidad central para la gestión de los Servicios especializados en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA1. Actualizar las normativas institucionales.	GA1.1 Identificar la vigencia de las normativas institucionales GA1.2. Homologar las diferentes normativas de acuerdo con su fin. GA1.3. Mejorar el sistema de comunicación interna institucional.	GA1.1.1 Revisar y clasificar las normativas institucionales vigentes y obsoletas.	Porcentaje de normativas identificadas y clasificadas.	100% de las normativas vigentes y obsoletas en el primer año.	Proyecto 1. Actualización y Homologación de las normativas Institucionales. (GA.1)
		GA1.1.2. Conformar una comisión de expertos para analizar la congruencia y vigencia de las normativas internas y compararlas con las disposiciones legales nacionales e internacionales aplicables.	Número de normativas homologadas.	80% de las normativas clasificadas dentro del segundo año.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA1. Actualizar las normativas institucionales.	GA1.1 Identificar la vigencia de las normativas institucionales GA1.2. Homologar las diferentes normativas de acuerdo con su fin. GA1.3. Mejorar el sistema de comunicación interna institucional.	GA1.1.3. Diseñar las nuevas versiones de normativas obsoletas y presentarlas para su aprobación ante los Órganos de Gobierno.	Porcentaje de normativas actualizadas y aprobadas.	100% de las normativas relevantes aprobadas en tres años.	Proyecto 1. Actualización y Homologación de las normativas Institucionales. (GA.1)
		GA1.1.4. Publicar las normativas actualizadas en los medios institucionales y realizar talleres de capacitación para las unidades académicas y administrativas.	Número de actividades de divulgación y capacitación realizadas.	90% del personal institucional capacitado sobre las normativas actualizadas en cuatro años.	
GA2. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.	GA2.1. Mejorar el sistema de comunicación interna institucional. GA2.2. Procurar un uso transparente de los recursos institucionales a través de auditorías permanentes. GA2.3. Mejorar la comunicación estratégica institucional.	GA2.1.1. Implementar una plataforma digital para la gestión de comunicaciones internas.	Porcentaje de satisfacción de los tres estamentos con el sistema de comunicación interna.	Satisfacción del personal en un 80% respecto al sistema de comunicación interna en tres años.	Proyecto 2. Fortalecimiento de la Imagen y posicionamiento Institucional. (GA.2)
		GA2.1.2. Diseñar un boletín informativo institucional periódico.	Número de boletines informativos.	Al menos 1 boletín informativo semestral.	
		GA2.1.3. Establecer un cronograma de auditorías internas periódicas y divulgar los resultados mediante informes accesibles.	Número de auditorías realizadas anualmente.	Al menos 1 auditoría anual.	
		GA2.1.4. Rediseñar la identidad visual institucional, a través de campañas que promuevan los logros y proyectos de la institución.	Número de campañas publicitarias con los logros y proyectos de la institución.	Al menos 1 campaña publicitaria semestral por sede.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
		GA2.1.5. Fortalecer la presencia en redes sociales y medios de comunicación.	Alcance y frecuencia de publicaciones en redes sociales y medios.	Incrementar el alcance en redes sociales en un 50% al finalizar el tercer año.	
GA5. Desarrollar un sistema de gestión basado en indicadores y estándares nacionales e internacionales.	GA5.1. Implementar un sistema de estadística con indicadores cuantitativos y cualitativos.	GA5.1.1. Analizar indicadores nacionales e internacionales aplicables a la gestión universitaria.	Informe detallado del análisis de indicadores nacionales e internacionales aplicables a la gestión Universitaria.	1 informe anual.	Proyecto 3. Activación del Sistema de Calidad Institucional apoyado en estándares nacionales e internacionales para el seguimiento y reforzamiento de la Gestión Administrativa en la Universidad Autónoma de Chiriquí (GA.5, GA.6, GA.8)
		GA5.1.2. Adaptar los indicadores de gestión institucional según métricas nacionales e internacionales.	Porcentaje de indicadores de gestión institucional ajustados según métricas nacionales e internacionales.	75% de indicadores en 5 años.	
		GA5.1.3. Elaborar instrumentos de registro de indicadores de gestión.	Número de instrumentos de registro de indicadores de gestión elaborados.	2 instrumentos de registro de indicadores gestión anualmente.	
		GA5.1.4. Estandarizar procesos de medición de las actividades institucionales.	Porcentaje de los procesos de medición de las actividades institucionales estandarizados.	80% de procesos de medición al quinquenio.	
		GA5.1.5. Establecer el sistema electrónico de registro, acceso y publicación de indicadores institucionales.	Funcionalidad del sistema electrónico.	Sistema electrónico establecido en 5 años.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 5. Desarrollar un sistema de gestión basado en indicadores y estándares nacionales e internacionales.	GA 5.2. Desarrollar un sistema de gestión que incluya los indicadores y estándares identificados.	GA 5.2.1. Definir los indicadores y estándares que serán utilizados por la Universidad.	Manual de indicadores de Gestión según estándares nacionales e internacionales utilizados en la Universidad.	Cumplimiento de las condiciones del Manual de Indicadores en los 5 años.	Proyecto 3. Activación del Sistema de Calidad Institucional apoyado en estándares nacionales e internacionales para el seguimiento y reforzamiento de la Gestión Administrativa en la Universidad Autónoma de Chiriquí (GA.5, GA.6, GA.8)
		GA 5.2.2. Desarrollar los mecanismos necesarios para recopilar y analizar los datos de los indicadores.	Sistema de Control de Gestión para recopilar y analizar los datos de los indicadores.	Dos mecanismos al año.	
		GA 5.2.3. Implementar el sistema de gestión de indicadores en todos los ámbitos de la universidad.	Porcentaje de indicadores implementados según el Sistema de gestión en todos los ámbitos de la universidad.	Sistema de gestión implementado al 100% en 5 años.	
	GA 5.3. Valorar la gestión institucional con base en indicadores.	GA 5.3.1. Establecer un modelo de toma de decisiones con base en indicadores.	Modelo de toma de decisiones con base en indicadores presentado.	1 informe anual.	
		GA 5.3.2. Promover la cultura de visualización y cumplimiento de indicadores.	Número de capacitaciones de Indicadores de cultura y cumplimiento de estos ofrecidos.	1 informe anual.	
		GA 5.3.3. Establecer el observatorio de datos institucionales.	Número de datos institucionales observados.	Cinco datos institucionales al año.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 5. Desarrollar un sistema de gestión basado en indicadores y estándares nacionales e internacionales.	GA 5.4. Promover la cultura de la medición y la evaluación en la universidad.	GA 5.4.1. Ofrecer capacitaciones continuas a los actores clave de la universidad sobre la importancia de la medición y la evaluación.	Número de capacitaciones continuas a los actores clave de la universidad promoviendo la importancia de la medición y evaluación ofrecidas.	Dos capacitaciones al año.	Proyecto 3. Activación del Sistema de Calidad Institucional apoyado en estándares nacionales e internacionales para el seguimiento y reforzamiento de la Gestión Administrativa en la Universidad Autónoma de Chiriquí (GA.5, GA.6, GA.8)
		GA 5.4.2. Hacer visibles los resultados de la medición y la evaluación a la comunidad universitaria para crear conciencia sobre el rol que cada uno debe jugar en este proceso.	Informe de resultado de la medición y evaluación de los Indicadores a la Comunidad Universitaria que marcan el rol que cada uno desempeña en el proceso.	1 informe anual.	
		GA 5.4.3. Utilizar los resultados de la medición y la evaluación para tomar decisiones.	Informe de Acciones efectuadas según resultados de medición y evaluación con base en Indicadores.	1 informe anual.	
GA 6. Implementar los procesos de gestión de la calidad.	GA 6.1. Formalizar el sistema de gestión de calidad institucional.	GA 6.1.1. Revisar la propuesta del sistema de gestión de calidad.	Porcentaje de aspectos evaluados en la propuesta de sistema de gestión de calidad revisados.	100% de los aspectos evaluados de la propuesta gestión de calidad al quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 6. Implementar los procesos de gestión de la calidad.	GA 6.1. Formalizar el sistema de gestión de calidad institucional.	GA 6.1.2. Definir acciones de mejora en la propuesta del sistema de gestión de calidad.	Número de acciones de mejora definidas en la propuesta de sistema de gestión de calidad.	5 acciones de mejora propuesto por equipo encargado anualmente.	Proyecto 3. Activación del Sistema de Calidad Institucional apoyado en estándares nacionales e internacionales para el seguimiento y reforzamiento de la Gestión Administrativa en la Universidad Autónoma de Chiriquí (GA.5, GA.6, GA.8)
		GA 6.1.3. Validar por los dueños de los procesos, los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.	Nivel de validación de los procedimientos de calidad.	50% de validación de los procedimientos de calidad al año.	
		GA 6.1.4. Oficializar el sistema de gestión de calidad de la institución.	Porcentaje del Sistema de Gestión de Calidad oficializada en la Institución.	85% de la documentación oficializado en el quinquenio.	
		GA 6.2. Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el sistema de gestión de calidad institucional.	GA 6.2.1. Diseñar los medios para la promoción del sistema de gestión de la calidad.	Número de medios de promoción identificados y aplicados.	
	GA 6.2.2. Diseñar estrategias de promoción del sistema de gestión de la calidad.		Número de estrategias de promoción diseñadas y aprobadas.	Al menos 3 estrategias de promoción aprobadas al año.	
	GA 6.2.3. Validar el conocimiento en la comunidad universitaria sobre el sistema de gestión de la calidad.		Porcentaje de validación del conocimiento de la comunidad Universitaria sobre el sistema de gestión de calidad.	50% del conocimiento del sistema de gestión de calidad en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 6. Implementar los procesos de gestión de la calidad.	GA. 6.3. Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.	GA. 6.3.1. Restablecer los círculos de calidad en la institución.	Número de círculos de calidad reestablecidos.	Al menos 5 círculos de calidad funcionando plenamente en la institución al quinquenio.	Proyecto 3. Activación del Sistema de Calidad Institucional apoyado en estándares nacionales e internacionales para el seguimiento y reforzamiento de la Gestión Administrativa en la Universidad Autónoma de Chiriquí (GA.5, GA.6, GA.8)
		GA. 6.3.2. Instrumentar los elementos del sistema de gestión para la calidad.	% de elementos del sistema de gestión para la calidad instrumentados correctamente.	50% de instrumentación adecuada de los elementos del sistema de gestión para la calidad en el quinquenio.	
		GA. 6.3.3. Crear un sistema de codificación del sistema de gestión para la calidad.	% del sistema de codificación del sistema de gestión para la calidad completadas.	50% sistema de codificación implementado y funcionando al quinquenio.	
		GA. 6.3.4. Verificar en el sistema universitario el registro total de los procedimientos del sistema que componen el sistema de gestión de la calidad.	% de procedimientos del sistema de gestión de calidad correctamente registrados en el sistema universitario.	50% de los procedimientos del sistema de gestión de calidad estén adecuadamente registrados en el sistema universitario en el quinquenio.	
		GA. 6.3.5. Adecuar los procedimientos actuales a los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.	% de procedimientos actuales alineados con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.	25% de los procedimientos actuales debidamente ajustados y alineados con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 6. Implementar los procesos de gestión de la calidad.	GA. 6.3. Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.	GA. 6.3.6. Capacitar a los funcionarios directivos y administrativos en el sistema de gestión de la calidad.	% de funcionarios directivos y administrativos capacitados.	50 % de los funcionarios directivos y administrativos capacitados en el quinquenio.	Proyecto 3. Activación del Sistema de Calidad Institucional apoyado en estándares nacionales e internacionales para el seguimiento y reforzamiento de la Gestión Administrativa en la Universidad Autónoma de Chiriquí (GA.5, GA.6, GA.8)
		GA. 6.3.7. Desarrollar un plan para la implementación de un sistema de gestión de la calidad en los procesos relacionados con la investigación.	Implementación del sistema de gestión de la calidad en los procesos de investigación.	75% del sistema implementado al quinquenio.	
		GA. 6.3.8. Identificar los procesos que se realizan en el área de investigación y definir los requisitos de calidad para cada proceso.	% de los procesos identificados.	85% de los procesos identificados en el quinquenio.	
		GA. 6.3.9. Desarrollar procedimientos documentados para los procesos que se realizan en el área de investigación.	Manual de procedimientos de procesos de las áreas de Investigación creado.	1 informe de los procedimientos documentados al año	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 6. Implementar los procesos de gestión de la calidad.	GA. 6.3. Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.	GA. 6.3.10. Implementar los procedimientos documentados en los procesos que se realizan en el área de investigación.	% de procedimientos implementados y documentos.	85% de procedimientos implementados y documentos en 5 años.	Proyecto 3. Activación del Sistema de Calidad Institucional apoyado en estándares nacionales e internacionales para el seguimiento y reforzamiento de la Gestión Administrativa en la Universidad Autónoma de Chiriquí (GA.5, GA.6, GA.8)
		GA. 6.3.11. Medir y evaluar el desempeño de los procesos que se realizan en el área de investigación.	Nivel de cumplimiento de los procesos de investigación.	Un informe anual.	
		GA. 6.3.12. Tomar acciones para mejorar el desempeño de los procesos que se realizan en el área de investigación.	Número de acciones de mejoras en los procesos del área de investigación.	1 acción de mejora al año.	
	GA. 6.4. Valorar la certificación de la institución en un sistema de gestión de la calidad.	GA. 6.4.1. Auditar el cumplimiento del sistema de gestión de la calidad.	% nivel de cumplimiento del sistema de gestión de la calidad según los estándares establecidos.	85% de cumplimiento en la auditoría del sistema de gestión de la calidad al quinquenio.	
		GA 6.4.2. Evaluar un modelo de certificación de gestión de la calidad aplicable a instituciones educativas.	Identificar el modelo de certificación de gestión de la calidad aplicable a instituciones educativas.	Presentar al menos una propuesta de modelo de certificación aplicable a institución educativas al quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 6. Implementar los procesos de gestión de la calidad.	GA. 6.4. Valorar la certificación de la institución en un sistema de gestión de la calidad.	GA. 6.4.3. Analizar la viabilidad de optar por un proceso de certificación de gestión de calidad.	Resultado del análisis de viabilidad del proceso de certificación de gestión de calidad.	Un informe en el quinquenio.	
GA 7. Fomentar la cultura institucional de servicio al cliente.	GA. 7.1. Diseñar un modelo de atención de servicio al cliente.	GA. 7.1.1. Definir las políticas de gestión integral de servicio al cliente.	Políticas de gestión integral de servicio al cliente definidas.	Política aprobada al quinquenio.	Proyecto 4. Optimización del Servicio al Cliente y Sistema de Gestión Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiriquí. (GA.7, GA.9, GA.11, GA.12) y (PMIA 2023-2028 - P15, PMIA 2023-2028 - P17)
		GA. 7.1.2. Definir los principios y la propuesta de valor para la atención del servicio al cliente.	Número de principios y propuesta de valor definidos.	Mínimo de 5 principios y 1 propuesta de valor claramente definidos para la atención del servicio al cliente al quinquenio.	
		GA. 7.1.3. Crear una plataforma de atención al cliente.	Plataforma de atención a la cliente establecida.	Plataforma completamente funcional, ofreciendo todos los servicios y características previstos en el quinquenio.	
		GA. 7.1.4. Dotar a la institución de los recursos requeridos para la atención al cliente y visibilización de los servicios.	Nivel de disponibilidad de recursos para atención al cliente y visibilización de servicios.	Alcanzar un nivel de disponibilidad del 50 % de los recursos necesarios para la atención al cliente y visibilización de servicios al quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 7. Fomentar la cultura institucional de servicio al cliente.	GA. 7.1. Diseñar un modelo de atención de servicio al cliente.	GA. 7.1.5. Promover la capacitación continua para la gestión del servicio al cliente.	% de funcionarios administrativos capacitados en temas actualizados de gestión del servicio al cliente.	50% de empleados funcionarios administrativos capacitados sobre gestión del servicio al cliente al año.	Proyecto 4. Optimización del Servicio al Cliente y Sistema de Gestión Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiriquí. (GA.7, GA.9, GA.11, GA.12) y (PMIA 2023-2028 - P15, PMIA 2023-2028 - P17)
		GA. 7.1.6. Incentivar la buena gestión del servicio al cliente institucional.	Programa de incentivos por la buena gestión Institucional.	1 programa quinquenal de incentivos por la buena gestión del servicio al cliente.	
	GA. 7.2. Evaluar de manera permanente la satisfacción de las partes.	GA. 7.2.1. Establecer un sistema de sugerencia físico y digital.	Número de sugerencias recibidas a través del sistema de sugerencia físico y digital.	5 sugerencias en total durante el quinquenio de implementación del sistema.	
		GA. 7.2.2. Aplicar de manera periódica encuestas de satisfacción de los servicios.	Porcentaje de satisfacción de los servicios.	50 % de satisfacción de los servicios ofrecidos en el quinquenio.	
		GA. 7.2.3. Atender de manera oportuna la solicitud de servicios, reclamos y quejas.	Tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de servicios, reclamos y quejas.	Reducir 20% anual el tiempo promedio de las solicitudes de servicios, reclamos y quejas.	
		GA. 8.1.1. Actualizar el esquema de diagnóstico de las necesidades de capacitación de los funcionarios administrativos.	Diagnóstico de las necesidades de capacitación de los funcionarios administrativos actualizado.	100% del diagnóstico al quinquenio.	
GA 8. Fortalecer el perfil administrativo institucional.	GA. 8.1. Capacitar de manera continua a los estamentos universitarios.				

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 8. Fortalecer el perfil administrativo institucional.	GA. 8.1. Capacitar de manera continua a los estamentos universitarios.	GA.8.1.2. Formar al personal administrativo para el cumplimiento de los modelos de gestión institucional.	Aplicación de las competencias del modelo de Gestión Institucional al personal administrativo.	75% del cumplimiento de los modelos de gestión revisados al quinquenio.	Proyecto 3. Activación del Sistema de Calidad Institucional apoyado en estándares nacionales e internacionales para el seguimiento y reforzamiento de la Gestión Administrativa en la Universidad Autónoma de Chiriquí (GA.5, GA.6, GA.8)
	GA. 8.2. Actualizar el sistema de evaluación del desempeño administrativo.	GA. 8.2.1. Evaluar la normativa vigente de desempeño administrativo.	Normativa del desempeño administrativo actualizada y vigente revisada.	50% de la norma vigente evaluada según desempeño administrativo al quinquenio.	
		GA. 8.2.2. Revisar los criterios de evaluación según niveles operativos.	Número de criterios evaluados según niveles operativos.	100% de criterios de evaluación revisados según niveles al quinquenio.	
		GA. 8.2.3. Aplicar un nuevo modelo de evaluación del desempeño administrativo.	Nuevo modelo del desempeño administrativo presentado y aplicado.	100% del modelo nuevo al quinquenio.	
GA 9. Incrementar los servicios de apoyo estudiantil a los sectores más vulnerables.	GA. 9.1. Divulgar en múltiples medios la oferta de becas y pasantías nacionales e internacionales.	GA.9.1.1. Crear la sección de becas en la página www institucional.	Sección de becas en la página institucional incorporadas.	100% Página creada en el quinquenio.	Proyecto 4. Optimización del Servicio al Cliente y Sistema de Gestión Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiriquí. (GA.7, GA.9, GA.11, GA.12) y (PMIA 2023-2028 - P15, PMIA 2023-2028 - P17)
		GA. 9.1.2. Crear mecanismos dinámicos para el acceso de la información disponible de becas y pasantías, nacionales e internacionales.	Incorporación de nuevas características al sitio web para el acceso a la Sección de becas y pasantías, Nacionales e Internacionales añadidas.	100% página actual revisada al año.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 9. Incrementar los servicios de apoyo estudiantil a los sectores más vulnerables.	GA. 9.1. Divulgar en múltiples medios la oferta de becas y pasantías nacionales e internacionales.	GA. 9.1.3. Establecer la sección de asesoría e información de acceso a becas nacionales e internacionales.	Solicitud de Creación de la sección de asesoría e información a becas presentado.	100% sección incorporada al quinquenio.	
GA 10. Desarrollar un sistema integral de mantenimiento de la infraestructura física de la institución.	GA 10.1. Establecer un sistema basado en estándares para el mantenimiento integral de la infraestructura física de la institución.	GA.10.1.1. Definir los estándares aplicables al mantenimiento de la infraestructura física de la institución.	Porcentaje de cumplimiento de proyectos con estándares aplicables a la infraestructura.	50% de cumplimiento anual de infraestructura con estándares.	Proyecto 5. Mantenimiento Integral y Adecuación de Infraestructura para el Campus Central, Centros Regionales, Extensiones y Subsedes de la Universidad Autónoma de Chiriquí. (GA.10, GA.13) y (Proyecto 18 – PMIA 2023-2028)
		GA.10.1.2. Revisar el estado de la infraestructura física y del mantenimiento según estándares.	Diagnóstico sobre el estado de infraestructura física.	1 informe Anual.	
		GA.10.1.3. Realizar las acciones de mantenimiento integral de la infraestructura física según estándares.	Relación de informe versus acciones de mantenimiento integral de la infraestructura.	1 informe de Auditoría de la infraestructura física en cumplimiento a estándares en el año.	
		GA.10.1.4. Homologar los planes y procesos de mantenimiento a infraestructura física.	Relación de oportunidades de mejora encontradas en infraestructura física del campus versus Centros Regionales y Extensiones.	1 informe semestral de avances.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 10. Desarrollar un sistema integral de mantenimiento de la infraestructura física de la institución.	GA 10.1. Establecer un sistema basado en estándares para el mantenimiento integral de la infraestructura física de la institución.	GA.10.1.5. Evaluar los niveles de mantenimiento de la infraestructura física de la institución.	Porcentaje según niveles de mantenimiento de infraestructura física.	80% de evaluación de la infraestructura en el quinquenio.	Proyecto 5. Mantenimiento Integral y Adecuación de Infraestructura para el Campus Central, Centros Regionales, Extensiones y Subsedes de la Universidad Autónoma de Chiriquí. (GA.10, GA.13) y (Proyecto 18 – PMIA 2023-2028)
	GA 10.2. Establecer un sistema de capacitación sobre el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	GA.10.2.1. Definir el nivel de conocimiento sobre el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	Diagnóstico del nivel de conocimiento sobre el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	1 informe anual que establezca las áreas a reforzar.	
		GA.10.2.2. Implementar las buenas prácticas para el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	Nivel de implementación de las buenas prácticas de las instalaciones e infraestructura.	1 informe anual verificación.	
		GA.10.2.3. Capacitar según necesidades al personal responsable del mantenimiento de las instalaciones e infraestructura física.	Número de capacitaciones realizadas.	2 capacitaciones al año en cuanto a la importancia del mantenimiento de la infraestructura.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 10. Desarrollar un sistema integral de mantenimiento de la infraestructura física de la institución.	GA 10.3. Mejorar el proceso de supervisión de mantenimiento de la infraestructura física.	GA.10.3.1. Implementar el sistema automatizado de solicitud, seguimiento y cumplimiento de servicio de mantenimiento.	Porcentaje de unidades académicas y administrativas que utilizan el sistema de solicitudes de mantenimiento.	100% en el quinquenio.	Proyecto 5. Mantenimiento Integral y Adecuación de Infraestructura para el Campus Central, Centros Regionales, Extensiones y Subsedes de la Universidad Autónoma de Chiriquí. (GA.10, GA.13) y (Proyecto 18 – PMIA 2023-2028)
		GA.10.3.2. Realizar auditorías de cumplimiento del mantenimiento de las instalaciones e infraestructura física.	Número de las auditorías periódicas estableciendo el nivel de cumplimiento.	2 auditorías anuales.	
		GA.10.3.3. Certificar el cumplimiento de las buenas prácticas para el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	Diagnóstico de cumplimiento de las buenas prácticas de mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura.	1 certificación interna en el quinquenio.	
GA 11. Optimizar los servicios institucionales.	GA11.1. Evaluar la funcionalidad de los servicios.	GA.11.1.1. Caracterizar los servicios universitarios.	Servicios de alta prioridad para lograr su funcionalidad enlistados.	100% de los servicios enlistados durante el quinquenio.	Proyecto 4. Optimización del Servicio al Cliente y Sistema de Gestión Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiriquí. (GA.7, GA.9, GA.11, GA.12) y (PMIA 2023-2028 - P15, PMIA 2023-2028 - P17)
		GA.11.1.2. Aplicar indicadores de respuesta de los servicios.	Porcentaje de satisfacción de los servicios.	80% de satisfacción de estos servicios al quinquenio.	
		GA.11.1.3. Mejorar la trazabilidad de los servicios institucionales.	Número de informes para alertar de debilidades que incluya acciones de mejora.	1 informe anual de resultados que señale la trazabilidad de los servicios.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 11. Optimizar los servicios institucionales.	GA.11.2. Valorar un sistema de digitalización documental.	GA.11.2.1. Evaluar el sistema de gestión documental de la institución.	Diagnóstico del sistema de gestión documental.	1 informe anual de gestión documental.	Proyecto 4. Optimización del Servicio al Cliente y Sistema de Gestión Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiriquí. (GA.7, GA.9, GA.11, GA.12) y (PMIA 2023-2028 - P15, PMIA 2023-2028 - P17)
		GA.11.2.2. Establecer un estudio para la implantación de un sistema de digitalización documental.	Realizar diagnóstico según cantidad de oportunidades de mejora para lograr la implementación de un sistema digitalizado.	Lograr que UNACHI tenga un 100% de unidades evaluadas al cumplir los 5 años de gestión.	
		GA.11.2.3. Implementar gradualmente el sistema de digitalización documental.	Porcentaje de avance de implementación del sistema digitalizado.	100 % al quinquenio.	
GA 12. Mejorar la disposición y actualización tecnológica.	GA.12.1. Incrementar la automatización de los procesos de gestión institucional.	GA.12.1.1. Diagnosticar el nivel de automatización según requerimiento de los servicios institucionales.	Diagnóstico para la automatización de servicios.	1 informe anual con base en el diagnóstico.	
		GA.12.1.2. Fortalecer el sistema universitario electrónico.	Porcentaje de recursos asignados.	100% aprobación en el quinquenio.	
		GA.12.1.3. Valorar la efectividad y conformidad de los procesos automatizados.	Porcentaje de satisfacción.	80% de nivel de satisfacción anual.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA 12. Mejorar la disposición y actualización tecnológica.	G12.2. Asegurar la continuidad de los servicios tecnológicos y de telecomunicaciones.	GA.12.2.1. Garantizar el acceso a los servicios universitarios y la conectividad a internet.	Porcentaje de satisfacción de los servidores universitarios en cuanto a las herramientas necesarias para hacer sus labores.	85% de satisfacción con las herramientas asignadas al quinquenio.	Proyecto 4. Optimización del Servicio al Cliente y Sistema de Gestión Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiriquí. (GA.7, GA.9, GA.11, GA.12) y (PMIA 2023-2028 - P15, PMIA 2023-2028 - P17)
		GA.12.2.2. Dotar de recursos tecnológicos para el respaldo, protección, recuperación y acceso a los servicios universitarios electrónicos.	Porcentaje de asignación de recursos tecnológicos para el respaldo, protección, recuperación y acceso a estos servicios.	85% de satisfacción con las herramientas asignadas al quinquenio.	
		GA.12.2.3. Actualizar el sistema de tele - comunicaciones de la institución.	Porcentaje de actualización del sistema de telecomunicaciones.	100% de la información actualizada en el sistema de telecomunicaciones por año.	
		GA.12.2.4. Gestionar los recursos tecnológicos necesarios para la operatividad de la institución.	Porcentaje de asignación de recursos tecnológicos.	100% de asignación de los recursos tecnológicos por año.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA.13. Gestionar nuevos espacios y estructuras que faciliten la gestión académica y administrativa.	GA.13.1. Identificar las necesidades de infraestructura y espacios para la gestión académica y administrativa.	GA.13.1.1. Realizar un diagnóstico de las necesidades actuales para identificar las carencias y limitaciones en la infraestructura y espacios destinados a la gestión académica y administrativa.	Número de diagnósticos.	2 informes por año.	Proyecto 5. Mantenimiento Integral y Adecuación de Infraestructura para el Campus Central, Centros Regionales, Extensiones y Subsedes de la Universidad Autónoma de Chiriquí. (GA.10, GA.13)
		GA.13.1.2. Establecer un equipo de planificación interdisciplinario que evalúen los espacios existentes y crecimiento proyectado.	Número de espacios físicos según prioridad.	Mínimo 3 espacios físicos detectados prioritarios por año para el campus y 1 para cada sede regional.	
		GA.13.1.3. Elaborar un plan maestro de infraestructuras que incluya las propuestas para la construcción, renovación o mejoramiento de los espacios existentes.	Presentación del Plan Maestro que incluya renovación o mejoramiento de los espacios existentes.	80% al año.	
		GA.13.1.4. Evaluar las fuentes de financiamiento como donaciones, fondos internos, externos o de autogestión.	Informe que detalle fuentes de financiamiento utilizadas en los proyectos para el mejoramiento de los espacios.	Informe anual.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
GA.13. Gestionar nuevos espacios y estructuras que faciliten la gestión académica y administrativa.	GA.13.1. Identificar las necesidades de infraestructura y espacios para la gestión académica y administrativa.	GA.13.1.5. Asegurar la infraestructura necesaria para el desarrollo académico y administrativo de la universidad.	Relación de infraestructuras existentes versus las infraestructuras necesarias contempladas.	20% de anual de aseguramiento de la infraestructura necesaria para el desarrollo académico y administrativo.	Proyecto 5. Mantenimiento Integral y Adecuación de Infraestructura para el Campus Central, Centros Regionales, Extensiones y Subsedes de la Universidad Autónoma de Chiriquí. (GA.10, GA.13)

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.1. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.	I.1.1. Aumentar la participación de los actores institucionales en la publicación de artículos en revistas indexadas.	I.1.1.1. Destacar la importancia de la publicación de artículos en revistas indexadas.	Número de actividades de capacitación para la publicación de artículos en revistas indexadas.	3 actividades de capacitación por año para la publicación de artículos en revistas indexadas.	P. 5. Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior. P. 7. Redes de Investigación. P. 2. Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
		I.1.1.2. Establecer programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos.	Número de programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos, desarrollados en el quinquenio.	2 programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos por año.	
		I.1.1.3. Promover la elaboración y publicación de artículos en revistas indexadas.	Número de artículos publicados en el quinquenio.	75 artículos en el quinquenio 2023-2028.	
	I.1.2. Aumentar la participación en actividades de internacionalización.	I.1.2.1. Crear una oficina de internacionalización encargada de coordinar las actividades de internacionalización de la universidad.	Oficina de internacionalización adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.	Oficina de internacionalización adscrita a la VIP que coordina las actividades de internacionalización de la universidades creadas en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.1. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.	I.1.2. Aumentar la participación en actividades de internacionalización.	I.1.2.2. Promover la participación de los estudiantes en programas de movilidad internacional, como intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación.	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad, intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación.	50 estudiantes participantes en programas de movilidad, intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación anualmente.	P. 5. Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior. P. 7. Redes de Investigación. P. 2. Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
		I.1.2.3. Fomentar la colaboración internacional en investigación y docencia.	Número de actividades de coordinación para el fomento de actividades de colaboración internacional para la investigación y docencia.	4 reuniones anuales de coordinación para el fomento de actividades de colaboración internacional para la investigación y docencia.	
		I.1.2.4. Organizar eventos académicos y culturales internacionales.	Cantidad de eventos organizados al año.	2 eventos al año.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.1. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.	I.1.2. Aumentar la participación en actividades de internacionalización.	I.1.2.5. Gestionar fondos para la internacionalización.	Número de convenios para la gestión de fondos para la internacionalización de fondos, unidad de fondos de internacionalización.	25 convenios, creación de la unidad de gestión de fondos en el quinquenio.	P. 5. Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior. P. 7. Redes de Investigación. P. 2. Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
		I.1.2.6. Diseñar programas de internacionalización a nivel institucional de docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad.	Cantidad de programas de internacionalización a nivel institucional para la docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad.	2 programas colaborativos por quinquenio con organismos e instituciones internacionales, 10 pasantías de estudiantes y docentes a las universidades extranjeras.	
		I.1.2.7. Establecer mecanismos que faciliten la internacionalización.	Números de normas aprobadas, por los Órganos de Gobiernos para facilitar la internacionalización.	2 normas aprobada por los Órganos de Gobierno al quinquenio.	
		I.1.2.8. Establecer un sistema de seguimiento de las actividades de internacionalización.	Creación de una plataforma informática para el seguimiento de las actividades de internacionalización.	Plataforma informática creada para el seguimiento de las actividades de internacionalización en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.1. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.	I.1.2. Aumentar la participación en actividades de internacionalización.	I.1.2.9. Promover la participación de docentes e investigadores en Redes Temáticas Académicas y de Investigación Nacionales e Internacionales.	Número de redes temáticas académicas y de investigación, nacionales e internacionales en las que participan docentes e investigadores.	10 redes temáticas académicas y de investigación nacionales e internacionales en las que participan docentes e investigadores en el quinquenio.	P. 5. Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior. P. 7. Redes de Investigación. P. 2. Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiriquí .
		I.1.2.10. Organizar congresos internacionales sobre temas de interés para la comunidad académica.	Número de congresos internacionales sobre temas de interés para la comunidad académica.	2 congresos anuales internacionales sobre temas de interés para la comunidad académica. 10 en el quinquenio.	
	I.1.3. Incrementar la visibilidad de la Universidad.	I.1.3.1. Participar en eventos académicos y culturales de la región y el país.	Número de eventos académicos y culturales regionales y nacionales con participación de la UNACHI.	15 eventos académicos y/o culturales anuales, regionales o nacionales, con participación de la UNACHI.	
		I.1.3.2. Establecer alianzas con organizaciones e instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.	Número de convenios con organizaciones e instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.	10 convenios con organizaciones internacionales al quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.1. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.	I.1.3. Incrementar la visibilidad de la universidad.	I.1.3.3. Difundir los resultados de la investigación de la universidad a través de publicaciones, eventos y otras actividades.	Número de divulgaciones sobre las actividades de investigación de la universidad a través de las diversas plataformas de comunicación.	150 notas de divulgación científica anuales sobre las actividades de investigación de la universidad a través de las diversas plataformas de comunicación.	P. 5. Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior P. 7. Redes de Investigación P. 2. Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
I.2. Incrementar la vinculación con los sectores gubernamentales y empresariales para el desarrollo y ejecución de proyectos.	I.2.1. Potenciar la vinculación a nivel regional, nacional e internacional.	I.2.1.1. Definir las características clave de las actividades de vinculación.	Diagnóstico por unidad administrativa y académica de las características claves de actividades de vinculación.	Un diagnóstico realizado sobre las características claves de las actividades de vinculación en el quinquenio.	P.4. Vinculación con los sectores gubernamentales, empresariales y sociedad civil para el desarrollo y ejecución de proyectos a través de convenios y acuerdos.
		I.2.1.2. Listar y evaluar actividades de vinculación vigentes.	Lista de las actividades de vinculación vigentes, evaluación de uso de convenio.	Una lista de las actividades de vinculaciones vigentes. Formulario único de evaluación de uso de convenio en el quinquenio.	
		I.2.1.3. Valorar el impacto de las actividades de vinculación.	Creación de la comisión de evaluación del uso de los convenios, cantidad de actividades de divulgación del impacto de los convenios.	Una comisión evaluadora creada y 6 actividades anuales de divulgación del impacto de los convenios.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.2. Incrementar la vinculación con los sectores gubernamentales y empresariales para el desarrollo y ejecución de proyectos.	I.2.2. Regular las actividades de vinculación.	I.2.2.1. Establecer una política de las actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	Cantidad de políticas relacionadas con las actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	2 reglamentos de políticas de actividades de vinculación regional, nacional e internacional aprobados por los Órganos de Gobierno de la universidad en el quinquenio.	P.4. Vinculación con los sectores gubernamentales, empresariales y sociedad civil para el desarrollo y ejecución de proyectos a través de convenios y acuerdos.
		I.2.2.2. Definir las nuevas actividades y/o proyectos de vinculación regional, nacional e internacional.	Número de reuniones de coordinación para identificar las nuevas actividades y proyectos de vinculación regional, nacional e internacional.	2 reuniones anuales de coordinación para identificar las nuevas actividades.	
		I.2.2.3. Establecer una estrategia de ejecución de las actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	Cantidad de reuniones de coordinación para ejecución de las actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	2 reuniones anuales de coordinación para ejecución de las actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.2. Incrementar la vinculación con los sectores gubernamentales y empresariales para el desarrollo y ejecución de proyectos.	I.2.3. Ejecutar proyectos de impacto en conjunto con las partes interesadas.	I.2.3.1. Identificar las partes interesadas de actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	Cantidad de instituciones y empresas identificadas para la realización de actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	8 instituciones o empresas identificadas anualmente para la realización de actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	P.4. Vinculación con los sectores gubernamentales, empresariales y sociedad civil para el desarrollo y ejecución de proyectos a través de convenios y acuerdos.
		I.2.3.2. Seleccionar proyectos de vinculación de impacto.	Número de proyectos de vinculación de impacto identificados.	Cinco proyectos de vinculación de impacto identificados en el quinquenio.	
		I.2.3.3. Ejecutar proyectos de impacto en conjunto con las partes interesadas.	Número de proyectos de impactos ejecutados con las partes interesadas.	Cinco proyectos de impacto ejecutados en conjunto con las partes interesadas en el quinquenio.	
I.3 Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.	I.3.1. Identificar las necesidades de servicios especializados del mercado.	I.3.1.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.	Diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.	1 FODA en el quinquenio.	P.3. Evaluación integral de servicios especializados en la UNACHI: diagnóstico y propuestas para la gestión eficiente.
		I.3.1.2. Identificar las necesidades de las instituciones públicas y empresas privadas.	Diagnóstico sobre necesidad de servicios especializados de instituciones públicas y empresas privadas.	1 FODA en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.3 Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.	I.3.1. Identificar las necesidades de servicios especializados del mercado.	I.3.1.3. Elevar consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.	Número de consultas realizadas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.	Veinte consultas anuales realizadas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.	P.3. Evaluación Integral de servicios especializados en la UNACHI: Diagnóstico y Propuestas para la Gestión Eficiente.
		I.3.1.4. Listar necesidades de servicios especializados.	Número de necesidades de servicios especializados identificados (distintos tipos: salud, ambiente, logísticos, académicos, etc.).	Cinco necesidades de servicios especializados identificados (distintos tipos: salud, ambiente, logísticos, académicos, etc.) por año.	
		I.3.1.5. Establecer una clasificación de las necesidades de servicios especializados.	Diagnóstico general de las necesidades de servicios especializados.	Un diagnóstico general de servicios especializados que puedan ofrecer los centros e institutos de investigación en el quinquenio.	
	I.3.2. Diseñar el catálogo de servicios especializados de la Institución.	I.3.2.1. Elevar consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas.	Números de consultas realizadas a las unidades académicas y operativas sobre los servicios que puedan prestar.	40 consultas realizadas a las unidades académicas y operativas sobre los servicios que puedan prestar en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.3 Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.	I.3.2. Diseñar el catálogo de servicios especializados de la Institución.	I.3.2.2. Definir servicios y características de los mismos.	Cantidad de servicios y características definidas por centros e institutos de investigación.	Cinco centros e institutos con la cantidad y características de servicios definidos durante el quinquenio.	P.3. Evaluación Integral de servicios especializados en la UNACHI: Diagnóstico y Propuestas para la Gestión Eficiente.
		I.3.2.3. Elaborar catálogo de servicios especializados.	Catálogo de servicios especializados.	Un catálogo de servicios especializados elaborado durante el quinquenio.	
		I.3.2.4. Establecer la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Creación de la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Una unidad central para la gestión de servicios especializados aprobada por los Órganos de Gobierno de la UNACHI en el quinquenio.	
I.4 Posicionarse en los primeros lugares de actividades de investigación, desarrollo e innovación.	I.4.1. Participar de manera efectiva en las actividades de fomento relacionadas con la investigación, desarrollo e innovación.	I.4.1.1. Definir fortalezas institucionales en investigación, desarrollo e innovación.	Diagnóstico FODA sobre investigación, desarrollo e innovación.	Un diagnóstico FODA realizado sobre investigación, desarrollo e innovación en el quinquenio.	
		I.4.1.2. Establecer una política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Un reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación aprobada por los Órganos de Gobierno de la UNACHI en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.4 Posicionarse en los primeros lugares de actividades de investigación, desarrollo e innovación.	I.4.1. Participar de manera efectiva en las actividades de fomento relacionadas con la investigación, desarrollo e innovación.	I.4.1.3. Divulgar las políticas de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Número de actividades de divulgación de las políticas de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Tres actividades anuales de divulgación de las políticas de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	P.3. Evaluación Integral de servicios especializados en la UNACHI: Diagnóstico y Propuestas para la Gestión Eficiente.
		I.4.1.4. Gestionar las actividades de investigación, desarrollo e innovación mediante convocatorias interna y externas.	Número de actividades de investigación, desarrollo e innovación mediante convocatorias internas y externas gestionadas.	10 actividades de investigación, desarrollo e innovaciones gestionadas mediante convocatorias interna y externas.	
	I.4.2. Fortalecer las capacidades de investigación, desarrollo e innovación.	I.4.2.1. Adquirir equipo y tecnología de última generación para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollos competitivos.	Número de equipos y tecnología de última generación adquiridos para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollos competitivos.	2 equipos y tecnología de última generación adquiridos anualmente para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo competitivos.	
		I.4.2.2. Ofrecer capacitación y desarrollo profesional al personal de investigación.	Número de capacitaciones para desarrollo profesional del personal de investigación.	20 capacitaciones anuales para el desarrollo profesional del personal de investigación.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.4 Posicionarse en los primeros lugares de actividades de investigación, desarrollo e innovación.	I.4.2. Fortalecer las capacidades de investigación, desarrollo e innovación.	I.4.2.3. Promover la colaboración entre los investigadores.	Número de grupos de investigación que realizan proyectos de colaboración.	10 grupos de investigación realizando proyectos de colaboración en el quinquenio.	P.3. Evaluación Integral de servicios especializados en la UNACHI: Diagnóstico y Propuestas para la Gestión Eficiente.
	I.4.3. Desarrollar proyectos de innovación, desarrollo e investigación con impacto nacional e internacional.	I.4.3.1. Diseñar la base de datos de investigadores institucionales.	Base de datos de investigadores institucionales.	Una base de datos funcional de perfil de investigadores institucionales en el quinquenio.	
		I.4.3.2. Realizar sesiones permanentes para la generación de ideas de proyectos de investigación.	Cantidad de sesiones de generación de ideas de proyectos de investigación.	8 sesiones anuales de generación de ideas de proyectos de investigación.	
		I.4.3.3. Gestionar los proyectos de investigación de alto impacto.	Números de proyectos de investigación de alto impacto.	Un proyecto de alto impacto gestionado anualmente.	
	I.4.4. Incrementar la producción científica.	I.4.4.1. Fortalecer el portal de revistas de la institución.	Creación del portal de revistas de la institución.	Un portal de revistas institucional creado y funcional durante el quinquenio.	
		I.4.4.2 Aumentar las publicaciones en revistas indexadas.	Número de artículos publicados en el quinquenio.	75 artículos en el quinquenio 2023-2028.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.4 Posicionarse en los primeros lugares de actividades de investigación, desarrollo e innovación.	I.4.4. Incrementar la producción científica.	I.4.4.3. Fortalecer el repositorio institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de documentos digitales ingresadas al repositorio institucional con sus respectivos DOI. - Indicadores anuales del repositorio. - Número de bases de datos y redes de repositorios a los que se adscribe el repositorio institucional. - Número de capacitaciones sobre el uso y auto depósito de documentos en el repositorio institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ciento cincuenta documentos anuales ingresados al repositorio con su respectivo DOI. - Un informe anual sobre el estado del repositorio. - Tres bases de datos o redes de repositorios a los que se ha adscrito el repositorio institucional en el quinquenio. - Diez capacitaciones anuales (a docentes, estudiantes, investigadores, administrativos y público en general) sobre el uso y auto depósito de documentos. 	P.3. Evaluación Integral de servicios especializados en la UNACHI: Diagnóstico y Propuestas para la Gestión Eficiente.
		I.4.4.4. Incentivar a los docentes, estudiantes y administrativos a participar en proyectos de investigación.	Reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Un reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación aprobado por los Órganos de Gobierno de la UNACHI en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.4 Posicionarse en los primeros lugares de actividades de investigación, desarrollo e innovación.	I.4.4. Incrementar la producción científica.	I.4.4.5. Aumentar el número de publicaciones en revistas indexadas.	Número de publicaciones en revistas indizadas.	30 artículos anuales publicados en revistas indizadas (LATINDEX, REDALYC).	P.3. Evaluación Integral de servicios especializados en la UNACHI: Diagnóstico y Propuestas para la Gestión Eficiente.
		I.4.4.6. Establecer acciones de posicionamiento de los investigadores y la producción científica institucional.	Número de acciones de posicionamiento de los investigadores y la producción científica institucional.	2 acciones anuales de posicionamiento de las investigaciones y de producción científica institucional.	
		I.4.4.7. Visibilizar la producción científica institucional mediante la divulgación de las actividades de investigación, desarrollo e investigación a la comunidad científica, académica, empresarial y sectores productivos.	- Número de revistas de difusión científica creadas en el portal institucional. - Número de documentos publicados por docentes investigadores y estudiantes de la UNACHI.	- Cinco revistas creadas en el quinquenio en el portal institucional de revistas. - 500 documentos publicados en el quinquenio por docentes, investigadores y estudiantes de la UNACHI.	
		I.4.4.8. Visibilizar la producción científica y de innovación social.	Número de actividades de visibilización de la producción científica y de la innovación social.	3 actividades anuales de visibilización de la producción científica y de la innovación social.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.4 Posicionarse en los primeros lugares de actividades de investigación, desarrollo e innovación.	I.4.5. Fomentar la transferencia de conocimiento y la producción científica.	I.4.5.1. Establecer las áreas de innovación institucional. Crear un programa de transferencia de conocimiento que promueva la colaboración entre los investigadores y los sectores gubernamentales y empresariales.	- Política institucional de innovación establecida para la transferencia del conocimiento. - Número de reuniones con instituciones relacionadas a la transferencia del conocimiento e innovación.	- Una política institucional de innovación aprobada por la UNACHI en el quinquenio. - Cinco reuniones en el quinquenio relacionadas a la transferencia del conocimiento e innovación.	P.3. Evaluación Integral de servicios especializados en la UNACHI: Diagnóstico y Propuestas para la Gestión Eficiente.
		I.4.5.2. Ofrecer capacitación a los investigadores sobre cómo transferir sus conocimientos a la práctica.	Número de capacitaciones a los investigadores relacionados a la transferencia del conocimiento y tecnologías.	5 capacitaciones sobre transferencia del conocimiento y tecnologías en el quinquenio.	
		I.4.5.3. Crear un portal web que facilite la difusión de los resultados de la investigación.	Portal web creado para facilitar la difusión de resultados de la investigación.	Un portal web creado para facilitar la difusión de resultados de investigación en el quinquenio.	
		I.4.5.4. Organizar eventos para promover la transferencia de conocimiento, como seminarios, conferencias y talleres.	Número de eventos organizados para promover la transferencia del conocimiento.	Un evento anual para la promoción de la transferencia del conocimiento y tecnologías.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.4 Posicionarse en los primeros lugares de actividades de investigación, desarrollo e innovación.	I.4.5. Fomentar la transferencia de conocimiento y la producción científica.	I.4.5.6. Establecer políticas institucionales para la gestión del conocimiento y ciencia abierta.	Política institucional de ciencia abierta aprobada por los Órganos de Gobierno universitarios.	Una política institucional de Ciencia abierta aprobada en el quinquenio.	
I.5. Fomentar la investigación educativa institucional.	I.5.1. Restructurar funcionalmente los centros e institutos de investigación.	I.5.1.1 Diseñar una normativa aplicada al funcionamiento de los centros e institutos de investigación.	Aprobación de una normativa aplicada al funcionamiento de los centros e institutos de investigación.	Acuerdo de Consejo que aprueba la normativa del funcionamiento de los centros e institutos de investigación al año 2026.	P.6. Establecimiento de la Estructura operativa el Parque Científico y Tecnológico (PACYT) P.1. Fortalecimiento de la Productividad de la UNACHI con participación de todos los estamentos de la institución.
		I.5.1.2. Acreditar el funcionamiento de los centros e institutos de investigación.	Porcentajes de informes anuales presentados por los Centros e Institutos de investigación a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado (VIP).	33% de informes anuales presentados por los Centros e Institutos de investigación, a partir del 2025.	
	I.5.2. Fortalecer la infraestructura operativa del PACYT, Centros e Institutos de Investigación.	I.5.2.1. Proveer al Parque Científico y Tecnológico de las condiciones operativas y técnicas para su pleno funcionamiento.	Porcentajes de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento.	70% de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento quinquenal.	
I.5.2.2. Completar la estructura física del Parque Científico y Tecnológico.		Porcentaje de la estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado.	100% estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado en el quinquenio.		

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.5. Fomentar la investigación educativa institucional.	I.5.2. Fortalecer la infraestructura operativa del PACYT, Centros e Institutos de Investigación.	I.5.2.3. Establecer laboratorios para la gestión de servicios especializados en el PACYT.	Número de laboratorios que presten servicios especializados en el PACYT - UNACHI.	Cinco laboratorios en el quinquenio que presten servicios especializados en el PACYT - UNACHI.	P.6. Establecimiento de la Estructura operativa el Parque Científico y Tecnológico (PACYT) P.1. Fortalecimiento de la Productividad de la UNACHI con participación de todos los estamentos de la institución.
		I.5.2.4. Asegurar el funcionamiento y el ofrecimiento de los servicios del PACYT.	Portafolio de ofertas de servicios del PACYT.	Portafolio divulgado en la página web de la UNACHI a partir del año 2025.	
		I.5.2.5. Dotar a los centros e institutos de investigación de los recursos de operación según desempeño funcional.	Porcentaje de presupuesto de operación para Centros e Institutos de Investigación, según desempeño funcional, aprobado por la VIP y ejecutado.	70% del presupuesto de operación para Centros e Institutos de Investigación, según desempeño funcional, aprobado por la VIP y ejecutado anualmente.	
	I.5.3. Convertir el PACYT en un Centro de Excelencia a nivel nacional e internacional que ofrezca servicios especializados al sector productivo agroindustrial, empresarial, salud y otros.	I.5.3.1. Concluir la obra gris del edificio y equiparlo con la infraestructura y el equipo necesario para la investigación y la prestación de servicios especializados.	Porcentaje de la estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado.	100% estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.5. Fomentar la investigación educativa institucional.	I.5.3 Convertir el PACYT en un Centro de Excelencia a nivel nacional e internacional que ofrezca servicios especializados al sector productivo agroindustrial, empresarial, salud y otros.	I.5.3.2. Realizar un plan de inversión para la conclusión de la obra gris y la adquisición de infraestructura y equipo.	Porcentajes de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento.	70% de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento quinquenal.	P.6. Establecimiento de la Estructura operativa el Parque Científico y Tecnológico (PACYT) P.1. Fortalecimiento de la Productividad de la UNACHI con participación de todos los estamentos de la institución.
		I.5.3.3. Adquirir equipo y tecnología de vanguardia para investigación y servicios especializados.	Número de equipos y tecnologías de vanguardia para investigación y servicios especializados.	2 equipos y/o tecnologías de vanguardia adquiridas anualmente para investigación y prestación de servicios especializados.	
		I.5.3.4. Desarrollar servicios especializados que respondan a las necesidades de los sectores productivos.	Número de servicios especializados prestados que respondan a las necesidades de los sectores productivos.	Cinco tipos de servicios especializados prestados en el quinquenio.	
		I.5.3.5. Promover la difusión de los servicios especializados a los sectores productivos.	Portafolio de ofertas de servicios del Parque Científico y Tecnológico.	Portafolio divulgado en la página web de la UNACHI a partir del año 2025.	
		I.5.3.6. Establecer alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo para desarrollar proyectos de investigación y servicios especializados.	Número de alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo que desarrollan proyectos de investigación y/o servicios especializados.	Diez alianzas en el quinquenio con empresas u organizaciones del sector productivo para el desarrollo de proyectos de investigación y/o prestación de servicios especializados.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.5. Fomentar la investigación educativa institucional.	I.5.4. Promover el desarrollo de la Investigación Educativa Institucional.	I.5.4.1. Identificar el perfil de la comunidad educativa universitaria.	Cantidad de docentes investigadores registrados en la base de datos, según el perfil de la comunidad educativa universitaria, administrada por la VIP.	500 docentes e investigadores registrados en la base datos según el perfil de la comunidad educativa universitaria, administrada por la VIP quinquenal.	P.6. Establecimiento de la Estructura operativa el Parque Científico y Tecnológico (PACYT)
		I.5.4.2. Crear un sistema de métricas de desempeño del proceso enseñanza aprendizaje.	Número de guías de sistema de métrica de desempeño del proceso enseñanza aprendizaje creadas.	1 guía por carrera cada 5 años.	
I.6. Incrementar los servicios de apoyo estudiantil a los sectores vulnerables.	I.6.1. Divulgar en múltiples medios la oferta de becas, pasantías nacionales e internacionales.	I.6.1.1. Crear la sección de becas en la página web de la Institución.	Sección creada en la página web con información de las Becas.	Sección Creada y actualizada anualmente.	P.1. Fortalecimiento de la Productividad de la UNACHI con participación de todos los estamentos de la institución.
		I.6.1.2. Crear mecanismos dinámicos para el acceso de la información disponible de becas y pasantías, nacionales e internacionales.	Rutas de acceso a la información sobre becas nacionales e internacionales.	Diversas rutas de acceso en el quinquenio.	
		I.6.1.3. Establecer la sección de asesoría e información de acceso a becas nacionales e internacionales.	Sección de asesoría e información de acceso a becas nacionales e internacionales.	Sección creada ante Consejo Administrativo al año 2025.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.7. Aumentar las estrategias de gestión del riesgo de desastre y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las funciones universitarias y comunitarias.	I.7.1. Fomentar programas de gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las unidades académicas y administrativas del campus central, todas las sedes y subsedes universitarias.	I.7.1.1. Desarrollar un programa de sensibilización sobre gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en todas las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias.	Número de unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias sensibilizadas.	35 sensibilizaciones en el quinquenio.	P.8. Estrategias de intervención prospectiva, correctivas, reactivas y compensatorias de gestión del riesgo de desastre y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático a nivel universitario y comunitario.
		I.7.1.2. Establecer un programa de capacitación formal e informal en el campus central, sedes y subsedes universitarias y en las comunidades para la reducción de los riesgos y desastres.	Número de capacitaciones impartidas en las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias.	35 capacitaciones en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.7. Aumentar las estrategias de gestión del riesgo de desastre y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las funciones universitarias y comunitarias.	I.7.1. Fomentar programas de gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las unidades académicas y administrativas del campus central, todas las sedes y subsedes universitarias.	I.7.1.3. Difundir el conocimiento científico sobre estrategias de gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las comunidades en riesgo a nivel local o nacional.	Número de estrategias de difusión a nivel local o nacional impartidas.	5 estrategias en el quinquenio.	P.8. Estrategias de intervención prospectiva, correctivas, reactivas y compensatorias de gestión del riesgo de desastre y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático a nivel universitario y comunitario.
	I.7.2. Desarrollar todas las fases de la gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en el campus central, sedes y subsedes universitarias.	I.7.2.1 Elaborar el plan de gestión del riesgo de desastres y cambio climático en todas las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias.	Plan General de Gestión de Riesgo, Desastre y Cambio Climático.	35 estrategias en el quinquenio.	

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyecto
I.7. Aumentar las estrategias de gestión del riesgo de desastre y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las funciones universitarias y comunitarias.	I.7.3. Implementar estrategias de intervención del riesgo para fortalecer la resiliencia institucional.	I.7.3.1. Ejecutar estrategias de intervención prospectivas, correctivas y compensatorias que fortalezcan la resiliencia institucional, en función al análisis del riesgo institucional.	Porcentaje de estrategias de intervenciones prospectivas, correctivas y compensatorias ejecutadas.	60% de estrategias de intervenciones, prospectivas, correctivas y compensatorias ejecutadas en el quinquenio.	P.8. Estrategias de intervención prospectiva, correctivas, reactivas y compensatorias de gestión del riesgo de desastre y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático a nivel universitario y comunitario.



Universidad Autónoma de Chiriquí

Eje de Docencia

Plan de Desarrollo Institucional
2023–2028

www.unachi.ac.pa

EJE ESTRATÉGICO 1: DOCENCIA

Proyectos Estratégicos

EJE	CÓDIGO	PROYECTO	RESPONSABLE
DOCENCIA	D PI 2023-2028	Fortalecimiento de la Imagen Institucional	Mgtr. Jorge Bonilla y Mgtr. Tamara Fuentes – Vicerrectoría Académica
	D P2 2023-2028	Servicios Académicos Institucionales para entidades Públicas y Privadas	Dra. Gloria González, Dirección de Currículum, Mgtr. Fernando Pitty-Curriculista
	D P3 2023-2028	Fortalecimiento de la Oferta Académica (uso de Tic's y Emprendimiento), de la UNACHI	Dra. Gloria González, Dirección de Currículum, Mgtr. Fernando Pitty-Curriculista
	D P4 2023-2028	Enseñanza Propedéutica dentro del proceso de admisión y su vinculación con las Instituciones de Educación Media académica, en la UNACHI	Prof. Yusbielda de Olmos-Dirección de Admisión; Dra. Yenis Samudio – Dirección Ejecutiva de Gestión Académica
	D P5 2023-2028	Fortalecimiento del Perfil y Desempeño Académico del Docente de la UNACHI	Mgtr. Jorge Bonilla-Vicerrector Académico; Dra. Margarita de Serrano – Dirección Sistema de Ingreso, Ascenso y Reclasificación Docente
	D P6 2023-2028	Fortalecimiento del Bilingüismo a través de la Certificación y Mejora en la Enseñanza del Idioma Inglés en la Universidad Autónoma de Chiriquí	Mgtr. Jorge Bonilla-Vicerrector Académico; Dra. Marieth Silva – Decana de Humanidades

Unidad Coordinadora: Vicerrectoría Académica

Cargo: Vicerrector Académico

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 FICHA DE PROYECTO**

CODIGO PDI: D P1 2023-2028

CODIGO EN EL BANCO DE PROYECTOS:

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la Imagen Institucional.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Mgtr. Jorge Bonilla y Mgtr. Tamara Fuentes - Vicerrectoría Académica

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D.1 Actualizar las normativas institucionales.

D.2 Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

D.1.1 Identificar la vigencia de las normativas institucionales.

D.1.2. Homologar las diferentes normativas de acuerdo a su fin.

D.2.1 Establecer la normativa institucional actualizada.

D.2.2 Aumentar la participación en actividades de internacionalización.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.1.1.1 Listar las normas existentes según área académica, reglamento o acuerdo.	D.1.1.1 Listar las normas existentes según área académica, reglamento o acuerdo.	100% de normas existentes según área académica, reglamento o acuerdo, listado en el 2024.
D.1.1.2 Ordenar la normativa según fecha de aprobación.	Porcentaje de normativa según fecha de aprobación ordenadas.	100% de normas existentes según área académica, reglamento o acuerdo, listadas en el año 2024.
D.1.1.3 Determinar la vigencia de las normas.	Informe sobre la vigencia de las normas determinadas.	100% de informe sobre la vigencia de las normas determinadas en el año 2025.
D.1.1.4 Presentar ante los Órganos de Gobierno solicitud de eliminación de las normas que han perdido vigencia.	Porcentaje de eliminación de las normas que han perdido vigencia.	100% de eliminación de las normas que han perdido vigencia. Año 2026

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.1.2.1 Analizar las características y alcance de los reglamentos y acuerdos aprobados por los Órganos de Gobierno.	Informe de características y alcance de los reglamentos y acuerdos aprobados por los Órganos de Gobierno, analizadas.	Un informe de características y alcance de los reglamentos y acuerdos aprobados por los Órganos de Gobierno, analizadas durante el quinquenio.
D.1.2.2 Verificar la existencia de relación, igualdad o equivalencia entre las normas de eliminación de las normas que han perdido vigencia.	Informe sobre la existencia de relación, igualdad o equivalencia entre las normas, verificadas.	Informe sobre la existencia de relación, igualdad o equivalencia entre las normas, verificadas en el año 2026. Vigencia en el año 2026.
D.1.2.3 Homologar las normativas comunes basadas en sus objetivos y alcances.	Informe de normativas comunes basadas en sus objetivos y alcances, homologadas.	Un informe de normativas comunes basados en sus objetivos y alcances, homologadas. Año 2026.
D.1.2.4 Presentar ante los Órganos de Gobierno solicitud de homologación de normas.	Informe de solicitud de homologación de las normas ante los Órganos de Gobierno.	Acuerdo de homologación de las normas por los Órganos de Gobierno.
D.2.1.1 Definir políticas y lineamientos de creación, actualización, homologación y vigencia de normativa.	Documento de políticas y lineamientos de creación, actualización, homologación y vigencia de normativa definida a través de los Órganos de Gobierno.	Acuerdo de Consejo que aprueba las políticas y lineamientos de creación, actualización, homologación y vigencia de la normativa definida.
D.2.1.2 Proporcionar lista de acuerdos y reglamentos vigentes en los canales de comunicación oficiales.	Lista de acuerdos y reglamentos vigentes en los canales de comunicación oficiales proporcionados.	Una lista de acuerdos y reglamentos vigentes en los canales de comunicación oficiales proporcionados por semestre.
D.2.2.1 Organizar eventos académicos y culturales internacionales.	Cantidad de eventos académicos internacionales organizados.	De 1 a 5 eventos académicos internacionales organizados por año.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentaje de normas existentes según área académica, reglamento o acuerdo, listado.	10%	90%					100%
Porcentaje de normativa según fecha de aprobación ordenadas.		100%					100%
Porcentaje de vigencia de la normas determinadas.			100%				100%
Porcentaje de eliminación de las normas que han perdido vigencia.		25%	40%	35%			100%
Informe de características y alcance de los reglamentos y acuerdos aprobados por los Órganos de Gobierno, analizadas.		25%	40%	35%			100%
Informe sobre la existencia de relación, igualdad o equivalencia entre las normas, verificadas.		30%	30%	40%			100%
Informe de normativas comunes basados en sus objetivos y alcances, homologadas.		30%	30%	40%			100%
Informe de solicitud de homologación de las normas ante los Órganos de Gobierno.		15%	20%	25%	25%	15%	100%
Documento de políticas y lineamientos de creación, actualización, homologación y vigencia de normativa definida a través de los Órganos de Gobierno.		15%	20%	25%	25%	15%	100%
Lista de acuerdos y reglamentos vigentes en los canales de comunicación oficiales proporcionados.		15%	20%	25%	25%	15%	100%
Cantidad de eventos académicos internacionales organizados.		20%	20%	20%	20%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto está diseñado para ejecutarse en un periodo de cinco años y 10 fases de desarrollo. Las fases iniciarán en el 2024 con la identificación de las normas académicas vigentes y el periodo de vigencia de cada una. En su tercera fase se validará el periodo de vigencia de cada una de las leyes, reglamentos, políticas que se aplican en la docencia universitaria. Anualmente se presentará informe de las normas que han perdido vigencia para derogarlas, homologarlas y actualizarlas. En su cuarta etapa se presentará un estudio de las características y alcances de los reglamentos y acuerdos aprobados por los órganos superiores de gobierno.

En la quinta etapa, aproximadamente, para el año 2026 nos proponemos contar con un informe de la relación, igualdad o equivalencia entre las normas. De igual forma, para el 2026, se realizará un informe de las normativas comunes basados en sus objetivos y alcances. En la séptima etapa, se solicitará a los órganos superiores de gobierno la homologación de las normas que se requieran. Posterior a esta etapa, se compendiarán las políticas y lineamientos de creación, actualización, homologación y vigencia de las normas universitarias. En su etapa nueve, deben actualizarse los acuerdos y reglamentos en los canales oficiales de comunicación.

El costo estimado del proyecto asciende a B/. 110,000.00 que en un 90% están destinados al desarrollo de eventos académicos internacionales, cuyos costos serán sufragados por la UNACHI. Estos eventos serán ofrecidos a los miembros del estamento docente de la Institución con el propósito de fortalecer, con la parte normativa, la imagen institucional a través de fortalecer el perfil de nuestros docentes. En la medida que nuestra institución cuente con normas actualizadas y homologadas con otras universidades estatales del país y de la región podremos presentar los temas de mayor trascendencia dentro de la docencia universitaria, con nuevas iniciativas o propuestas de normas orientadas al logro de resultados más efectivos.

OBJETIVO GENERAL:

1. Revisar integralmente las normativas universitarias que tengan aplicación en la docencia, con el fin de actualizarlas y homologarlas, según su alcance.
2. Incrementar la participación del estamento docente en actividades académicas de internacionalización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar las normativas existentes para determinar su vigencia
2. Analizar los reglamentos existentes para verificar su alcance y aplicación
3. Promover la participación de la comunidad universitaria en la actualización o creación de normas.
4. Fomentar la organización de actividades de internacionalización y la participación del estamento docente.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto de Fortalecimiento de la Imagen Institucional, tiene como propósito la revisión y actualización de las normas universitarias relacionadas a la docencia y

homologar las que sean necesarias. De esta forma, se detectará, además de la vigencia de éstas, el impacto que ha tenido su aplicación en los diferentes procesos.

Contar con normas actualizadas y homologadas que permitan procesos más eficaces que beneficiarán al personal docente y estudiantil de la Universidad Autónoma de Chiriquí, que son los principales actores en los procesos académicos.

Otro aspecto importante para el proyecto es la definición de políticas para la creación, actualización y homologación de las normas universitarias. Una vez se aprueben dichas políticas se podrán unificar los lineamientos a seguir por cada uno de los Órganos de Gobierno de la Universidad, desde las Juntas de Departamento hasta los Órganos Superiores de Gobierno. En este sentido la Vicerrectoría Académica cuenta con el recurso humano para el logro de este proyecto.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
10,000*	25,000**	25,000**	25,000**	25,000**	110,000.00

* Servicios personales para el diseño y formulación del proyecto (incluye papelería, instrumentos de recolección de datos y honorarios).

** Costos de la realización de eventos académicos internacionales (honorarios de conferencistas, hospedaje, pasajes aéreos, alimentación, publicidad, decoración, equipos multimedia, movilización, refrigerios, papelería).

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de normas existentes según área académica, reglamento o acuerdo, listado.					
Porcentaje de normativa según fecha de aprobación ordenadas.					
Porcentaje de vigencia de las normas determinadas.					
Porcentaje de eliminación de las normas que han perdido vigencia.					
Informe de características y alcance de los reglamentos y acuerdos aprobados por los Órganos de Gobierno, analizadas.					
Informe sobre la existencia de relación, igualdad o equivalencia entre las normas, verificadas.					

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Informe de normativas comunes basados en sus objetivos y alcances, homologadas.					
Informe de solicitud de homologación de las normas ante los Órganos de Gobierno.					
Documento de políticas y lineamientos de creación, actualización, homologación y vigencia de normativa definida a través de los Órganos de Gobierno.					
Lista de acuerdos y reglamentos vigentes en los canales de comunicación oficiales proporcionados.					
Cantidad de eventos académicos internacionales organizados.					

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 FICHA DE PROYECTO**

CÓDIGO PDI: D P2 2023- 2028

CÓDIGO EN EL BANCO DE PROYECTOS:

NOMBRE DEL PROYECTO: Servicios Académicos Institucionales (para entidades Públicas y Privadas), de la UNACHI

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dra. Gloria González, Dirección de Curriculum; Mgtr. Fernando Pitty, Curriculista.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D.3 Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.

OBJETIVOS OPERATIVOS

D.3.1 Identificar las necesidades de servicios especializados del mercado.

D.3.2 Diseñar el catálogo de servicios especializados de la institución.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.3.1.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de los servicios educativos especializados que ofrece la universidad que han perdido vigencia.	Informe de diagnóstico de la situación actual de los servicios educativos especializados que ofrece la universidad realizada.	Un informe de diagnóstico de la situación actual de los servicios educativos especializados que ofrece la universidad realizada en el quinquenio.
D.3.1.2. Identificar las necesidades educativas de las instituciones públicas y empresas privadas.	Porcentaje de necesidades educativas de las instituciones públicas y empresas privadas identificadas.	De 10 a 20% de necesidades educativas de las instituciones públicas y empresas privadas identificadas en el quinquenio.
D.3.1.3. Elevar consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidades de servicios educativos especializados.	Porcentajes de consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios educativos especializados elevadas.	De 10 a 20% de consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios educativos especializados elevadas en el quinquenio.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.3.1.4. Listar necesidades de servicios educativos especializados.	Cantidad de necesidades de servicios educativos especializados.	Informe con la cantidad de necesidades de servicios educativos especializados listados.
D.3.1.5. Establecer una clasificación de las necesidades de servicios educativos especializados.	Informe de clasificación de las necesidades de servicios educativos especializados establecidos.	Un informe de clasificación de las necesidades de servicios educativos especializados establecidos en el quinquenio.
D.3.2.1. Elevar consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas.	Consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas elevadas.	Una consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas elevadas durante el quinquenio.
D.3.2.2. Definir los servicios educativos y características de estos.	Servicios educativos especializados y características definidas.	Estructura de servicios educativos especializados, y características definidas en un informe durante el quinquenio.
D.3.2.3. Elaborar catálogo de servicios educativos especializados.	Informe de catálogo de servicios educativos especializados. Elaborado.	Un catálogo de servicios educativos especializados elaborado durante el quinquenio.
D.3.2.4. Establecer la unidad central para la gestión de los servicios educativos especializados.	Unidad central para la gestión de los servicios educativos especializados establecido.	Una propuesta de unidad central para la gestión de los servicios educativos especializados establecido en el quinquenio.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Informe de diagnóstico de la situación actual de los servicios educativos especializados que ofrece la universidad realizada.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de necesidades educativas de las instituciones públicas y empresas privadas identificadas.	0%	0%	10%	15%	25%	50%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentajes de consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios educativos especializados elevadas.	0%	0%	10%	15%	25%	50%	100%
Cantidad de necesidades de servicios educativos especializados.	0%	0%	10%	15%	25%	50%	100%
Informe de clasificación de las necesidades de servicios educativos especializados establecidos.	0%	0%	5%	5%	5%	85%	100%
Consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades educativas identificadas elevadas.	0%	0%	10%	15%	25%	50%	100%
Servicios especializados y características definidas Consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades educativas identificadas elevadas.	0%	0%	10%	15%	25%	50%	100%
Informe de catálogo de servicios educativos especializados.	0%	0%	10%	15%	25%	50%	100%
Unidad central para la gestión de los servicios educativos especializados.	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las instituciones públicas y las empresas privadas enfrentan desafíos específicos que requieren servicios educativos especializados. Estos pueden incluir desde consultorías, capacitaciones, nuevas carreras, hasta soluciones tecnológicas específicas.

El proyecto partirá de diagnósticos y encuestas para identificar las demandas específicas de cada institución o empresa. Este análisis incluirá estudios de campo, entrevistas, focus groups y diagnóstico de procesos internos.

Una vez obtenida la información se iniciará con el proceso de crear catálogos de servicios educativos.

Se brindará, a todas las instituciones públicas como privadas, el catálogo con ofertas académicas, permitiendo la celebración de acuerdos y convenios de becas, pasantías entre otros.

Este proyecto tiene como finalidad identificar las necesidades educativas de las instituciones y empresas a través de un enfoque proactivo. Mediante el análisis exhaustivo y la implementación de soluciones especializadas.

METODOLOGÍA DEL PROYECTO:

Se parte de un Diagnóstico Inicial para obtener la información requerida, el mismo se realizará mediante cuestionarios y entrevistas aplicadas a las instituciones y empresas.

Obtenida la información, se consolida y analizan los datos obtenidos para identificar las necesidades educativas de las instituciones públicas y privadas.

Presentar los resultados y las propuestas ante las instituciones y recibir retroalimentación para realizar ajustes, necesarios.

Se diseña catálogo con las ofertas académicas detectadas y se divulga a través de los medios de comunicación las nuevas ofertas académicas.

El proyecto será ejecutado en colaboración con Vicerrectoría de Investigación y Vicerrectoría de Extensión.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un diagnóstico integral que identifique y priorice las necesidades educativas de instituciones públicas y empresas privadas, diseñando soluciones educativas eficientes y efectivas que aborden las carencias de mano de obra especializada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Diseñar y ejecutar encuestas y entrevistas con los actores clave de las instituciones públicas y empresas privadas para recoger datos sobre sus necesidades educativas y expectativas de servicio especializado.

Analizar la información recolectada y clasificar las necesidades educativas priorizando aquellas que requieren atención inmediata.

Desarrollar un catálogo que brinde ofertas académicas requeridas por la sociedad asegurando la calidad, innovación y pertinencia.

Elaborar un plan de acción y cronograma de implementación que incluya un cronograma fases de ejecución, responsables, y recursos necesarios para la implementación de las acciones decididas, facilitando su seguimiento y evaluación.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto tiene como objetivo proveer y mejorar los servicios educativos institucionales públicos y privados, que inciden de manera directa en el bienestar social y el desarrollo

económico de nuestra región. En un contexto donde la demanda por servicios eficaces y eficientes se encuentran en constante reingeniería e innovación, como también es imperativo abordar las carencias existentes y diseñar estrategias que fortalezcan las ofertas educativas existentes.

Descripción de Beneficios Esperados

El proyecto está diseñado para generar ofertas educativas innovadoras cónsonas con la realidad local, regional y nacional. Se espera que la implementación de este proyecto logre un incremento innovador en las ofertas académicas.

Se promoverá la capacitación y el empoderamiento del recurso humano local, creando y generando nuevas ofertas académicas que a largo plazo beneficiarán al país.

La integración de la oferta al sector público y privado promoverá la colaboración entre diferentes sectores, generando un entorno propicio para el desarrollo educativo, social y económico.

El proyecto se alinea con las políticas económicas establecidas a nivel nacional, regional y sectorial, que promueven el desarrollo sostenible, la inclusión social y la mejora del bienestar de la población. Esta iniciativa se adhiere a los lineamientos establecidos en los Planes de Desarrollo Nacional, que priorizan la modernización de los servicios públicos y la cooperación entre el sector público y privado.

PLAN DE GOBIERNO 2025-2029

Pilares Estratégicos

1. Impulso a sectores económicos para el crecimiento y la generación de empleos de calidad:

Áreas Claves:

1.4. Apropiación de nuevas tecnologías y del ecosistema de innovación

- Sobre el mejor aprovechamiento de herramientas digitales.

Ajustar los programas educativos para responder a las nuevas demandas digitales del mercado laboral (pág. 75-según gaceta)

- Para darle pleno desarrollo al Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCIYT) 2024-2029

Consolidar el ecosistema de innovación reafirmando la colaboración entre entidades públicas, empresas privadas, universidades y centros de investigación. (pág. 77).

2. Oportunidades para todos con Educación pertinente y servicios básicos de calidad **Sector Educación y Cultura**

Proyecto: “Desarrollar modelos de innovación educativa y tecnológica para la Educación y la formación profesional”

Para la ejecución de este proyecto, se contemplan diversas fuentes de recursos como lo son las empresas públicas y privadas. Además, se cuenta con la disponibilidad de personal especializado y capacitado.

La implementación de este proyecto no solo responde a una necesidad urgente de mejorar los servicios institucionales en nuestra sociedad, sino que también representa una inversión educativa significativa en el desarrollo social y económico regional.

A través de la colaboración entre instituciones, se espera transformar la situación problemática actual en un escenario de bienestar, crecimiento y oportunidades para todos, contribuyendo de esta forma al logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
	B/1200.00	B/1200.00	B/1200.00	B/1200.00	4,800.00

El proyecto será ejecutado por Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigación y Vicerrectoría de Extensión. Se utilizará la Página Web de la Universidad y la Imprenta Universitaria.

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Informe de diagnóstico de la situación actual de los servicios educativos especializados que ofrece la universidad realizada.					
Porcentaje de necesidades educativas de las instituciones públicas y empresas privadas identificadas.					
Porcentajes de consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios educativos especializados elevadas.					
Cantidad de necesidades educativas de servicios especializados.					
Informe de clasificación de las necesidades de servicios especializados listados.					
Consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades educativas identificadas elevadas.					
Servicios educativos especializados y características definidas.					
Informe de catálogo de servicios especializados. Elaborado					
Unidad central para la gestión de los servicios educativos especializados establecido.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: D P3 2023-2028

CODIGO EN EL BANCO DE PROYECTOS:

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la Oferta Académica (uso de TIC y Emprendimiento) de la UNACHI.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dra. Gloria González, Dirección de Curriculum; Mgtr. Fernando Pitty. Curriculista.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D.4 Actualizar el contenido y la oferta académica a nivel de pregrado y postgrado según las necesidades del mercado.

D.6 Fortalecer el Bilingüismo en el proceso de enseñanza y aprendizaje

OBJETIVOS OPERATIVOS

D.4.1 Diagnosticar la demanda real de la oferta académica.

D.4.2 Acelerar la actualización de los programas educativos al contexto laboral actual.

D.4.3 Vincular la docencia con la investigación el uso de las TIC y el emprendimiento.

D.4.4 Incorporar en el modelo educativo las estrategias de evaluación.

D.4.5 Rediseñar estrategias de medición de los aprendizajes.

D.4.6 Articular el perfil ocupacional de las carreras con las necesidades del mercado.

D.6.1 Favorecer la enseñanza en un lenguaje extranjero.

D.6.2 Certificar el nivel de competencia en el idioma inglés.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.4.1.1 Promover encuentro por sectores con los empleadores y beneficiarios de las carreras y especializaciones de la universidad.	Cantidad de encuentros por sectores con los empleadores y beneficiarios de las carreras y especializaciones de la universidad.	Un encuentro por sector con los empleadores y beneficiarios de las carreras y especializaciones de la universidad. Cada dos o tres años.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.4.1.2. Estimar la demanda real de las carreras de la universidad. P.M.I.A Análisis de los estudios existentes de la demanda profesional y ocupacional para el desarrollo del país y la región.	Porcentajes de estimación de necesidad real de las carreras a través de estudios prospectivos.	100% de la Matriz Estadística de la necesidad real de las carreras a través de estudios prospectos anualmente.
D.4.1.3 Diseñar un estudio prospectivo sobre las necesidades laborales de la provincia y el país.	Cantidad de estudios prospectivos de las necesidades laborales de la provincia y el país.	Un estudio prospectivo sobre las necesidades laborales de la provincia y el país, cada 5 años.
D.4.2.1 Revisar los contenidos disciplinarios específicos de las asignaturas que conforman las carreras y especializaciones que ofrece la universidad.	Porcentaje de contenidos disciplinarios específicos de la asignatura que conforman la carrera y especializaciones que ofrece la universidad.	80% de los contenidos disciplinarios específicos de las asignaturas que conforman la carrera y especializaciones que ofrece la universidad quinquenal.
D.4.2.2 Incluir las competencias transversales en los programas curriculares de las asignaturas que conforman la oferta académica.	Porcentajes de las competencias transversales en los programas curriculares de las asignaturas que conforman la oferta académica incluidos.	10% de las competencias transversales incluidas en los programas curriculares de las asignaturas que conforman la oferta académica, según las actualizaciones anuales.
D.4.2.3 Oficializar la actualización de los programas que conforman la oferta académica de la institución en los niveles de grado y posgrado. P.M.I.A Actualización y seguimiento de las ofertas académicas de pregrado, grado y posgrados según los estudios de las demandas y necesidades del contexto y entorno social, laboral, perfiles profesionales y normativas vigentes.	Porcentaje de actualización de los programas que conforman la oferta académica de la institución en los niveles de grado y postgrado.	10% de actualización anual de los programas que conforman oferta académica de la institución en los niveles de grado y postgrado.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
P.M.I.A Incorporación de asignaturas electivas en los planes de estudio de las diferentes carreras que se actualizan.		
D.4.2.4 Promover la acreditación de la oferta académica de la universidad a nivel de grado y posgrado.	Cantidad de programas promovidos para la acreditación de la oferta académica de la universidad a nivel de grado y posgrado.	Al menos 2 programas promovidos para la acreditación de la oferta académica de la universidad a nivel de grado y posgrado anualmente.
D.4.2.5 Incorporar en los programas de posgrado el componente internacional.	Porcentajes de programas de posgrados con el componente internacional incorporados.	100% de los programas de posgrados con el componente internacional incorporados, según las actualizaciones anuales.
D.4.3.1 Promover la enseñanza mediante grupos colegiados multidisciplinarios.	Porcentajes de programas de enseñanza colegiados multidisciplinarios.	100% de la promoción de los programas de enseñanza colegiados multidisciplinarios.
D.4.3.2 Incorporar en las prácticas didácticas, metodologías emergentes para la enseñanza.	Porcentajes de prácticas didácticas por unidad incorporadas.	100% de las prácticas didácticas incorporadas durante el quinquenio.
D.4.3.3 Establecer el uso total de plataformas virtuales como medio de gestión de la enseñanza.	Aprobación por los Órganos de Gobierno, el uso del reglamento y plataformas virtuales por Unidades Académicas favorecidas.	Acuerdo del consejo sobre reglamento y plataforma virtual en el quinquenio.
D.4.3.4 Favorecer la producción científica desde las aulas de clases.	Cantidad de producción científica por Unidades Académicas favorecidas.	5 producciones científicas por Unidades Académicas anualmente.
D.4.4.1 Actualizar las competencias disciplinares de la oferta académica de la universidad.	Porcentajes de competencias específicas actualizadas de acuerdo a la especialidad.	100% de las competencias específicas actualizadas de acuerdo a la especialidad por año.
D.4.4.2 Establecer indicadores de desempeño según los perfiles profesionales, laborales y ocupacionales de la oferta académica.	Porcentajes de indicador de desempeño según los perfiles profesionales, laborales y ocupacionales de la oferta académica.	10% de las actualizaciones anuales de los perfiles profesionales, laborales y ocupacionales de la oferta académica.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.4.4.3 Proponer modelos de evaluación integral según competencias disciplinares.	Porcentajes integrales de modelos de evaluación existentes.	10% de los modelos de evaluación integral según competencias disciplinares de las actualizaciones anuales.
D.4.5.1 Validar el logro de las competencias disciplinares durante el desarrollo de las carreras.	Cantidad de instrumentos de valoración aplicados a los estudiantes durante el desarrollo de las carreras.	Una guía de instrumentos de valoración aplicadas a estudiantes durante el quinquenio por carrera.
D.4.5.2 Incorporar estrategias de certificación interna de los aprendizajes previo a la obtención de las titulaciones.	Porcentajes de las prácticas profesionales, laborales, clínicas o docentes, como estrategia de certificación interna de los aprendizajes previo a la obtención de las titulaciones.	10% de las actualizaciones anuales de las prácticas profesionales, laborales, clínicas o docentes.
D.4.6.1 Definir el perfil profesional de cada oferta académica de la institución.	Porcentajes del perfil profesional de cada oferta académica de la institución con las necesidades del mercado definidas.	10% del perfil profesional de cada meta definidas incorporadas.
D.4.6.2 Responder a las necesidades del mercado con un perfil profesional pertinente.	Porcentajes del perfil profesional pertinente de acuerdo a necesidades del mercado respondidas.	10% de perfil profesional pertinentes de acuerdo a las necesidades del mercado respondidas, según las actualizaciones anuales.
D.6.1.1 Incorporar en la enseñanza estrategias y recursos que fomenten la comprensión de una segunda lengua.	Número de bibliografías incorporadas en la enseñanza, estrategias y recursos que fomenten la comprensión de una segunda lengua.	Al menos 1 libro por asignatura cada semestre incorporado en la enseñanza, estrategias y recursos que fomenten la comprensión de una segunda lengua.
D.6.1.2 Ofrecer seguimiento en el logro de las competencias comunicativas en una segunda lengua.	Porcentajes de aplicación de rúbricas para dar seguimiento en el logro de las competencias comunicativas en una segunda lengua.	100% de seguimiento a través de la aplicación de rúbricas en el logro de las competencias comunicativas en una segunda lengua semestralmente.
D.6.1.3 Establecer alianzas para el fortalecimiento de la enseñanza en un segundo idioma.	Número de alianza para el fortalecimiento de la enseñanza en un segundo idioma.	De 1 a 3 alianzas para el fortalecimiento de la enseñanza de un segundo idioma establecidos a través de convenios cada 5 años.
D.6.2.1 Fortalecer la estructura del equipo Masterminds.	Número de capacitaciones para fortalecer la estructura del equipo Masterminds.	2 capacitaciones anuales para fortalecer la estructura del equipo Masterminds.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.6.2.2 Valorar la incorporación de pruebas TOEIC entre los servicios institucionales.	Analizar la viabilidad de la incorporación de pruebas TOEIC entre los servicios institucionales.	Informe del análisis de la viabilidad de la incorporación de pruebas TOEIC entre los servicios institucionales cada 2 años.
D.6.2.3 Mejorar el proceso de certificación en el idioma inglés.	Número de guías de evaluación por nivel para mejorar el proceso de certificación en el idioma inglés.	Una guía de evaluación por nivel, para mejorar el proceso de certificación en el idioma inglés, en el quinquenio.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Cantidad de encuentros por sectores con los empleadores y beneficiarios de las carreras y especializaciones de la universidad.		0%	0%	50%	0%	50%	100%
Porcentajes de estimación de necesidad real de las carreras a través de estudios prospectivos.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Cantidad de estudios prospectivos de las necesidades laborales de la provincia y el país.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de contenidos disciplinares específicos de la asignatura que conforman la carrera y especializaciones que ofrece la universidad.		5%	10%	15%	20%	50%	100%
Porcentajes de las competencias transversales en los programas curriculares de las asignaturas que conforman la oferta académica incluidos.		5%	20%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de actualización de los programas que conforman la oferta académica de la institución en los niveles de grado y posgrado.		5%	20%	25%	25%	25%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Cantidad de programas promovidos para la acreditación de la oferta académica de la universidad a nivel de grado y posgrado.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentajes de programas de posgrados con el componente internacional incorporados.		0%	10%	15%	25%	50%	100%
Porcentajes de programas de enseñanza colegiados multidisciplinares.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentajes de práctica didáctica por unidad incorporadas.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Aprobación por los Órganos de Gobierno, el uso del reglamento y plataformas virtuales por Unidades Académicas favorecidas.		15%	15%	20%	25%	25%	100%
Cantidad de producción científica por Unidades Académicas favorecidas.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentajes de competencias específicas actualizadas de acuerdo con la especialidad.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentajes de indicador de desempeño según los perfiles profesionales, laborales y ocupacionales de la oferta académica.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentajes integrales de modelos de evaluación existentes.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Cantidad de instrumentos de valoración aplicados a los estudiantes durante el desarrollo de las carreras.		0%	25%	25%	25%	25%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentajes de las prácticas profesionales, laborales, clínicas o docentes, como estrategia de certificación interna de los aprendizajes previo a la obtención de las titulaciones.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentajes del perfil profesional de cada oferta académica de la institución con las necesidades del mercado definidas.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentajes del perfil profesional pertinente de acuerdo con necesidades del mercado respondidas.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de bibliografías incorporadas en la enseñanza, estrategias y recursos que fomenten la comprensión de una segunda lengua.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentajes de aplicación de rúbricas para dar seguimiento en el logro de las competencias comunicativas en una segunda lengua.		0%	10%	20%	20%	50%	100%
Número de alianzas para el fortalecimiento de la enseñanza en un segundo idioma.		0%	50%	0%	0%	50%	100%
Número de capacitaciones para fortalecer la estructura del equipo Masterminds.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Analizar la viabilidad de la incorporación de pruebas TOEIC entre los servicios institucionales.		0%	10%	20%	20%	50%	100%
Número de guías de evaluación por nivel para mejorar el proceso de certificación en el idioma inglés.		0%	15%	15%	20%	50%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto tiene como objetivo el fortalecimiento de la oferta académica en el ámbito del emprendimiento a través de la incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con el fin de mejorar las competencias de los estudiantes y prepararlos para enfrentar los desafíos del mundo empresarial actual.

La educación tradicional en emprendimiento muestra limitaciones en su capacidad para innovar y adaptarse a las dinámicas del mercado actual. Existen brechas en la formación práctica y teórica de los estudiantes, que se traducen en una falta de habilidades emprendedoras, creatividad y capacidad de adaptación a nuevas tecnologías y modelos de negocio.

El proyecto propone implementar un programa integral que combine herramientas digitales, metodologías de enseñanza innovadoras y el desarrollo de habilidades emprendedoras en la oferta académica existente.

Los componentes clave del proyecto son:

Desarrollo de una plataforma en línea que centralice recursos educativos, talleres, cursos y asesorías en emprendimiento. Esta plataforma incluirá módulos interactivos, foros de discusión y acceso a material en multimedia.

Formación continua para docentes en el uso de TIC y en metodologías pedagógicas centradas en el estudiante, enfocadas en el emprendimiento. Esto permitirá que los docentes puedan guiar a los estudiantes de manera efectiva en un entorno de aprendizaje digital.

Actualización y creación de nuevas ofertas académicas incluye la asignatura de emprendimiento con temáticas actuales como el emprendimiento social, la sostenibilidad, la innovación digital y el marketing en línea, asegurando que los estudiantes reciban una educación integral y pertinente.

Establecimiento de alianzas con empresas y emprendedores locales, así como la creación de una red de mentores, que permitirá a los estudiantes acercarse al mundo real del emprendimiento. Los estudiantes podrán participar en charlas, talleres y eventos de Networking.

Creación de laboratorios virtuales donde los estudiantes puedan desarrollar proyectos emprendedores, utilizando herramientas digitales, como simuladores de negocio, software de gestión y plataformas de e-commerce.

Los talleres de capacitación docente se llevarán a cabo de forma presencial y en línea, utilizando plataformas de videoconferencia y materiales didácticos digitales.

Seguimiento y Evaluación: Se implementará un sistema de seguimiento y evaluación de los estudiantes y el impacto del programa, utilizando indicadores de rendimiento y encuestas de satisfacción.

Con la implementación de este proyecto se espera:

Incrementar el nivel de preparación de los estudiantes en habilidades de emprendimiento, facilitando su inserción en el mercado laboral.

Fomentar una cultura emprendedora orientada a la sostenibilidad y la innovación en la comunidad estudiantil.

Establecer un modelo educativo que integre las TIC de manera efectiva.

Este proyecto representa una oportunidad para transformar la educación en emprendimiento, adaptándola a las necesidades del siglo XXI y contribuyendo al desarrollo socioeconómico local.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la oferta académica en el área de emprendimiento a través de la integración de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de promover el desarrollo de habilidades emprendedoras en los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Implementar plataformas digitales interactivas que faciliten el acceso a recursos educativos sobre emprendimiento, permitiendo a los estudiantes aprender a su propio ritmo y de forma autónoma.
- Desarrollar programas de capacitación docente en el uso de herramientas TIC, para que puedan integrar de manera efectiva estas tecnologías en sus metodologías de enseñanza de emprendimiento.
- Crear redes de colaboración virtual entre estudiantes, emprendedores y profesionales del área, para fomentar el intercambio de ideas y experiencias que nutran el aprendizaje práctico en emprendimiento.
- Evaluar el impacto del uso de TIC en la enseñanza del emprendimiento mediante la implementación de encuestas y herramientas de análisis que midan el desarrollo de competencias y habilidades emprendedoras en los estudiantes.
- Diseñar y ofrecer cursos específicos en línea sobre temas emergentes en el ámbito del emprendimiento, utilizando TIC para diversificar y enriquecer la oferta académica.
- Fomentar la creación de proyectos emprendedores por parte de los estudiantes, utilizando plataformas digitales que les permitan presentar y defender sus ideas ante una audiencia más amplia.
- Incorporar herramientas de gamificación en el currículo de emprendimiento, para aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes con los contenidos académicos.

Estos objetivos contribuirán a mejorar la calidad y relevancia de la formación en emprendimiento, preparando a los estudiantes para enfrentar de manera efectiva los retos del entorno empresarial contemporáneo.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

1. Descripción General de los Beneficios Esperados:

El proyecto "Fortalecimiento de la Oferta Académica mediante el Uso de TIC en Emprendimiento" busca mejorar la calidad educativa y la capacidad emprendedora de los participantes a través de la integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los programas académicos. Se espera que, con la implementación de este proyecto, se logre:

Las TIC permitirán que más personas accedan a contenidos académicos de calidad, independientemente de su ubicación geográfica. Esto es especialmente relevante en comunidades rurales o marginadas.

La inclusión de TIC en el proceso educativo incentivará a los estudiantes a desarrollar nuevas ideas y proyectos emprendedores, fortaleciendo así la cultura del emprendimiento.

A medida que los estudiantes interactúan con herramientas digitales y plataformas en línea, adquirirán competencias en el uso de tecnologías, lo que es esencial en el mundo laboral actual. Al contar con una formación académica más robusta y actualizada, los egresados estarán mejor preparados para enfrentar desafíos en el mercado laboral, aumentando sus oportunidades de empleo.

2. Respuesta a Lineamientos de Políticas Económicas:

El proyecto se alinea con diversas políticas económicas establecidas a nivel nacional y regional que buscan impulsar el desarrollo del emprendimiento y la educación de calidad.

Las iniciativas en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y específicamente el ODS 4 (Educación de Calidad) y el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), promueven el acceso a una educación inclusiva y equitativa, así como el fomento del crecimiento económico sostenido. Además, la política regional de desarrollo económico enfatiza la importancia de la formación de capital humano como motor de innovación y competitividad, lo que refuerza la necesidad de un enfoque académico centrado en el emprendimiento y el uso de TIC. El Plan de Gobierno 2025-2029, tiene como eje estratégico 2: "**Oportunidades para todos con Educación Pertinentes y Servicios básicos de calidad**", que promueve:

Sector Educación y Cultura

Proyecto: "Desarrollar modelos de innovación educativa y tecnológica para la Educación y la formación profesional"

3. Recursos Disponibles:

Para la realización del proyecto, se cuenta con una serie de recursos institucionales y comunitarios que facilitarán su implementación. Entre ellos, destacan: Instituciones educativas ya cuentan con equipamiento básico y acceso a internet, lo que facilitará la incorporación de TIC en los programas académicos.

Se dispone de educadores y formadores con competencias en TIC y emprendimiento, dispuestos a colaborar en el desarrollo e implementación del proyecto.

Convenios con entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, que están interesadas en promover la educación y el emprendimiento en la región.

El proyecto "Fortalecimiento de la Oferta Académica mediante el Uso de TIC en Emprendimiento" no solo abordará la necesidad de mejorar la oferta educativa, sino que también impulsará el desarrollo socioeconómico de la región, fomentando una cultura emprendedora y facilitando el acceso a oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal. Su implementación contribuirá de manera significativa a mejorar la calidad de vida de los participantes y a fortalecer la comunidad en su conjunto.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
B/.3600.00	B/.3600.00	B/.3600.00	B/.3600.00	B/.3600.00	B/. 18,000.00

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Cantidad de encuentros por sectores con los empleadores y beneficiarios de las carreras y especializaciones de la universidad.					
Porcentajes de estimación de necesidad real de las carreras a través de estudios prospectivos.					
Cantidad de estudios prospectivos de las necesidades laborales de la provincia y el país.					
Porcentaje de contenidos disciplinares específicos de la asignatura que conforman la carrera y especializaciones que ofrece la universidad.					
Porcentajes de las competencias transversales en los programas curriculares de las asignaturas que conforman la oferta académica incluidos.					
Porcentaje de actualización de los programas que conforman la oferta académica de la institución en los niveles de grado y posgrado.					
Cantidad de programas promovidos para la acreditación de la oferta académica de la universidad a nivel de grado y posgrado.					
Porcentajes de programas de posgrados con el componente internacional incorporados.					
Porcentajes de programas de enseñanza colegiados multidisciplinarios.					

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentajes de práctica didáctica por unidad incorporadas.					
Aprobación por los Órganos de Gobierno, el uso del reglamento y plataformas virtuales por Unidades Académicas favorecidas.					
Cantidad de producción científica por Unidades Académicas favorecidas.					
Porcentajes de competencias específicas actualizadas de acuerdo con la especialidad.					
Porcentajes de indicador de desempeño según los perfiles profesionales, laborales y ocupacionales de la oferta académica.					
Porcentajes integrales de modelos de evaluación existentes.					
Cantidad de instrumentos de valoración aplicados a los estudiantes durante el desarrollo de las carreras.					
Porcentajes de las prácticas profesionales, laborales, clínicas o docentes, como estrategia de certificación interna de los aprendizajes previo a la obtención de las titulaciones.					
Porcentajes del perfil profesional de cada oferta académica de la institución con las necesidades del mercado definidas.					
Porcentajes del perfil profesional pertinente de acuerdo con necesidades del mercado respondidas.					
Número de bibliografías incorporadas en la enseñanza, estrategias y recursos que fomenten la comprensión de una segunda lengua.					
Porcentajes de aplicación de rúbricas para dar seguimiento en el logro de las competencias comunicativas en una segunda lengua.					
Número de alianzas para el fortalecimiento de la enseñanza en un segundo idioma.					
Número de capacitaciones para fortalecer la estructura del equipo Masterminds.					
Analizar la viabilidad de la incorporación de pruebas TOEIC entre los servicios institucionales.					
Número de guías de evaluación por nivel para mejorar el proceso de certificación en el idioma inglés.					

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FICHA DE PROYECTO**

CODIGO PDI: D P4 2023-2028

CÓDIGO EN EL BANCO DE PROYECTOS:

NOMBRE DEL PROYECTO: Enseñanza Propedéutica dentro del Proceso de Admisión y su vinculación con las Instituciones de Educación Media Académica, en la UNACHI.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Profesora Yusbiela de Olmos - Dirección de Admisión; y Dra. Yenis Samudio - Dirección Ejecutiva de Gestión Académica.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D.5 Establecer la enseñanza propedéutica en el proceso de admisión universitaria.

D.7 Fortalecer la vinculación de la universidad con las instituciones de educación media académica.

OBJETIVOS OPERATIVOS

D.5.1 Diagnosticar el perfil de ingreso de los alumnos en el proceso de Admisión.

D.5.2 Implementar programas de fortalecimiento de las competencias Académicas a estudiantes de primer ingreso.

D.7.1 Implementar proyectos de vinculación con las instituciones de educación media académica.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.5.1.1 Identificar las competencias de ingreso de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria.	Porcentajes de competencias de ingresos de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria identificados.	100% de competencias de ingresos identificada de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria anualmente, por especialidad.
D.5.1.2 Validar el conocimiento del idioma inglés en los alumnos de primer ingreso.	Cantidad de pruebas aplicadas a los alumnos de primer ingreso para validar el conocimiento del idioma inglés.	Un informe según la medición anual para validar el conocimiento del idioma inglés en los alumnos de primer ingreso.
D.5.1.3 Establecer el análisis del perfil psicológico en todas las carreras.	Porcentajes del perfil psicológico analizado en todas las carreras establecidas.	100% del perfil psicológico analizado en todas las carreras establecidas anualmente.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.5.1.4 Valorar las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	Porcentaje de valoración de las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	100% de la valoración de las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario por año.
D.5.2.1 Crear cursos propedéuticos por carrera como requisito de ingreso universitario.	Porcentaje de cursos propedéuticos por carrera como requisito de ingreso universitario.	100% de cursos propedéuticos por carrera como requisito de ingreso universitario, a partir del 2025.
D.5.2.2 Implementar en los alumnos de primer año, acciones de nivelación educativa.	Número de acciones de nivelación educativa en los alumnos de primer año.	10 acciones de nivelación educativa en los alumnos de primer año implementadas anualmente.
D.7.1.1 Identificar acciones de colaboración con las instituciones de educación media académica.	Número de convenios para identificar acciones de colaboración con las instituciones de educación media académica.	1 por quinquenio que involucre las acciones de colaboración con las instituciones de educación media académica.
D.7.1.2 Identificar necesidades de formación académica en las instituciones de educación.	Lista de necesidades de formación académica en las instituciones de educación identificadas.	Informe de las necesidades de formación académica identificadas en las instituciones de educación.
D.7.1.3 Establecer convenios con las instituciones de educación media académica.	Número de convenios establecidos con las instituciones de educación media académica.	Un convenio establecido con las instituciones de educación media académica en el quinquenio.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentajes de competencias de ingresos de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria identificados.		0%	10%	30%	30%	30%	100%
Cantidad de pruebas aplicadas a los alumnos de primer ingreso para validar el conocimiento del idioma inglés.		0%	0%	30%	35%	35%	100%
Porcentajes del perfil psicológico analizado en todas las carreras establecidas.	10%	10%	20%	20%	20%	20%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentaje de valoración de las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	10%	25%	25%	20%	20%	0%	100%
Porcentaje de cursos propedéuticos por carrera como requisito de ingreso universitario.		0%	20%	80%	0%	0%	100%
Número de acciones de nivelación educativa en los alumnos de primer año.		0%	0%	0%	100%	0%	100%
Número de convenios para identificar acciones de colaboración con las instituciones de educación media académica.		0%	0%	0%	100%	0%	100%
Lista de necesidades de formación académica en las instituciones de educación identificadas.		0%	0%	0%	100%	0%	100%
Número de convenios establecidos con las instituciones de educación media académica.		0%	0%	0%	100%	0%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto está encaminado a mejorar el proceso de admisión a la educación superior en la UNACHI, asegurando que los estudiantes de las instituciones de educación media académica reciban la preparación necesaria, para enfrentar los desafíos del examen de admisión y de igual manera busca fortalecer la preparación académica de los estudiantes, mejorar sus resultados en el proceso de admisión y reducir las brechas de acceso a la educación superior.

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar, implementar y evaluar un programa de enseñanza propedéutica dentro del proceso de admisión, que facilite la transición de los estudiantes de la educación media académica hacia la educación superior, mejorando sus competencias académicas, habilidades cognitivas y actitudinales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estructurar un diagnóstico de las competencias y necesidades académicas de los estudiantes

de educación media académica, identificando las brechas de conocimiento que afectan su rendimiento en el proceso de admisión a la educación superior.

- Diseñar un programa de enseñanza propedéutica que aborde las áreas clave de conocimiento y habilidades, requeridas para el éxito en el proceso de admisión, con un enfoque en las materias más demandadas en las pruebas de selección, así como en el desarrollo de competencias transversales.

- Implementar la enseñanza propedéutica de manera piloto en carreras seleccionadas realizando un seguimiento continuo, evaluando su efectividad en la mejora del desempeño de los estudiantes en el proceso de admisión, así como su impacto en la preparación general para la educación superior.

- Evaluar el impacto de la enseñanza propedéutica en el rendimiento académico y la integración de los estudiantes en la educación superior.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La calidad educativa en el nivel superior depende en gran medida de las competencias previas que los estudiantes adquieren durante su formación en la educación media, observándose en los últimos años, una brecha entre la preparación recibida en la educación media y los requerimientos académicos de la universidad, que afectan los índices de rendimiento, logros, retención y titulación universitaria. Este desafío, enfatiza la necesidad de implementar este proyecto, como estrategia que facilite la transición de los estudiantes a la educación superior, mejorando su preparación inicial y su adaptación al vigor académico universitario.

Una preparación propedéutica dentro del proceso de admisión permite identificar competencias y áreas de mejora académica. Por otro lado, la vinculación con la institución de educación media académica resulta fundamental, para alinear los contenidos curriculares y las metodologías de enseñanza promoviendo una formación integral y coherente en el trayecto educativo universitario.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
19,000.00	220,000.00	220,000.00	282,000.00	267,000.00	1,008,000.00

Objetos de gastos:

Prueba College Board (competencias)

Pruebas de plataforma de inglés

Pruebas de perfil psicológico

Curso propedéutico (módulos, docentes, administrativos)

Diagnóstico de NEE (Necesidades Educativas Especiales) (materiales, insumos y recurso humano)

Acciones de nivelación (tutorías, pago a docentes y materiales)

Convenios con instituciones de educación media (recurso humano y trámites)

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentajes de competencias de ingresos de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria identificados.					
Cantidad de pruebas aplicadas a los alumnos de primer ingreso para validar el conocimiento del idioma inglés.					
Porcentajes del perfil psicológico analizado en todas las carreras establecidas.					
Porcentaje de valoración de las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.					
Porcentaje de cursos propedéuticos por carrera como requisito de ingreso universitario.					
Número de acciones de nivelación educativa en los alumnos de primer año.					
Número de convenios para identificar acciones de colaboración con las instituciones de educación media académica.					
Lista de necesidades de formación académica en las instituciones de educación identificadas.					
Número de convenios establecidos con las instituciones de educación media académica.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: D P5 2023-2028

CODIGO EN EL BANCO DE PROYECTOS:

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento del Perfil y Desempeño Académico del Docente de la UNACHI.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Mgtr. Jorge Bonilla - Vicerrector Académico, y Dra. Margarita de Serrano - Dirección Sistema de Ingreso, Ascenso y Reclasificación Docente.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D.8 Implementar un sistema de auditorías académicas docente.

D.9 Fortalecer el perfil docente institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

D.8.1 Definir estándares de desempeño académico docente.

D.8.2 Actualizar el modelo de evaluación del desempeño docente.

D.8.3 Diseñar un sistema de control y gestión de evidencia del cumplimiento de las labores docentes.

D.8.4 Valorar la gestión académica docente de acuerdo con los estándares establecidos.

D.9.1 Capacitar de manera continua a los estamentos universitarios.

D.9.2 Incentivar el desempeño docente.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.8.1.1 Identificar estándares de desempeño docente según los fines académicos universitarios.	Porcentajes de estándares de desempeño docente según los fines académicos universitarios.	100% de estándares de desempeños docente según los fines académicos universitarios, identificados al año 2025.
D.8.1.2 Sensibilizar sobre los estándares de desempeño docente.	Porcentajes de sensibilización sobre los estándares de desempeños docentes desarrolladas.	20% de sensibilización sobre los estándares de desempeños docentes desarrollados anualmente.
D.8.2.1 Revisar el sistema actual para la evaluación del desempeño docente.	Porcentaje de revisión del sistema actual para la evaluación del desempeño docente.	100% de revisión del sistema actual para la evaluación del desempeño docente al 2025.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.8.2.2 Crear formularios para el control, seguimiento y fortalecimiento de las actividades docentes.	Cantidad de formularios diseñados para el control, seguimiento y fortalecimiento de las actividades docentes.	Un formulario diseñado para el control, seguimiento y fortalecimiento de las actividades docentes cada cinco años, a partir del 2025.
D.8.2.3 Diseñar un modelo institucional para la evaluación y fortalecimiento del desempeño docente.	Presentación y aprobación ante el Consejo Académico un modelo institucional para la evaluación y fortalecimiento del desempeño docente.	Acuerdo del Consejo Académico que aprueba el modelo para la evaluación y fortalecimiento del desempeño docente, al 2025.
D.8.3.1 Ofrecer seguimiento al logro de los planes anuales de actividades de los docentes.	Porcentajes de avances de seguimiento al logro del cumplimiento de los planes anuales de actividades de los docentes.	100% de seguimiento al logro del cumplimiento de los planes anuales de actividades de los docentes, en el quinquenio.
D.8.3.2 Automatizar el registro de evidencias del cumplimiento de las labores docentes.	Creación de la base de datos para el registro de evidencias del cumplimiento de las labores docentes.	Bases de datos creadas para el registro de evidencias del cumplimiento de las labores docentes al 2026.
D.8.3.3 Establecer el impacto de las actividades docentes en el proyecto institucional.	Percepción de las actividades docentes en el proyecto institucional.	Un informe anual sobre el impacto de las actividades de los docentes en el proyecto institucional, a partir del 2026.
D.8.4.1 Establecer las buenas prácticas en la docencia universitaria.	Manual que establezca las buenas prácticas en la docencia universitaria.	Un manual que establezca las buenas prácticas en la docencia universitaria, a partir del 2025.
D.8.4.2 Evaluar integralmente a los docentes.	Porcentaje de docentes integralmente evaluados.	100% de docentes evaluados semestralmente, a partir del 2026.
D.8.4.3 Promover estímulos al desempeño docente.	Porcentajes de estímulos al desempeño docente establecidos en la carrera docente.	80% de estímulos al desempeño docente establecidos en la carrera docente, a partir del 2024.
D.8.4.4 Crear el reglamento de auditoria docente y de investigación.	Aprobación del reglamento de Auditoría Docente y de Investigación, en los Órganos de Gobierno.	Acuerdo del Consejo que aprueba el Reglamento de Auditoría Docente y de Investigación, a partir del 2025.
D.9.1.1 Detectar las necesidades de capacitación del personal docente.	Diagnóstico de necesidades de capacitación del personal docente detectado.	Un diagnóstico de necesidades de capacitación del personal docente detectado anualmente.
D.9.1.2 Desarrollar planes de formación específicos.	Planes de formación específicos desarrollados.	Un plan de formación específicos Desarrollado anualmente.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.9.2.1 Establecer normativa de incentivo en el desempeño docente.	Normativa de incentivo en el desempeño docente establecida.	Aprobación de la normativa de incentivo en el desempeño docente establecida durante el quinquenio.
D.9.2.2 Definir criterios de desempeño en los estamentos universitarios.	Criterios de desempeño definidos para el estamento docente.	Criterios de desempeño para el estamento docente definidos en el modelo para la evaluación integral.
D.9.2.3 Establecer acciones de estímulo al desempeño docente.	Acciones de estímulo al desempeño docente establecidos.	Propuesta de acciones de estímulo al desempeño docente establecidos y aprobadas durante el quinquenio.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentajes de estándares identificados de desempeño docente según los fines académicos de gestión, investigación y extensión universitaria.		0%	100%	0%	0%	0%	100%
Porcentajes de sensibilización sobre los estándares de desempeños docentes desarrolladas.		0%	0%	20%	40%	40%	100%
Porcentaje de revisión del sistema actual para la evaluación del desempeño docente.		0%	100%	0%	0%	0%	100%
Cantidad de formularios diseñados para el control, seguimiento y fortalecimiento de las actividades docentes.		0%	100%	0%	0%	0%	100%
Presentación y aprobación ante el Consejo Académico de un modelo institucional para la evaluación y fortalecimiento del desempeño docente.		0%	100%	0%	0%	0%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentajes de avances de seguimiento al logro del cumplimiento de los planes anuales de actividades de los docentes.		0%	10%	10%	40%	40%	100%
Creación de la base de datos para el registro de evidencias del cumplimiento de las labores docentes.		0%	0%	100%	0%	0%	100%
Percepción de las actividades docentes en el proyecto institucional.		0%	0%	30%	35%	35%	100%
Manual que establezca las buenas prácticas en la docencia universitaria.		0%	100%	0%	0%	0%	100%
Porcentaje de docentes integralmente evaluados.		0%	0%	100%	0%	0%	100%
Porcentajes de estímulos al desempeño docente establecidos en la carrera docente.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Aprobación del reglamento de Auditoría Docente y de Investigación, en los Órganos de Gobierno.		0%	100%	0%	0%	0%	100%
Diagnóstico de necesidades de capacitación del personal docente detectado.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Planes de formación específicos desarrollados.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Normativa de incentivo en el desempeño docente establecida.		0%	50%	50%	0%	0%	100%
Criterios de desempeño definidos para el estamento docente.		0%	100%	0%	0%	0%	100%
Acciones de estímulo al desempeño docente establecidos.		0%	25%	25%	25%	25%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto desarrolla aspectos dirigidos a la mejora de la calidad educativa, a través de la capacitación y profesionalización de los docentes de la institución. Esta acción se orienta a promover un desarrollo integral del personal académico, fortaleciendo sus competencias pedagógicas, así como su dominio disciplinar; mediante el perfeccionamiento, innovación educativa e incentivos al desempeño.

El proyecto también contempla componentes de desarrollo normativo, actualización de los sistemas de evaluación y fiscalización para el cumplimiento de los planes de las actividades docentes para este nuevo quinquenio.

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las competencias y habilidades de los docentes para que puedan ofrecer una educación de mayor calidad, esto incluye una actualización de conocimientos con técnicas educativas, con las nuevas tecnologías de la enseñanza, que permitirá fortalecer una cultura de evaluación y seguimiento al logro del cumplimiento de las metas establecidas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Definir estándares de desempeño académico docente.
- Diseñar un sistema de control y gestión de evidencia del cumplimiento de las labores docentes.
- Capacitar de manera continua al estamentos docente.
- Incentivar el desempeño docente.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Con este proyecto fortaleceremos el perfil y desempeño académico de los docentes, que es crucial para el desarrollo integral de los fines que persigue esta institución. Los docentes son la base fundamental en que se cimienta el proceso educativo, su formación continua y reconocimiento garantiza el éxito necesario para enfrentar los desafíos educativos contemporáneos y futuros que se reflejan positivamente en la calidad educativa ofrecida por esta universidad.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	250,000.00

Observaciones: Se estiman costos de capacitaciones, sistemas de control y gestión de evidencias, incentivos a la labor docente y publicidad y costos estimados del personal administrativo y docente.

Obs.1: Costos de Capacitaciones

Obs.2: Costos de Sistema de Control y Gestión de evidencias.

Obs.3: Costos de incentivos a la labor docente.

Obs.4: Costos de Publicidad

Obs.5: Costos del Personal administrativo y docente.

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentajes de estándares identificados de desempeño docente según los fines académicos de gestión, investigación y extensión universitaria.					
Porcentajes de sensibilización sobre los estándares de desempeños docentes desarrolladas.					
Porcentaje de revisión del sistema actual para la evaluación del desempeño docente.					
Cantidad de formularios diseñados para el control, seguimiento y fortalecimiento de las actividades docentes.					
Presentación y aprobación ante el Consejo Académico un modelo institucional para la evaluación y fortalecimiento del desempeño docente.					
Porcentajes de avances de seguimiento al logro del cumplimiento de los planes anuales de actividades de los docentes.					
Creación de la base de datos para el registro de evidencias del cumplimiento de las labores docentes.					
Percepción de las actividades docentes en el proyecto institucional.					
Manual que establezca las buenas prácticas en la docencia universitaria.					
Porcentaje de docentes integralmente evaluados.					
Porcentajes de estímulos al desempeño docente establecidos en la carrera docente.					
Aprobación del reglamento de Auditoría Docente y de Investigación, en los Órganos de Gobierno.					
Diagnóstico de necesidades de capacitación del personal docente detectado.					
Planes de formación específicos desarrollados.					

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Normativa de incentivo en el desempeño docente establecida.					
Criterios de desempeño definidos para el estamento docente.					
Acciones de estímulo al desempeño docente establecidos.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: D P6-2023-2028

CODIGO EN EL BANCO DE PROYECTOS:

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento del Bilingüismo a través de la Certificación y Mejora en la Enseñanza del Idioma Inglés en la Universidad Autónoma de Chiriquí.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Mgtr. Jorge Bonilla-Vicerrector Académico; Dra. Marieth Silva - Decana de la Facultad de Humanidades y Dra. Luisana Pittí - Directora del Centro de Lenguas.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D.6 Fortalecer el Bilingüismo en el proceso enseñanza aprendizaje.

OBJETIVOS OPERATIVOS

D.6.2. Certificar el nivel de competencia en el idioma inglés.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.6.2.1 Fortalecer la estructura del equipo Masterminds.	Número de capacitaciones para fortalecer la Estructura del Equipo Masterminds.	Una capacitación por semestre, dirigida a fortalecer el equipo Masterminds.
D.6.2.2 Valorar la incorporación de pruebas TOEFL entre los servicios institucionales.	Estudio de factibilidad sobre la incorporación de pruebas TOEFL como servicio institucional.	Un informe de estudio de factibilidad y el diseño de la propuesta para incorporar las pruebas TOEFL a los servicios institucionales.
D.6.2.3 Mejorar el proceso de certificación en el idioma inglés.	Número de guías de evaluación por nivel, para mejorar el proceso de Certificación en el Idioma Inglés.	Una guía de evaluación por nivel cada dos años.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de capacitaciones para fortalecer la Estructura del Equipo Masterminds.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Estudio de factibilidad sobre la incorporación de pruebas TOEFL como servicio institucional.		20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de guías de evaluación por nivel, para mejorar el proceso de Certificación en el Idioma Inglés.		20%	20%	20%	20%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El presente proyecto tiene como finalidad fortalecer el bilingüismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Universidad Autónoma de Chiriquí, mediante la implementación de estrategias dirigidas a certificar el nivel de competencia en el idioma inglés de los estudiantes. Para ello, se contemplan acciones clave como el fortalecimiento de la estructura del equipo Masterminds, la valoración de la incorporación de pruebas TOEFL como un servicio institucional, y la mejora continua del proceso de certificación en el idioma inglés a través del desarrollo de guías de evaluación por nivel.

El proyecto se desarrollará durante un quinquenio, con acciones planificadas de forma escalonada, garantizando una capacitación constante del personal involucrado, la realización de un estudio de factibilidad para la incorporación de certificaciones internacionales, y la implementación de herramientas de evaluación que permitan un seguimiento efectivo del progreso en el aprendizaje del idioma inglés.

Este esfuerzo institucional busca dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para fortalecer su competitividad en el ámbito académico y profesional, contribuyendo así a la internacionalización de la universidad y a la mejora de las oportunidades laborales de los egresados.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el bilingüismo en la Universidad Autónoma de Chiriquí mediante la certificación de la competencia en el idioma inglés, la optimización de los procesos de evaluación y la implementación de estrategias que mejoren la enseñanza-aprendizaje, con el fin de incrementar la competitividad académica y profesional de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Fortalecer la estructura del equipo Mastermind mediante la implementación de programas de capacitación semestrales que permitan optimizar sus competencias y garantizar un acompañamiento efectivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés.
2. Evaluar la viabilidad de la incorporación de pruebas TOEFL como parte de los servicios institucionales de la universidad, a través de un estudio de factibilidad que analice su impacto académico y administrativo.
3. Mejorar el proceso de certificación en el idioma inglés, desarrollando y actualizando guías de evaluación por nivel que aseguren una medición objetiva y eficiente de las competencias lingüísticas de los estudiantes.
4. Implementar estrategias de seguimiento y evaluación, que permitan medir el impacto del proyecto y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo institucional.
5. Promover una cultura de aprendizaje del idioma inglés, fomentando la participación activa de los estudiantes en iniciativas que fortalezcan sus habilidades comunicativas y preparándolos para los desafíos del entorno global.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El presente proyecto responde a la necesidad de fortalecer el bilingüismo en la Universidad Autónoma de Chiriquí, en un contexto donde el dominio del idioma inglés es un requisito esencial para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes. La creciente globalización y la competitividad en el mercado laboral demandan profesionales con habilidades lingüísticas sólidas que les permitan acceder a mejores oportunidades y contribuir al desarrollo socioeconómico de la región y del país.

La implementación de este proyecto es fundamental para garantizar que los estudiantes cuenten con certificaciones reconocidas internacionalmente, como el TOEFL, que validen su nivel de competencia en el idioma inglés y les brinden una ventaja competitiva en sus respectivas áreas de desempeño. Además, la mejora continua de los procesos de certificación mediante la creación y actualización de guías de evaluación por nivel permitirá una medición más precisa y confiable de las competencias lingüísticas.

En el contexto laboral actual, el dominio del idioma inglés se ha consolidado como una competencia esencial para acceder a mejores oportunidades profesionales y económicas.

Diversos estudios respaldan esta afirmación con datos contundentes:

- Importancia del inglés en el entorno laboral: Según una investigación realizada por Pearson en 2024, el 85% de los encuestados reconoció la relevancia del inglés en sus trabajos actuales, anticipando un incremento en este porcentaje en los próximos años.
- Impacto en los ingresos salariales: El mismo estudio de Pearson reveló que aproximadamente el 80% de los participantes asocian directamente la competencia en inglés con un mayor potencial de ingresos, indicando que la fluidez en el idioma puede incrementar los salarios hasta en un 50%.
- Acceso a posiciones gerenciales: Datos de la investigación muestran que, entre los

encuestados con un nivel avanzado de inglés, el 76% ocupa cargos gerenciales, en contraste con el 32% de aquellos con un nivel básico del idioma.

Estas estadísticas evidencian la correlación positiva entre el dominio del inglés y el crecimiento profesional, subrayando la necesidad de implementar programas que fortalezcan las competencias lingüísticas de los estudiantes. Al mejorar el nivel de inglés de nuestros alumnos, no solo ampliamos sus horizontes laborales, sino que también potenciamos su capacidad para competir en un mercado globalizado, contribuyendo al desarrollo económico y social de nuestra comunidad.

Asimismo, el proyecto contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional, alineándose con las políticas de internacionalización de la universidad y fomentando una cultura de aprendizaje continuo. La incorporación de estrategias de seguimiento y evaluación permitirá una toma de decisiones basada en datos concretos, asegurando la sostenibilidad y el éxito del proyecto a largo plazo.

En conclusión, este proyecto es una inversión estratégica para la universidad, ya que fortalece las competencias lingüísticas de los estudiantes, mejora su empleabilidad y contribuye a la excelencia académica institucional.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	50,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de capacitaciones para fortalecer la Estructura del Equipo Masterminds.					
Estudio de factibilidad sobre la incorporación de pruebas TOEFL como servicio institucional.					
Número de guías de evaluación por nivel, para mejorar el proceso de Certificación en el Idioma Inglés.					



Universidad Autónoma de Chiriquí

Eje Estudiantil

Plan de Desarrollo Institucional
2023–2028

www.unachi.ac.pa

EJE ESTRATÉGICO 2: ESTUDIANTIL

Proyectos Estratégicos

EJE	CÓDIGO	PROYECTO	RESPONSABLE
ESTUDIANTIL	E P1-2023-2028	UNACHI sin Fronteras: Internacionalización Académica y Cultural.	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Cultura, Dirección de Mediación y Conciliación Estudiantil
	E P2-2023-2028	Academia de Capacitación y Formación de Voluntarios en Seguridad y Manejo ante Situaciones de Emergencias.	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Coordinación de - Brigadas de Emergencias, Dirección de Mediación y Conciliación Estudiantil
	E P3-2023-2028	Fortalecimiento del Proceso de Admisión Universitaria mediante la Enseñanza Propedéutica y la Evaluación Integral del Perfil Estudiantil.	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles - Oficina de Bienestar Estudiantil
	E P4-2023-2028	Programa Integral de Capacitación e Incentivos para el Desarrollo Universitario.	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Actividades de Asuntos Estudiantiles y Dirección de Mediación y Conciliación
	E P5-2023-2028	Construyendo Oportunidades: Divulgación de los Programas de Apoyo Estudiantil.	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Bienestar Estudiantil
	E P6-2023-2028	Cultura, Recreación y Deporte: Fortaleciendo la Identidad Universitaria en la UNACHI.	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Cultura, Coordinación de Cultura y Dirección de Deportes

Responsables:

Unidad Coordinadora: Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles

Cargo: Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 FICHA DE PROYECTO**

CODIGO PDI: E P1 - 2023-2028
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: UNACHI sin Fronteras: Internacionalización Académica y Cultural.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Cultura y Dirección de Mediación y Conciliación Estudiantil.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

E.1 Fortalecer la imagen y el posicionamiento Institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

E.1.1 Participar en actividades de internacionalización.

E.1.2 Incrementar visibilidad de la Universidad.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.1.1.1 Promover la participación de los estudiantes en programas de movilidad internacional, como intercambios estudiantiles, programa de doble titulación y estancia de investigación.	Porcentaje de programas de movilidad internacional promovidos en el estamento estudiantil.	100 % de programas de movilidad estudiantil promovidos al año.
E.1.1.2 Organizar eventos académicos y culturales internacionales.	Número de eventos académicos y culturales internacionales organizados.	Realizar 4 eventos académicos y culturales internacionales por año.
E.1.2.1 Participar en eventos académicos y culturales de la región y del país.	Porcentajes de eventos académicos y culturales de la región y el país.	100% de participación en eventos académicos y culturales de la región y el país en el quinquenio.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentaje de programas de movilidad internacional promovidos en el estamento estudiantil.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de eventos académicos y culturales internacionales organizados.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentajes de eventos académicos y culturales de la región y el país.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto "Gestión Cultural y su Impacto en la Internacionalización Universitaria" de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) impulsa el desarrollo integral de los estudiantes y el prestigio institucional mediante la proyección de su identidad cultural a nivel global. Esta iniciativa fomenta la participación en eventos internacionales, la creación de alianzas estratégicas con universidades y organismos culturales, y la promoción de competencias interculturales a través de programas de movilidad estudiantil, tanto presencial como en línea, que fortalecen los vínculos entre instituciones académicas de diversos países. Estas oportunidades permiten a los estudiantes ampliar sus horizontes culturales y académicos, integrándose en redes internacionales que enriquecen su formación profesional y personal.

Asimismo, la organización de eventos académicos y culturales internacionales se constituye en una herramienta esencial para generar espacios de intercambio de conocimientos y experiencias, beneficiando directamente a los estudiantes al acercarlos a nuevas perspectivas globales. Además, el fomento de alianzas estratégicas consolida vínculos de cooperación internacional, creando plataformas para proyectos conjuntos, investigaciones colaborativas y el fortalecimiento de las relaciones entre instituciones. Estas acciones posicionan a la UNACHI como una institución líder en excelencia académica, interculturalidad y cooperación global, comprometida con el desarrollo de una educación universitaria adaptada a los desafíos de un mundo cada vez más interconectado.

OBJETIVO GENERAL:

Impulsar la internacionalización de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) mediante la gestión cultural como herramienta estratégica para promover el desarrollo integral de los estudiantes, fortalecer la identidad cultural institucional, fomentar competencias interculturales y consolidar vínculos de cooperación académica y cultural a nivel global, a través de la participación en eventos internacionales, la movilidad estudiantil presencial y en línea, la organización de eventos académicos y culturales, y el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones internacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Promover la gestión cultural como herramienta de desarrollo integral**, implementando actividades que fomenten la preservación de la identidad cultural universitaria a través de la participación en eventos académicos, artísticos y culturales a nivel nacional e internacional.
2. **Facilitar la movilidad estudiantil y la participación en capacitaciones académicas internacionales**, brindando oportunidades para que los estudiantes amplíen sus conocimientos, habilidades interculturales y competencias profesionales mediante intercambios y programas de formación en instituciones de prestigio.
3. **Organizar eventos académicos y culturales internacionales**, que posicionen a la UNACHI como referente de intercambio cultural y académico, impulsando la colaboración con universidades e instituciones internacionales para el fortalecimiento de la visibilidad institucional.
4. **Difundir y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la mediación y conciliación estudiantil**, a través de campañas publicitarias, catálogos informativos y jornadas de sensibilización que promuevan una cultura de resolución pacífica de conflictos en un entorno de convivencia intercultural.
5. **Fomentar alianzas estratégicas con instituciones culturales y académicas internacionales**, estableciendo vínculos de cooperación que permitan la proyección del talento estudiantil, el intercambio de experiencias y la creación de espacios de aprendizaje compartido en el ámbito artístico y académico.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), comprometida con el fortalecimiento de su identidad cultural y académica, desarrolla este proyecto con el objetivo de consolidar su proyección a nivel nacional e internacional. A través de la gestión cultural como herramienta estratégica, la movilidad estudiantil, y la organización de eventos académicos y culturales, se busca promover el desarrollo integral de los estudiantes y el posicionamiento de la UNACHI como referente en la excelencia educativa y la cooperación global. En un contexto de creciente globalización, es imprescindible que las universidades fomenten experiencias internacionales que enriquezcan la formación académica y profesional de sus estudiantes, mientras preservan y proyectan su identidad cultural en escenarios globales.

La gestión cultural se convierte en un pilar esencial para resaltar y compartir la riqueza cultural de Panamá, posicionando a los estudiantes como embajadores de la diversidad cultural en eventos internacionales. Paralelamente, la movilidad estudiantil, tanto presencial como virtual, amplía los horizontes académicos de los participantes mediante intercambios, estancias de investigación y programas colaborativos. Estas experiencias no solo fortalecen el crecimiento profesional de los estudiantes, sino que también promueven la diversidad y la inclusión en la comunidad universitaria, generando un entorno globalizado y dinámico.

Asimismo, la UNACHI impulsa el desarrollo de competencias en métodos alternativos de resolución de conflictos mediante campañas de sensibilización, jornadas de formación y el uso de herramientas tecnológicas innovadoras. Estas iniciativas garantizan un entorno educativo colaborativo y pacífico, fomentando la convivencia y el liderazgo entre los estudiantes.

Por otro lado, la organización de eventos internacionales abre espacios de interacción con expertos globales, permitiendo el intercambio de conocimientos, el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional y la proyección del talento estudiantil.

En conclusión, este proyecto es clave para el crecimiento y posicionamiento de la UNACHI en el escenario global. Permite enriquecer la formación académica y cultural de los estudiantes, fortalecer la identidad institucional y consolidar a la universidad como un espacio de excelencia educativa, inclusión e innovación, preparado para enfrentar los retos de un mundo cada vez más interconectado.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	22,500.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de programas de movilidad internacional promovidos en el estamento estudiantil.					
Número de eventos académicos y culturales internacionales organizados.					
Porcentajes de eventos académicos y culturales de la región y el país.					

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FICHA DE PROYECTO**

CODIGO PDI: E P2-2023-2028
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Academia de Capacitación y Formación de Voluntarios en Seguridad y Manejo ante Situaciones de Emergencia.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles - Coordinación de Brigadas de Emergencias.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

E.2 Ofrecer Servicios Especializados para las Instituciones Públicas y Empresas Privadas.

OBJETIVOS OPERATIVOS

E.2.1 Diseñar Catálogo de Servicios Especializados para las Instituciones Públicas y Empresas Privadas.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.2.1.1 Elevar consultas sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas.	Cantidad de consultas sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y administrativas considerando las necesidades identificadas.	Una consulta al año a las unidades académicas y administrativas sobre los servicios que pueden prestar considerando las necesidades identificadas.
E.2.1.2 Definir servicios y características específicas.	Porcentaje de servicios definidos y caracterizados.	100% de los servicios definidos y caracterizados en el quinquenio.
E.2.1.3 Elaborar Catálogo de Servicios Especializados.	Catálogo de Servicios Especializados elaborado.	Documento de Catálogo de Servicios Especializados aprobado en el quinquenio.
E.2.1.4 Establecer la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Unidad central para la gestión de los servicios establecida.	Documento con la propuesta de creación de la unidad central para la gestión de los servicios.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Cantidad de consultas sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y administrativas considerando las necesidades identificadas.	0%	25%	30%	15%	15%	15%	100%
Porcentaje de Servicios definidos y caracterizados.	0%	25%	30%	15%	15%	15%	100%
Catálogo de Servicios Especializado elaborado.	0%	15%	15%	20%	20%	30%	100%
Unidad central para la gestión de los servicios establecida.	0%	15%	15%	20%	20%	30%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El voluntariado en Centroamérica surgió a comienzos del siglo XX, según De Nieves Nieto (2001), como una estrategia para implementar acciones sociales destinadas a solventar carencias en la sociedad, inicialmente bajo un enfoque asistencial.

Entre los años 2000 y 2001, la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), Panamá, comenzó a involucrarse en la gestión de emergencias y la reducción del riesgo de desastres. Como parte de estos esfuerzos, el profesor Demetrio Miranda impulsó la creación del Comité para la Atención de Desastres, conformado por docentes, estudiantes y administrativos. Este comité evolucionó hasta convertirse en el Cuerpo de Seguridad Institucional -V (voluntario).

Sin embargo, debido a cambios administrativos en 2007, la gestión del Cuerpo de Seguridad Institucional -V se interrumpió hasta 2012, cuando se conformó la primera Organización de Estudiantes Brigadas de Emergencias en la UNACHI. Esta iniciativa, en conjunto con el personal administrativo voluntario, ha sido clave en la capacitación constante en temas de manejo de emergencias, seguridad, salud y ambiente, y, más recientemente, en la adaptación al cambio climático.

Uno de los principales retos en la gestión de emergencias es la falta de información accesible y estructurada sobre los servicios disponibles. Por ello, este proyecto busca crear un **Catálogo de Servicios Especializados** de la Dirección de Mediación y Conciliación Estudiantil. Dicho catálogo proporcionará información clara y detallada sobre los servicios de esta unidad, así como los procedimientos para acceder a ellos de manera sencilla y efectiva.

OBJETIVO GENERAL:

Organizar la **Primera Academia de Capacitación y Formación de Voluntarios en Seguridad y**

Manejo ante Situaciones de Emergencias en la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Autónoma de Chiriquí. Este proyecto promoverá la gestión del riesgo y la resiliencia en las instituciones de educación superior, en concordancia con las políticas institucionales en materia de prevención y respuesta ante emergencias. Además, se busca generar conciencia y educar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de la comunicación en la resolución de conflictos, promoviendo el uso de herramientas de mediación y conciliación como estrategias clave para la convivencia y el desarrollo personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Fomentar alianzas estratégicas** con organizaciones internacionales, sociedad civil, empresas privadas e instituciones gubernamentales para fortalecer la formación de voluntarios y desarrollar programas de capacitación continua en gestión de emergencias.
2. **Brindar oportunidades de capacitación** al personal voluntario (estudiantes, administrativos y docentes) mediante programas especializados en seguridad y manejo de emergencias, en alianza con instituciones nacionales e internacionales.
3. **Fortalecer la proyección institucional** mediante la difusión digital y redes sociales, la organización de simulacros, la capacitación en otras dependencias de la universidad y la formación de empresas privadas en gestión de emergencias.
4. **Diseñar e implementar un programa didáctico** para el curso de **Manejo ante Situaciones de Emergencias (MASE)**, abordando temas clave como primeros auxilios básicos y psicológicos, prevención y control de incendios, mapeo de riesgos y evacuación
5. **Elaborar un catálogo informativo** que reúna de manera precisa y concisa los servicios que ofrece la Dirección de Mediación y Conciliación Estudiantil, facilitando la comprensión de los procesos de mediación y conciliación para la comunidad universitaria.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El crecimiento poblacional, la diversificación de servicios y el reconocimiento institucional de la UNACHI a nivel nacional e internacional hacen indispensable la creación de programas de capacitación en atención a emergencias. Además, la demanda de servicios de salud, prevención de riesgos y respuesta ante situaciones críticas ha aumentado considerablemente. Por ello, resulta fundamental establecer convenios con empresas privadas y organismos especializados en consultoría y logística para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias. Asimismo, en el marco de los procesos de evaluación y acreditación de la universidad, este proyecto contribuirá a la capacitación del personal y el intercambio de experiencias con profesionales del sector.

COSTOS DEL PROYECTO:

Publicidad: para la promoción y publicidad del proyecto se requiere la adquisición de banners publicitarios (roll up), los cuales se ubicarán en puntos estratégicos de la institución o donde se requieran además de otros insumos como carpetas y formularios de la dirección de Mediación y Conciliación.

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	20,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Cantidad de consultas sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y administrativas considerando las necesidades identificadas.					
Porcentaje de Servicios definidos y caracterizados.					
Catálogo de Servicios Especializado elaborado.					
Unidad central para la gestión de los servicios establecida.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: E P3-2023-2028
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento del Proceso de Admisión Universitaria mediante la Enseñanza Propedéutica y la Evaluación Integral del Perfil Estudiantil.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Bienestar Estudiantil y Dirección de Equiparación de Oportunidades.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

E.3. Establecer la enseñanza propedéutica en el proceso de admisión universitario.

OBJETIVOS OPERATIVOS

E.3.1 Diagnosticar el perfil de ingreso de los alumnos en el proceso de admisión.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.3.1.1. Identificar las competencias de ingreso de los alumnos que participan del proceso de Admisión universitaria.	Porcentaje de competencias de ingreso de los alumnos que participan en el proceso de admisión identificados.	100% de competencias de ingreso identificadas de los procesos de admisión universitaria por especialidad anualmente.
E.3.1.3. Establecer el análisis del perfil psicológico en todas las carreras.	Porcentaje de estudiantes que realizan el perfil psicológico en todas las carreras establecido.	100% perfil psicológico realizado y analizado de los estudiantes en todas las carreras.
E.3.1.4. Valorar las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	Porcentaje de valoración de necesidades educativas especiales de discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	100% de valoración de las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario por año.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentaje de competencias de ingreso de los alumnos que participan en el proceso de admisión identificados.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje de estudiantes que realizan el perfil psicológico en todas las carreras establecido.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje de valoración de necesidades educativas especiales de discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto busca fortalecer el proceso de admisión universitaria mediante la implementación de estrategias propedéuticas para diagnosticar y evaluar de manera integral el perfil de ingreso de los estudiantes. Para ello, se llevarán a cabo acciones específicas orientadas a la validación del conocimiento del idioma inglés, el análisis del perfil psicológico y la valoración de necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso.

Estas acciones garantizarán una adecuada adaptación de los estudiantes a la vida universitaria, optimizarán su rendimiento académico y permitirán un acompañamiento ajustado a sus necesidades. A través de la aplicación de pruebas diagnósticas y valoraciones especializadas, se pretende contar con información precisa que permita la toma de decisiones informadas en beneficio del proceso educativo.

El proyecto responde a los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), alineándose con la meta de ofrecer una educación inclusiva, equitativa y de calidad, asegurando que todos los estudiantes cuenten con las condiciones necesarias para su desarrollo académico y personal desde el inicio de su formación universitaria.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el proceso de admisión universitaria mediante la implementación de estrategias propedéuticas y la evaluación integral del perfil de ingreso de los estudiantes, con el fin de optimizar su adaptación académica y garantizar una educación inclusiva y de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Diagnosticar el perfil de ingreso de los estudiantes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas que evalúen sus conocimientos y habilidades en áreas clave.
2. Validar el conocimiento del idioma inglés en los alumnos de primer ingreso para identificar necesidades de refuerzo académico.
3. Implementar el análisis del perfil psicológico en todas las carreras para brindar un acompañamiento adecuado a los estudiantes.
4. Valorar las necesidades educativas especiales y la discapacidad de los estudiantes de primer ingreso para garantizar un entorno inclusivo y accesible.
5. Establecer mecanismos de seguimiento y mejora continua del proceso de admisión basado en los resultados obtenidos de las evaluaciones aplicadas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El proceso de admisión universitaria representa un momento crucial en la trayectoria académica de los estudiantes, ya que define su ingreso a la educación superior y su preparación para afrontar los retos académicos y personales que conlleva esta etapa. La implementación de una enseñanza propedéutica y la evaluación integral del perfil de ingreso de los estudiantes se torna fundamental para garantizar una transición exitosa y la permanencia en la universidad.

Este proyecto surge como respuesta a la necesidad de contar con un diagnóstico preciso que permita identificar las competencias académicas, lingüísticas, psicológicas y socioemocionales de los alumnos de nuevo ingreso. A través de acciones como la validación del conocimiento del idioma inglés, el análisis del perfil psicológico y la valoración de necesidades educativas especiales, se pretende ofrecer un acompañamiento adecuado que facilite su adaptación y éxito académico.

Además, el proyecto está alineado con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), contribuyendo a la mejora continua de los procesos de admisión y asegurando un acceso equitativo e inclusivo para todos los estudiantes. La información obtenida a partir de las evaluaciones permitirá a la institución implementar estrategias pedagógicas adecuadas y diseñar programas de apoyo específicos que atiendan las diversas necesidades de la población estudiantil.

En un entorno educativo cada vez más competitivo y diverso, la implementación de este proyecto permitirá a la universidad fortalecer su compromiso con la excelencia académica, la equidad educativa y la formación integral de sus estudiantes, fomentando su desarrollo personal y profesional desde el inicio de su trayectoria universitaria.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de competencias de ingreso de los alumnos que participan en el proceso de admisión identificados.					
Porcentaje de estudiantes que realizan el perfil psicológico en todas las carreras establecido.					
Porcentaje de valoración de necesidades educativas especiales de discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.					

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FICHA DE PROYECTO**

CODIGO PDI: E P4-2023-2028
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Programa Integral de Capacitación e Incentivos para el Desarrollo Universitario.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Actividades de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Mediación y Conciliación.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

E.5. Fortalecer el perfil docente, administrativo y estudiantil institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

E.5.1 Capacitar de manera continua a los estamentos universitarios.

E.5.2 Incentivar el desempeño docente administrativo y estudiantil.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.5.1.1 Detectar las necesidades de capacitación del personal docente y estudiantil.	Porcentaje de encuestas o entrevistas realizadas a los estudiantes y docentes para detectar las necesidades de capacitación en áreas específicas.	Lograr una tasa de participación del 85% de participación docente y estudiantil en las encuestas o entrevistas diseñadas.
E.5.1.2 Desarrollar planes de formación específicos.	Número de planes de formación específicos desarrollados.	Desarrollar al menos un plan de formación específicos dentro del año establecido.
E.5.2.1 Establecer normativa de incentivos en el desempeño docente, administrativo y estudiantil.	Porcentaje de implementación de la normativa de incentivos para el estamento estudiantil.	Lograr que el 80% de la normativa de incentivos para los estudiantes esté implementada y operativa en todas las facultades de la institución en un plazo de 24 meses a partir de su aprobación.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.5.2.2. Definir criterios de desempeño en los estamentos Universitarios.	Porcentaje de criterios de desempeños establecidos en el estamento estudiantil.	Lograr que el 80% del estamento estudiantil tengan criterios de desempeño claramente definidos y documentados en un plazo anual a partir del inicio del proyecto.
E.5.2.3. Establecer acciones de estímulo al desempeño docente, administrativo y estudiantil.	Número de acciones de estímulo al desempeño estudiantil implementadas y evaluadas.	Implementar y evaluar al menos 5 acciones de estímulo al desempeño estudiantil en un plazo de 18 meses a partir del inicio del Proyecto.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentaje de encuestas o entrevistas realizadas a los estudiantes y docentes para detectar las necesidades de capacitación en áreas específicas.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de planes de formación específicos desarrollados.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje de implementación de la normativa de incentivos para el estamento estudiantil.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje de criterios de desempeños establecidos en el estamento estudiantil.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de acciones de estímulo al desempeño estudiantil implementadas y evaluadas.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto E 5, enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Chiriquí, está dirigido exclusivamente al fortalecimiento del perfil estudiantil bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles. Su objetivo principal es potenciar el desarrollo académico, profesional y personal de los estudiantes mediante

acciones estratégicas enfocadas en la capacitación continua y el incentivo al desempeño estudiantil.

A través de la identificación de necesidades formativas, el proyecto busca implementar programas específicos que brinden a los estudiantes herramientas clave para su crecimiento y éxito dentro de la institución. Mediante encuestas y entrevistas, se recopilará información relevante que permita diseñar planes de formación ajustados a las demandas y expectativas estudiantiles, asegurando su participación y su compromiso con el proceso de mejora continua.

Asimismo, se establecerán normativas y acciones de estímulo que promuevan el rendimiento académico y extracurricular de los estudiantes. Se desarrollarán criterios de desempeño claros y medibles, garantizando un proceso de evaluación transparente y equitativo, con el fin de fomentar la excelencia y reconocer los logros estudiantiles. Cabe destacar que este proyecto se centra exclusivamente en el ámbito estudiantil, alineándose con las competencias de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, por lo que las acciones dirigidas al personal docente y administrativo no son competencia de esta instancia. La iniciativa responde a la visión institucional de fortalecer el desarrollo integral del estudiantado, consolidando una comunidad estudiantil capacitada, motivada y orientada hacia el éxito.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiriquí mediante la implementación de un programa de capacitación continua y estímulos al desempeño estudiantil, con el fin de mejorar sus competencias académicas, profesionales y personales, promoviendo una cultura de excelencia y compromiso institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar las necesidades de capacitación de los estudiantes mediante la aplicación de encuestas y entrevistas que permitan detectar áreas específicas de mejora, asegurando una tasa de participación del 85% para garantizar la representatividad de la comunidad estudiantil.
2. Desarrollar e implementar planes de formación específicos dirigidos a los estudiantes, en función de las necesidades detectadas, con el objetivo de ofrecer al menos un programa de capacitación anual que contribuya a su desarrollo académico y profesional.
3. Establecer una normativa de incentivos para el desempeño estudiantil, que fomente la motivación y el reconocimiento del esfuerzo, logrando que el 80% de la normativa esté implementada y operativa en todas las facultades en un plazo de 24 meses.
4. Definir criterios de desempeño estudiantil, que permitan evaluar de manera objetiva el progreso y la contribución de los estudiantes en la comunidad universitaria, con el propósito de lograr que el 80% del estamento estudiantil cuente con criterios claramente definidos y documentados en el plazo de un año.
5. Implementar y evaluar acciones de estímulo al desempeño estudiantil, a través de iniciativas concretas que promuevan la excelencia y el compromiso de los estudiantes, con la meta de desarrollar al menos cinco acciones de incentivo en un plazo de 18 meses desde el inicio del proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El presente proyecto responde a la necesidad de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiriquí, alineándose con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI). La comunidad estudiantil enfrenta diversos desafíos en su formación académica y profesional, lo que exige la implementación de estrategias que les permitan mejorar sus competencias y aumentar su motivación hacia el logro de sus metas educativas.

A través de la identificación de necesidades formativas, se pretende diseñar e implementar planes de capacitación específicos que brinden a los estudiantes las herramientas necesarias para su desarrollo en un entorno universitario en constante evolución. Este enfoque contribuirá no solo a la adquisición de conocimientos, sino también al fortalecimiento de habilidades transversales que son esenciales para su éxito en el ámbito académico y profesional.

Asimismo, la creación de una normativa de incentivos para el desempeño estudiantil es fundamental para reconocer y estimular el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes. El establecimiento de criterios claros de desempeño permitirá fomentar una cultura de excelencia, en la que los logros individuales y colectivos sean valorados y recompensados de manera justa y transparente.

El proyecto se justifica también en la importancia de garantizar la equidad y el acceso a oportunidades de crecimiento para todos los estudiantes, promoviendo un entorno de aprendizaje inclusivo y motivador. La implementación de acciones de estímulo contribuirá a generar un mayor sentido de pertenencia, compromiso y responsabilidad entre los estudiantes, incentivando su participación activa en la vida universitaria.

Este proyecto es clave para potenciar la calidad de la educación y el bienestar estudiantil, asegurando que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios para enfrentar con éxito sus retos académicos y personales, alineándose con los objetivos de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, cuyo propósito es brindar un apoyo integral a la comunidad estudiantil.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 2023-2028

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de encuestas o entrevistas realizadas a los estudiantes y docentes para detectar las necesidades de capacitación en áreas específicas.					
Número de planes de formación específicos desarrollados.					
Porcentaje de implementación de la normativa de incentivos para el Estamento Estudiantil.					
Porcentaje de criterios de desempeños establecidos en el estamento estudiantil.					
Número de acciones de estímulo al desempeño estudiantil implementadas y evaluadas.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: E P5-2023-2028

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Construyendo Oportunidades: Divulgación de los Programas de Apoyo Estudiantil.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Bienestar Estudiantil.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

E.6 Incrementar los Servicios de Apoyo Estudiantil a los Sectores más vulnerables.

OBJETIVOS OPERATIVOS

E.6.1 Promover los servicios de Apoyo Estudiantil.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.6.1.1 Diseñar diagnóstico socio-económico de la población estudiantil.	Número de diagnósticos socioeconómicos completados.	Realizar un diagnóstico socioeconómico por año.
E.6.1.2 Establecer campaña de promoción y uso de los servicios de apoyo estudiantil.	Porcentaje de campañas de promoción y uso de los servicios de apoyo estudiantil establecida.	Alcanzar al menos al 80% de la población estudiantil con la campaña de promoción dentro del período establecido (una vez al año).
E.6.1.3 Establecer un sistema de registros y seguimiento de la utilización de los servicios de apoyo estudiantil.	Porcentaje de estudiantes que utilizan los servicios de apoyo estudiantil registrados en el sistema de seguimiento.	Registrar al menos el 25% de la población estudiantil en el sistema de seguimiento dentro del período establecido.
E.6.1.4 Evaluar la efectividad de los servicios de apoyo estudiantil.	Número de cuestionarios diseñados para evaluar la efectividad de los servicios de apoyo estudiantil.	Un cuestionario de evaluación para cada uno de los servicios de apoyo estudiantil ofrecidos en cada periodo semestral.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de diagnósticos socioeconómicos completados.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje de campañas de promoción y uso de los servicios de apoyo estudiantil establecida.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje de estudiantes que utilizan los servicios de apoyo estudiantil registrados en el sistema de seguimiento.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de cuestionarios diseñados para evaluar la efectividad de los servicios de apoyo estudiantil.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El **Programa de Promoción de los Servicios de Apoyo Estudiantil de la UNACHI** tiene como objetivo principal la divulgación efectiva de los servicios ofrecidos por la Dirección de Bienestar Estudiantil. Este programa abarca las iniciativas de los departamentos de Trabajo Social y Psicología, garantizando que los estudiantes conozcan y accedan a los recursos disponibles para su desarrollo integral.

A través de este programa, se busca fomentar el uso de estos servicios mediante estrategias de promoción en diversos medios, además de establecer mecanismos de seguimiento que permitan evaluar su alcance e impacto. Se implementarán herramientas de control y análisis que proporcionen datos estadísticos clave para identificar fortalezas y áreas de mejora en la prestación de los servicios.

En este sentido, el programa contempla acciones como la elaboración de materiales informativos, la organización de campañas de difusión, y la ejecución de estudios socioeconómicos para comprender mejor las necesidades de la comunidad estudiantil. De esta manera, se pretende optimizar la oferta de servicios, brindando soluciones efectivas y oportunas que contribuyan al bienestar y éxito académico de los estudiantes de la UNACHI.

OBJETIVO GENERAL:

Promover de manera efectiva los servicios de apoyo estudiantil de la UNACHI, garantizando su accesibilidad y uso por parte de la comunidad universitaria, con el fin de contribuir al bienestar integral y al desarrollo académico de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- **Diseñar e implementar** herramientas de recolección de datos que faciliten la recopilación, análisis y evaluación de la información, permitiendo la formulación de estrategias de mejora continua.
- **Analizar** la situación socioeconómica de la población estudiantil para detectar sus principales necesidades y proponer soluciones que contribuyan a su bienestar y permanencia en la universidad.
- **Identificar y dar seguimiento** a los estudiantes beneficiarios de los servicios de apoyo estudiantil, con el fin de garantizar un acompañamiento adecuado y continuo.
- **Divulgar** de manera efectiva los servicios ofrecidos por la Dirección de Bienestar Estudiantil y sus respectivos departamentos, asegurando que los estudiantes conozcan y accedan a los recursos disponibles.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto surge de la necesidad de fortalecer la promoción y divulgación de los servicios de apoyo estudiantil ofrecidos por la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles. A través de una estrategia de difusión efectiva, se busca informar a la comunidad universitaria sobre los programas disponibles, garantizando que los estudiantes, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, puedan acceder a los recursos que contribuyen a su desarrollo académico, personal y social.

Además, la implementación de este proyecto permitirá identificar con mayor precisión las necesidades de los estudiantes mediante el diseño de instrumentos especializados de recolección de datos. Estos instrumentos proporcionarán información clave para la toma de decisiones y la optimización de los servicios, asegurando su adecuación a las demandas reales de la población estudiantil.

La promoción efectiva de estos servicios no solo fomentará un mayor uso de los recursos disponibles, sino que también contribuirá a mejorar la calidad de vida de los estudiantes, reduciendo barreras y fortaleciendo su sentido de pertenencia e integración en la comunidad universitaria.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	10,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 2023-2028

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de diagnósticos socioeconómicos completados.					
Porcentaje de campañas de promoción y uso de los servicios de apoyo estudiantil establecida.					
Porcentaje de estudiantes que utilizan los servicios de apoyo estudiantil registrados en el sistema de seguimiento.					
Número de cuestionarios diseñados para evaluar la efectividad de los servicios de apoyo estudiantil.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: E P6-2023-2028

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Cultura, Recreación y Deporte: Fortaleciendo la Identidad Universitaria en la UNACHI.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Cultura, Dirección de Deportes.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

E.7. Desarrollar actividades de recreación, cultura y deporte de la vida estudiantil.

OBJETIVOS OPERATIVOS

E.7.1. Gestión del talento en la vida estudiantil.

E.7.2 Organizar clínicas deportivas en las diversas disciplinas.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.7.1.1 Realizar convocatorias de nuevos talentos estudiantiles.	Número de convocatorias anuales de nuevos talentos estudiantiles realizadas.	Realizar al menos (dos convocatorias anuales de nuevos talentos estudiantiles dentro del periodo establecido (1 por semestre).
E.7.1.2 Promover actividades para que los estudiantes se integren a los grupos artísticos existentes y en formación en las áreas del folclor, danzas Ngäbe Buglé, teatro danzas moderna bandas de rock/pop/jazz.	Número de actividades planificadas para la integración de los estudiantes a grupos artísticos existentes y en formación.	Un plan central de actividades estudiantiles para la integración de grupos artísticos existentes y en formación.
E.7.1.3. Ejecutar actividades culturales y artísticas dentro del campus universitario.	Número de actividades culturales y artísticas ejecutadas dentro del campus universitario.	Realizar al menos 2 actividades culturales y artísticas dentro del campus universitario en un periodo de tiempo determinado.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.7.1.4 Orientación a los diferentes grupos culturales y artísticos.	Número de sesiones de orientación realizadas para los grupos culturales y artísticos.	Realiza al menos 1 sesión de orientación para los diferentes grupos culturales y artísticos dentro del periodo establecido.
E.7.1.5 Promover días de cultura general como día de la cultura friki-geek, Día de prevención del cáncer, entre otros.	Número de días de cultura generales promovidos y celebradas.	Celebrar al menos 2 ó 3 eventos de cultura general, entre otros, dentro del periodo establecidos (semestre o año académico).
E.7.2.1 Desarrollar las capacidades físicas, Psicológicas de Fuerza, Rapidez y Fuerzas en la práctica continua a través del deporte.	Porcentaje de mejora en las capacidades físicas y psicológicas de los estudiantes a través de la práctica deportiva continua.	Lograr una mejora del 80% en las actividades físicas y psicológicas de fuerza, rapidez y resistencia de los estudiantes que participan en prácticas.
E.7.2.2 Lograr el dominio de las habilidades fundamentales en las diversas disciplinas deportivas.	Porcentaje de estudiantes que demuestren dominio de habilidades fundamentales en disciplina deportiva específicas.	Obtener que al menos el 5% de los estudiantes demuestren dominio de las habilidades fundamentales en las disciplinas deportivas específicas dentro del periodo establecido.
E.7.2.3 Preparar a los estudiantes en los aspectos físicos, técnicos y emocionales del deporte.	Porcentaje de estudiantes que demuestren mejoras en aspectos físicos, técnicos y emocionales del deporte.	Lograr que al menos el 25% de los estudiantes demuestren mejoras en los aspectos físicos, técnicos y emocionales del deporte dentro del periodo establecido.
E.7.2.4 Brindar clínicas deportivas y talleres enfocados en las diferentes disciplinas deportivas.	Número de estudiantes participantes en clínicas deportivas y talleres.	Alcanzar una participación de al menos 25 por ciento de los estudiantes en clínicas deportivas y talleres enfocados a las diferentes disciplinas deportivas dentro del periodo establecido.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de convocatorias anuales de nuevos talentos estudiantiles realizadas.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de actividades planificadas para la integración de los estudiantes a grupos artísticos existentes y en formación.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de actividades culturales y artísticas ejecutadas dentro del campus universitario.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de sesiones de orientación realizadas para los grupos culturales y artísticos.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de días de cultura generales promovidos y celebradas.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje de mejora en las capacidades físicas y psicológicas de los estudiantes a través de la práctica deportiva continua.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje de estudiantes que demuestren mejoras en aspectos físicos, técnicos y emocionales del deporte.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de estudiantes participantes en clínicas deportivas y talleres.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto "**Cultura, Recreación y Deporte: Fortaleciendo la Identidad Universitaria en la UNACHI**" tiene como objetivo fomentar la integración, convivencia y desarrollo del talento estudiantil a través de actividades recreativas, culturales y deportivas dirigidas a la comunidad universitaria de la **Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI)**. Estas iniciativas buscan fortalecer el sentido de pertenencia e identidad universitaria, promoviendo la participación

activa de los estudiantes en un ambiente de sana competencia, creatividad y esparcimiento.

Como parte de la **bienvenida al primer semestre de 2025** y en el marco del **aniversario institucional**, se implementarán diversas actividades en dos modalidades:

1. **Concurso Abierto:** En conmemoración de los 30 años de la UNACHI, se organizará un certamen con temáticas alusivas a su trayectoria, tales como "*30 Años de Excelencia y Transformación*", "*Bodas de Perla: Un Legado de Educación y Cultura para el Porvenir*", entre otras. En este evento podrán participar estudiantes de pregrado y grado, quienes competirán en categorías masculina y femenina, conforme a las disposiciones establecidas en las bases del concurso.
2. **Jornadas de Proyección Estudiantil:** Se desarrollarán tres encuentros sin carácter competitivo, destinados a la promoción del arte, la cultura, el deporte y la recreación. Estas jornadas brindarán un espacio para la expresión y fortalecimiento de habilidades en un ambiente de integración y disfrute colectivo.

Impacto y Resultados Esperados en 5 Años

Además de los logros proyectados para el año 2025, la implementación del proyecto a lo largo de **cinco años** permitirá:

- **Fortalecer la identidad universitaria:** Contribuir a la consolidación de una comunidad estudiantil más integrada, comprometida y con mayor sentido de pertenencia a la UNACHI.
- **Ampliar la participación estudiantil:** Incrementar anualmente la cantidad de estudiantes involucrados en actividades artísticas, deportivas y culturales, promoviendo la inclusión y diversidad.
- **Potenciar el talento universitario:** Identificar, capacitar y proyectar a estudiantes con habilidades destacadas en disciplinas artísticas y deportivas, brindándoles oportunidades para su desarrollo.
- **Generar espacios permanentes de expresión:** Implementar programas y eventos recurrentes que fomenten la creatividad, la cultura y el deporte dentro del campus.
- **Impactar positivamente la salud y el bienestar estudiantil:** Promover hábitos de vida saludable mediante la práctica regular de actividades físicas y recreativas.

El desarrollo de estas iniciativas contribuirá a transformar la vida universitaria, asegurando que los estudiantes de la UNACHI cuenten con un ambiente propicio para su crecimiento personal, académico y profesional.

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la integración, el desarrollo personal y el sentido de pertenencia de la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) a través de actividades recreativas, culturales y deportivas que promuevan la expresión artística, el bienestar físico y mental, la convivencia, el liderazgo y la proyección estudiantil, fortaleciendo así la identidad universitaria y el compromiso con la comunidad a lo largo de cinco años.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Fomentar la participación estudiantil en actividades culturales, recreativas y deportivas** mediante convocatorias anuales para la integración en grupos artísticos, culturales y equipos deportivos. *(Indicador: Número de convocatorias realizadas por año).*
2. **Promover la identidad y expresión cultural de la comunidad universitaria** a través de la realización de eventos y actividades que integren la diversidad artística, musical y folclórica. *(Indicador: Número de eventos culturales organizados por período académico).*
3. **Organizar y ejecutar actividades de cultura general y concienciación** como el Día de la Cultura Friki-Geek y jornadas de sensibilización sobre salud y valores. *(Indicador: Número de eventos temáticos realizados anualmente).*
4. **Fortalecer las capacidades físicas y psicológicas de los estudiantes** mediante la práctica deportiva regular, enfocada en mejorar fuerza, rapidez, resistencia y bienestar mental. *(Indicador: Porcentaje de mejora en el rendimiento físico y psicológico de los participantes).*
5. **Desarrollar competencias deportivas en los estudiantes** asegurando su formación en técnicas, estrategias y preparación emocional en diversas disciplinas. *(Indicador: Porcentaje de estudiantes que muestren avances en habilidades deportivas fundamentales).*
6. **Brindar orientación y formación especializada** mediante clínicas deportivas y talleres artísticos, culturales y recreativos para el desarrollo integral del estudiantado. *(Indicador: Número de estudiantes participantes en actividades de formación y asesoría).*
7. **Implementar estrategias de proyección estudiantil** mediante concursos y jornadas de integración, promoviendo el liderazgo, la creatividad y el sentido de pertenencia universitaria. *(Indicador: Número de concursos y jornadas organizadas por año).*

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) ha sido, a lo largo de su historia, un espacio de formación académica y desarrollo personal para miles de estudiantes. Más allá de la enseñanza en las aulas, la universidad tiene la responsabilidad de brindar oportunidades para la integración, la expresión artística y cultural, la recreación y el bienestar físico y emocional de su comunidad estudiantil.

Este proyecto se fundamenta en la necesidad de fomentar la participación activa de los estudiantes en actividades culturales, recreativas y deportivas de manera continua durante los próximos cinco años. La creación de estos espacios contribuye al desarrollo de valores esenciales como el trabajo en equipo, la convivencia, la inclusión y el sentido de pertenencia, elementos clave en la construcción de una comunidad universitaria cohesionada y dinámica.

A través de la implementación progresiva de concursos, exhibiciones, clínicas deportivas y jornadas de proyección estudiantil, se busca no solo fortalecer la identidad universitaria, sino también garantizar la continuidad y sostenibilidad de estas iniciativas. Esto permitirá que las generaciones futuras de estudiantes cuenten con oportunidades estructuradas para el

desarrollo de sus talentos y habilidades en diversas disciplinas.

Desde una perspectiva integral, el proyecto tiene un impacto positivo en el bienestar físico y mental de los estudiantes, al proporcionar alternativas de recreación y esparcimiento que fomenten estilos de vida saludables y reduzcan el estrés académico. Además, el desarrollo de competencias en arte, deporte y cultura complementa la formación académica, impulsando habilidades que pueden ser aplicadas en el ámbito profesional.

En el transcurso de cinco años, se espera consolidar un modelo de participación estudiantil sostenible y en crecimiento, que garantice que cada estudiante de la UNACHI tenga la oportunidad de formar parte de iniciativas culturales y deportivas que contribuyan a su formación integral.

En conclusión, este proyecto es una estrategia clave para fortalecer el sentido de comunidad dentro de la UNACHI, promoviendo un ambiente de inclusión, creatividad y bienestar que trascienda generaciones y se convierta en un legado para el futuro de la universidad.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
5,100.00	5,100.00	5,100.00	5,100.00	5,100.00	25,500.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 2023-2028

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de convocatorias anuales de nuevos talentos estudiantiles realizadas.					
Número de actividades planificadas para la integración de los estudiantes a grupos artísticos existentes y en formación.					
Número de actividades culturales y artísticas ejecutadas dentro del campus universitario.					
Número de sesiones de orientación realizadas para los grupos culturales y artísticos.					
Número de días de cultura generales promovidos y celebradas.					

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de mejora en las capacidades físicas y psicológicas de los estudiantes a través de la práctica deportiva continua.					
Porcentaje de estudiantes que demuestren mejoras en aspectos físicos, técnicos y emocionales del deporte.					
Número de estudiantes participantes en clínicas deportivas y talleres.					



Universidad Autónoma de Chiriquí

Eje de Extensión y Vinculación

Plan de Desarrollo Institucional
2023-2028

www.unachi.ac.pa

EJE ESTRATÉGICO 3: EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Proyectos Estratégicos

EJE	CÓDIGO	PROYECTO	RESPONSABLE
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	EX P1-2023-2028	Banco de Proyectos de Extensión como función sustantiva de la Universidad.	Vicerrectoría de Extensión
	EX P2-2023-2028	Fortalecimiento de la identidad universitaria con la realidad social a través del desarrollo de encuentros culturales y académicos nacionales e internacionales.	Vicerrectoría de Extensión
	EX P3-2023-2028	Catálogo de Servicios que ofrece la VIEX	Vicerrectoría de Extensión
	EX P4-2023-2028	Vinculación de la Universidad con la sociedad, con las demás universidades y graduados en el marco de la responsabilidad social universitaria.	Vicerrectoría de Extensión

Responsables:

Unidad Coordinadora: Vicerrectoría de Extensión

Cargo: Vicerrector de Extensión

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 FICHA DE PROYECTO**

CODIGO PDI: EX P1-2023-2028

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Banco de Proyectos de Extensión como función sustantiva de la Universidad.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrectoría de Extensión (Dirección de Educación Continua, Dirección de Cultura, Dirección de Graduados, Dirección de Servicio Social Universitario, Dirección de Extensión Docente y UNIPAL).

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EX 1. Desarrollar la Responsabilidad Social Universitaria.

OBJETIVOS OPERATIVOS

EX 1.2 Diseñar proyectos de responsabilidad social universitaria.

EX 1.3 Promover el desarrollo de proyectos de responsabilidad social universitaria.

EX 1.4 Valorar el impacto de la responsabilidad social universitaria en el contexto.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.1.2.1. Realizar consultas periódicas con las partes interesadas para comprender a fondo sus necesidades y aspiraciones.	Número de consultas realizadas internas como externas.	Realizar al menos 2 consultas anuales con las partes interesadas internas y externas.
EX.1.2.2 Establecer un banco de proyectos donde se almacenen propuestas y conceptos que puedan ser adaptados a las diversas demandas de las partes interesadas.	Número de proyectos donde se almacenan propuestas y conceptos que puedan ser adaptados a las diversas demandas de las partes interesadas.	Crear un programa informático que permita el almacenamiento de proyectos y propuestas que puedan ser adaptadas a las demandas de las partes interesadas de 2 a 5 años.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.1.2.3. Elaborar proyectos de responsabilidad social universitaria que se alineen con las necesidades y expectativas de las partes interesadas.	Número de proyectos ejecutados que satisfacen las necesidades externas e internas de las partes interesadas.	Formular al menos 1 proyecto anual para la satisfacción de las necesidades externas e internas de las partes interesadas.
EX.1.2.4. Fortalecer las alianzas entre la universidad y las organizaciones de la sociedad civil, el sector público y el sector privado para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social.	Número de alianzas entre la universidad y las organizaciones de la sociedad civil el sector público y el sector privado para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social.	Establecer 1 alianza por año entre la Universidad y las organizaciones de la sociedad civil el sector público y el sector privado para el desarrollo de los proyectos de responsabilidad social.
EX.1.2.5. Promover la participación de la Universidad en redes y foros internacionales de responsabilidad social universitaria.	Número de participación de la Universidad en redes y foros internacionales de responsabilidad social universitaria.	Participar en una red y foros internacionales de responsabilidad social universitaria al año.
EX. 1.3.1. Priorizar la implementación de proyectos de responsabilidad social, de impacto en el servicio social universitario y en proyectos de extensión docente.	Número de proyectos que impacten con el Servicio Social Universitario, número de proyectos que impacten con Extensión Docente.	Implementar 1 proyecto anual de impacto en el Servicio Social Universitario y en proyectos de Extensión Docente.
EX 1.3.2. Realizar investigación sobre temas sociales relevantes, como pobreza, desigualdad, cambio climático, educación, salud.	Número de investigaciones sobre temas sociales relevantes, como, pobreza, desigualdad, cambio climático, educación, salud.	Ejecutar 1 investigación anual sobre temas sociales relevantes, como pobreza, desigualdad, cambio climático, educación, salud.
EX 1.3.3 Gestionar fondos y recursos para la implementación de proyectos, explorando fuentes de financiamiento internas o externas.	Porcentajes de fondos y recursos para la implementación de proyectos, explorando fuentes de financiamiento internas o externas.	80% de financiamiento de los proyectos de autogestión en el quinquenio.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 1.3.4 Ejecutar proyectos de responsabilidad social de manera efectiva, garantizando la calidad en la implementación y evaluación constante.	Porcentaje de proyectos ejecutados de responsabilidad social de manera efectiva, garantizando la calidad en la implementación y evaluación constante.	Alcanzar el 100% de implementación de las evaluaciones constantes de los proyectos ejecutados en el quinquenio.
EX 1.3.5 Ofrecer recursos y apoyo a los docentes-investigadores para la implementación de sus proyectos de investigación con impacto social.	Porcentaje de recursos y apoyo a los docentes - investigadores para la implementación de sus proyectos de investigación con impacto social.	Observación: la convocatoria de subsidios es potestad de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.
EX 1.3.6 Difundir las buenas prácticas de responsabilidad social de la universidad a nivel nacional e internacional.	Número de buenas prácticas de responsabilidad social de la universidad a nivel nacional e internacional.	Alcanzar difusión de al menos de 1 buena práctica de responsabilidad social de la universidad a nivel nacional e internacional.
EX 1.4.1 Examinar las ventajas e inconvenientes en la implementación de los proyectos.	Porcentaje de ventajas e inconvenientes en la implementación de los proyectos examinados por dirección.	Realizar análisis de ventajas e inconvenientes en la implementación del 100% de los proyectos ejecutados por semestre, por dirección.
EX 1.4.2. Identificar los beneficios directos e indirectos en la implementación de los proyectos de responsabilidad social.	Número de beneficios directos e indirectos en la implementación de los proyectos de responsabilidad social identificados.	Identificar al menos 5 beneficios directos e indirectos por proyecto de responsabilidad social.
EX 1.4.3. Determinar la población beneficiada del proyecto de responsabilidad social.	Número de beneficiarios directos e indirectos de los proyectos de responsabilidad social.	Beneficiar directamente a más de 100 personas anualmente.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de consultas realizadas internas como externas.		0%	25%	25%	25%	25%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de proyectos donde se almacenan propuestas y conceptos que puedan ser adaptados a las diversas demandas de las partes interesadas.		5%	20%	20%	20%	20%	85%
Número de proyectos ejecutados que satisfacen las necesidades externas e internas de las partes interesadas.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de alianzas entre la universidad y las organizaciones de la sociedad civil el sector público y el sector privado para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de participación de la Universidad en redes y foros internacionales de responsabilidad social universitaria.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de proyectos que impacten con el Servicio Social Universitario, número de proyectos que impacten con Extensión Docente.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de investigaciones sobre temas sociales relevantes, como, pobreza, desigualdad, cambio climático, educación, salud.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentajes de fondos y recursos para la implementación de proyectos, explorando fuentes de financiamiento internas o externas.		0%	20%	20%	20%	20%	80%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentaje de proyectos ejecutados de responsabilidad social de manera efectiva, garantizando la calidad en la implementación y evaluación constante.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de recursos y apoyo a los docentes- investigadores para la implementación de sus proyectos de investigación con impacto social.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de buenas prácticas de responsabilidad social de la universidad a nivel nacional e internacional.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de ventajas e inconvenientes en la implementación de los proyectos examinados por dirección.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de beneficios directos e indirectos en la implementación de los proyectos de responsabilidad social identificados.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de beneficiarios directos e indirectos de los proyectos de responsabilidad social.		0%	25%	25%	25%	25%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto Banco de Proyectos de Extensión como función sustantiva de la Universidad, consiste asegurar un número determinado de proyectos para lograr educación de forma continua a la población interesada, tanto interna como externa.

La elaboración de estos usa la formalidad Criterios para elaborar, desarrollar y evaluar actividades de educación continua, misma aprobada el 15 de septiembre de 2023 según nota VIEX-DEC-008-2023, la cual permite trabajar de forma sistemática cada una de las acciones de educación continua, asegurando un orden, organización, para vincular este banco de proyecto con otros procesos que son parte del sistema administrativo, académico de la Universidad

Autónoma de Chiriquí. Ello hace posible el desarrollo de cada acción llamase foro, congreso, seminario, curso, diplomado, conversatorio, entre otros.

Esta estructura permite tener a través de este banco de proyecto, controles de organización, desarrollo y evaluación de estos; además de cumplir con algunas de las políticas generales de la Vicerrectoría de Extensión como son: promover la extensión del conocimiento, de la cultura, de los saberes de la realidad social con el desarrollo de las capacidades artísticas e intelectuales, todas en dirección al desarrollo del país.

Este proyecto de “banco” busca hacer sistemático el proceso de extensión del conocimiento, agrupado en diversos proyectos, estableciendo contenido, tiempo, perfiles del participante, entre otros elementos.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un sistema integral para la recopilación, gestión y evaluación de proyectos educativos que promuevan la formación continua, fomentando el acceso a los aprendizajes relevantes y de calidad para satisfacer las necesidades de desarrollo profesional, social y cultural de la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Creación de una estructura o plataforma con un desarrollo integrado para gestionar los proyectos.
2. Recopilar, gestionar o evaluar las fases clave del proceso del banco de proyecto.
3. Procurar el desarrollo de la formación continua más allá de la formación inicial.
4. Garantizar que los proyectos sean significativos concatenados con las necesidades de los actores externos e internos.
5. Enfocar el impacto en las personas, desde una perspectiva profesional, social y cultural.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto tiene diversos enfoques de justificación. Desde la perspectiva social reduce las desigualdades para ayudar a cerrar la brecha educativa, facilitando las oportunidades de aprendizaje para poblaciones vulnerables. Tener un banco de proyectos de educación continua es una herramienta para mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo inclusión social y empoderamiento comunitario. Igualmente es un mecanismo de adaptabilidad a cambios, que ofrece programas continuos que se ajustan a las demandas dinámicas del mercado laboral.

Fomenta el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, clave en el desarrollo personal y profesional.

Cada curso, diplomado, seminario, entre otros, existente en el banco de proyectos de educación continua, promueve modelos de aprendizaje híbridos (presencial y virtual), ajustándose a las necesidades de diferentes grupos etarios y laborales.

El banco de proyectos de educación continua, al generar la oportunidad de educarse genera empleabilidad y productividad de la calidad del talento humano, generando emprendimiento y posibles inversiones empresariales.

Este proyecto genera una estrategia que permite agrupar, organizar y priorizar propuestas educativas relevantes y de impacto al desarrollo. En las estrategias de este proyecto se facilita la medición del impacto y éxito de los proyectos a través de una plataforma centralizada (PROGRAMA INFORMÁTICO).

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	4,000.00

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de consultas realizadas internas como externas.					
Número de proyectos donde se almacenan propuestas y conceptos que puedan ser adaptados a las diversas demandas de las partes interesadas.					
Número de proyectos ejecutados que satisfacen las necesidades externas e internas de las partes interesadas.					
Número de alianzas entre la universidad y las organizaciones de la sociedad civil el sector público y el sector privado para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social.					
Número de participación de la Universidad en redes y foros internacionales de responsabilidad social universitaria.					
Número de proyectos que impacten con el Servicio Social Universitario, número de proyectos que impacten con Extensión Docente.					
Número de investigaciones sobre temas sociales relevantes, como, pobreza, desigualdad, cambio climático, educación, salud.					

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentajes de fondos y recursos para la implementación de proyectos, explorando fuentes de financiamiento internas o externas.					
Porcentaje de proyectos ejecutados de responsabilidad social de manera efectiva, garantizando la calidad en la implementación y evaluación constante.					
Porcentaje de recursos y apoyo a los docentes-investigadores para la implementación de sus proyectos de investigación con impacto social.					
Número de buenas prácticas de responsabilidad social de la universidad a nivel nacional e internacional.					
Porcentaje de ventajas e inconvenientes en la implementación de los proyectos examinados por dirección.					
Número de beneficios directos e indirectos en la implementación de los proyectos de responsabilidad social identificados.					
Número de beneficiarios directos e indirectos de los proyectos de responsabilidad social.					

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FICHA DE PROYECTO**

CODIGO PDI: EX P2-2023-2028

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la identidad universitaria con la realidad social a través del desarrollo de encuentros culturales y académicos nacionales e internacionales.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrectoría de Extensión (Dirección de Cultura, Dirección de Educación Continua, Dirección de Graduados, Dirección de Extensión Docente, Dirección de Servicio Social Universitario y UNIPAL).

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EX 2. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

EX 2.1 Aumentar la participación en actividades de internacionalización.

EX 2.2 Incrementar la visibilidad de la universidad.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 2.1.1 Organizar eventos académicos y culturales internacionales.	Cantidad de eventos académicos y culturales organizados.	Organizar por lo menos entre 2 a 3 evento académico y evento cultural internacional por año.
EX 2.1.2 Diseñar programas de internacionalización a nivel institucional de docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad.	Cantidad de programas de diseñados de internacionalización a nivel institucional de docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad diseñados.	Un programa de internacionalización a nivel institucional de docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad.
EX 2.2.1 Participar en eventos académicos y culturales nacionales e internacionales.	Porcentaje de participación en eventos académicos y culturales nacionales internacionales.	90% de participación en los eventos académicos y culturales internacionales de la región y el país en el quinquenio.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Cantidad de eventos académicos y culturales organizados.		0%	0%	20%	20%	20%	60%
Cantidad de programas diseñados de internacionalización en extensión.		5%	20%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de participación en eventos académicos y culturales nacionales internacionales.		5%	15%	15%	15%	15%	65%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto busca reforzar el vínculo entre la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) y el contexto social mediante iniciativas que promuevan conocimiento y reconocimiento de las realidades sociales, concatenando valores, conciencia social y un compromiso activo con las problemáticas y las oportunidades existentes en el entorno social.

Se centra en la creación de espacios de reflexión, aprendizaje práctico, conocimiento de proyectos de desarrollo socioeconómico, de la cultura impactada por los procesos de interculturalidad, de esparcimiento colectivo y acciones colaborativas que alineen la misión universitaria con las necesidades del entorno, fomentando una identidad universitaria sólida, inclusiva y orientada al cambio social.

Igualmente, el proyecto busca el desarrollo de encuentros culturales y académicos que vinculen la internacionalización y proyección de la cultura y del conocimiento transdisciplinar.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la identidad universitaria a través de la integración de los valores institucionales con las necesidades y desafíos de la realidad social promoviendo una universidad comprometida con su entorno nacional, regional e internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Promover valores como responsabilidad social, empatía, equidad y solidaridad entre los miembros de la comunidad universitaria nacional, regional e internacional.
2. Impulsar el aprendizaje basado en la realidad social, a través de programas y proyectos que vinculen la formación con las problemáticas reales del entorno nacional, regional e internacional.
3. Estimular la interacción entre la universidad y las comunidades internacionales y nacionales

nacionales mediante actividades de impacto social.

4. Generar iniciativas culturales, sociales y académicas que refuercen el orgullo y la identidad como parte de la universidad.

5. Sistematizar experiencias y resultados para fomentar un aprendizaje continuo y visibilizar los logros del proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La universidad, como institución formadora de futuros líderes y agentes de cambio, tiene un papel fundamental en el desarrollo social. Este proyecto responde a la necesidad de consolidar un sentido de pertenencia universitario que trascienda lo académico y se integre con el compromiso hacia la realidad social, generando profesionales con valores éticos, espíritu crítico y habilidades para incidir positivamente en su entorno.

En el marco de este proyecto denominado **Fortalecimiento de la identidad universitaria con la realidad social a través del desarrollo de encuentros culturales y académicos nacionales e internacionales**, se desarrolla un conjunto de actividades vinculadas a las direcciones de la Vicerrectoría de Extensión a saber:

Proyectos de sensibilización social:

- Talleres y conferencias sobre temas sociales relevantes.
- Cursos extracurriculares que aborden ética, liderazgo y responsabilidad social.

Proyectos de vinculación social:

- Prácticas comunitarias en sectores vulnerables.
- Convenios con organizaciones sociales para realizar intervenciones conjuntas.

Eventos culturales y artísticos:

- Jornadas de intercambio cultural entre la universidad y las comunidades nacionales, regionales e internacionales.
- Exposiciones y concursos que resalten la identidad universitaria nacional, regional e internacional.

Espacios de diálogo y reflexión:

- Foros, debates, mesas redondas, otros, sobre desafíos sociales y el rol de la universidad en entornos nacionales, regionales e internacionales.
- Encuentros con graduados y docentes que hayan impactado con proyectos destacados en su realidad social.
- Divulgación de los valores universitarios a través de medios digitales y tradicionales.
- Iniciativas para reforzar la imagen de la universidad como agente de cambio social.

Al proponer este proyecto de la Vicerrectoría de Extensión esperamos resultados que deben ser certificados a través de proceso de evaluación, entre ellos destacamos los siguientes:

- Incremento en el sentido de pertenencia y orgullo universitario.

- Mayor participación de la comunidad universitaria nacional, regional e internacional en proyectos sociales.
- Fortalecimiento de la reputación de la universidad como una institución comprometida con la transformación social.
- Generación de alianzas estratégicas con actores sociales, empresariales y gubernamentales nacionales, regionales e internacionales.
- Mejora en la percepción de la universidad por parte de la sociedad.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	4,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Cantidad de eventos académicos y culturales organizados.					
Cantidad de programas diseñados de internacionalización en extensión.					
Porcentaje de participación en eventos académicos y culturales nacionales internacionales.					

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 FICHA DE PROYECTO**

CODIGO PDI: EX P3-2023-2028
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Catálogo de Servicios que ofrece la VIEX.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrectoría de Extensión (Dirección de Educación Continua, Dirección de Cultura, Dirección de Graduados, Dirección de Servicio Social Universitario, Dirección de Extensión Docente y UNIPAL).

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EX 3. Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.

OBJETIVOS OPERATIVOS

EX 3.1. Identificar las necesidades de servicios especialidades del mercado.

EX 3.2. Diseñar el catálogo de servicios especializados de la institución.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 3.1.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.	Porcentaje de investigaciones diagnóstico de los servicios especializados que ofrece la VIEX.	Por lo menos un diagnóstico realizado a los servicios especializados que ofrece la VIEX en el quinquenio.
EX 3.1.2. Identificar las necesidades de las instituciones públicas y privadas.	Porcentaje de necesidades identificadas de las instituciones públicas y empresas privadas.	Necesidades identificadas de las instituciones públicas y empresas privadas identificadas en el quinquenio.
EX 3.1.3. Elevar consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre las necesidades de servicios especializados.	Número de entrevistas estructuradas a directores de instituciones públicas y empresas privadas.	Informe de las consultas realizadas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre las necesidades de servicios especializados.
EX 3.1.4. Listar necesidades de servicios especializados.	Número de necesidades de servicios especializados.	Documentos que contienen las necesidades de servicios especializados.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 3.1.5. Establecer una clasificación de necesidades especializadas.	Cantidad de necesidades de servicios especializados.	Documentos con las necesidades de servicios especializados clasificados 2025.
EX 3.2.1. Elevar consultas sobre servicios ofrecidos por las unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas.	Número de consultas sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades.	Dos consultas por el quinquenio de los servicios que puede prestar las diferentes unidades académicas y operativas de la VIEX.
EX 3.2.2. Definir servicios y características.	Porcentaje de servicios caracterizados y definidos.	Definición y caracterización de los servicios en el quinquenio.
EX 3.2.3. Elaborar catálogo de servicios especializados.	Catálogo de servicios especializados elaborado.	Un catálogo de servicios especializados elaborado al quinquenio.
EX 3.2.4. Establecer la unidad central para la gestión de los servicios especializados de la Vicerrectoría.	Unidad central para la gestión de los servicios especializados establecida de la Vicerrectoría.	Una propuesta de creación de la unidad central de la Vicerrectoría, para la gestión de los servicios especializados en el quinquenio.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentaje de investigaciones diagnóstica de los servicios especializados que ofrece la VIEX.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de necesidades identificadas de las instituciones públicas y empresas privadas.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de entrevistas estructuradas a directores de instituciones públicas y empresas privadas.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de necesidades de servicios especializados.		0%	25%	25%	25%	25%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Cantidad de necesidades de servicios especializados.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de consultas sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de servicios caracterizados y definidos.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Catálogo de servicios especializados elaborado.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Unidad central para la gestión de los servicios especializados establecida de la Vicerrectoría.		0%	25%	25%	25%	25%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto pretende organizar todos los servicios que ofrece la Vicerrectoría de Extensión a la comunidad universitaria, en miras a facilitar los procedimientos que se requieren para utilizar los servicios de la VIEX y a la vez para darle seguimiento al proceso y ejecución de estos.

OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas de la Vicerrectoría.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las necesidades de servicios especialidades del mercado.
- Diseñar el catálogo de servicios especializados de la Vicerrectoría.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Vicerrectoría de Extensión juega un papel esencial en la promoción de la relación entre la institución educativa y la sociedad, ofreciendo servicios, programas y actividades que fomentan la integración y el impacto social. Sin embargo, la diversidad y amplitud de las ofertas y servicios suelen carecer de una sistematización clara que facilite su acceso, difusión y comprensión. Por esta razón, la creación de un catálogo estructurado y actualizado representa una estrategia clave para potenciar su alcance e impacto.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	4,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de investigaciones diagnóstica de los servicios especializados que ofrece la VIEX.					
Porcentaje de necesidades identificadas de las instituciones públicas y empresas privadas.					
Número de entrevistas estructuradas a directores de instituciones públicas y empresas privadas.					
Número de necesidades de servicios especializados.					
Cantidad de necesidades de servicios especializados.					
Número de consultas sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades.					
Porcentaje de servicios caracterizados y definidos.					
Catálogo de servicios especializados elaborado.					
Unidad central para la gestión de los servicios especializados establecida de la Vicerrectoría.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: EX P4-2023-2028

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Vinculación de la Universidad con la sociedad, con las demás universidades y graduados en el marco de la responsabilidad social universitaria.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrectoría de Extensión (Dirección de Educación Continua, Dirección de Cultura, Dirección de Graduados, Dirección de Servicio Social Universitario, Dirección de Extensión Docente y UNIPAL).

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EX 1. Desarrollar la Responsabilidad Social Universitaria.

OBJETIVOS OPERATIVOS

EX 1.1. Fortalecer la vinculación con las partes interesadas.

EX 1.5. Fortalecer la vinculación con la sociedad y otras universidades en el marco de la responsabilidad social universitaria.

EX 1.6. Vincular los graduados con la universidad, con las otras universidades y en actividades de responsabilidad social.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 1.1.1 Identificar las partes interesadas tanto internas como externas, destacando sus expectativas y necesidades específicas.	Número de partes interesadas identificadas internas y externas destacando sus expectativas y necesidades específicas.	Identificar al menos 5 partes interesadas internas y externas relevantes al año.
EX 1.1.2. Definir clara y transparente la relación vinculante de la Vicerrectoría de Extensión y las partes interesadas, estableciendo roles, responsabilidades y expectativas mutuas.	Número de documentos oficiales que establecen la relación de extensión con el medio.	Establecer al menos un documento que define los roles, responsabilidades y expectativas mutuas de la Vicerrectoría de Extensión y las partes interesadas.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 1.1.1 Identificar las partes interesadas tanto internas como externas, destacando sus expectativas y necesidades específicas.	Número de partes interesadas identificadas internas y externas destacando sus expectativas y necesidades específicas.	Identificar al menos 5 partes interesadas internas y externas relevantes al año.
EX 1.1.2. Definir clara y transparente la relación vinculante de la Vicerrectoría de Extensión y las partes interesadas, estableciendo roles, responsabilidades y expectativas mutuas.	Número de documentos oficiales que establecen la relación de extensión con el medio.	Establecer al menos un documento que define los roles, responsabilidades y expectativas mutuas de la Vicerrectoría de Extensión y las partes interesadas.
EX 1.1.3. Establecer alianzas estratégicas con las partes interesadas, fomentando una colaboración activa y sostenible que contribuya al desarrollo de iniciativas conjuntas.	Número de alianzas estratégicas fomentando una colaboración activa y sostenible que contribuya al desarrollo de iniciativas conjuntas.	Establecer por lo menos 2 alianzas estratégicas por año.
EX 1.1.4. Formular políticas de responsabilidad basadas en el diálogo continuo con las partes interesadas, garantizando la inclusión de sus perspectivas y prioridades.	Número de políticas de responsabilidad social basadas en el diálogo continuo con las partes interesadas, garantizando la inclusión de sus perspectivas y prioridades.	Desarrollar una política de responsabilidad social en el quinquenio, garantizando la inclusión de las perspectivas y prioridades de las partes interesadas.
EX. 1.5.1 Desarrollar programas de colaboración internacional.	Número de programas y proyectos internacionales desarrollados.	2 programas de colaboración internacional en el quinquenio.
EX. 1.5.2. Participar en redes y plataformas de responsabilidad social.	Número de participación en plataformas de responsabilidad social establecidas y número de redes de responsabilidad social.	Participar por lo menos en un foro de red anual en base a la realidad nacional.
EX. 1.5.3. Fomentar la movilidad académica con enfoque social.	Número de docentes en proyectos con enfoque social.	Realizar por lo menos 1 proyecto de movilidad académica con enfoque social.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 1.5.4. Establecer mesas de diálogos con actores sociales.	Número de mesas de diálogo con actores sociales realizadas.	Realizar por lo menos 1 mesa de diálogo con los actores sociales en el quinquenio.
EX. 1.6.1 Crear una red de Alumni comprometidos con la responsabilidad social.	Número de graduados que realicen actividades de responsabilidad social.	Realizar por lo menos 2 actividades en el quinquenio de responsabilidad social de parte de los graduados.
EX. 1.6.2. Incentivar proyectos de impacto social liderados por graduados.	Número de proyectos generados por graduados.	Realizar por lo menos 1 proyecto al año. Liderado por graduados.
EX. 1.6.3. Integrar la experiencia de graduados de acuerdo a las demandas y desafíos reales del entorno social.	Número de proyectos de educación continua que considere la experiencia de los graduados.	Desarrollar por lo menos por lo menos 1 proyecto al año de educación continua que considere la experiencia de los graduados.
EX 1.6.4. Organizar eventos de actualización profesional y en responsabilidad social para graduados.	Número de proyectos anuales de actualización profesional organizados.	Desarrollar al menos 2 proyectos en el quinquenio de actualización profesional.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023 - 2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de partes interesadas identificadas internas y externas destacando sus expectativas y necesidades específicas.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de documentos oficiales que establecen la relación de extensión con el medio.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de alianzas estratégicas fomentando una colaboración activa y sostenible que contribuya al desarrollo de iniciativas conjuntas.		0%	25%	25%	25%	25%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de políticas de responsabilidad social basadas en el diálogo continuo con las partes interesadas, garantizando la inclusión de sus perspectivas y prioridades.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de programas y proyectos internacionales desarrollados.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de participación en plataformas de responsabilidad social establecidas y número de redes de responsabilidad social.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de docentes en proyectos con enfoque social.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de mesas de diálogo con actores sociales realizadas.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de graduados que realicen actividades de responsabilidad social.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de proyectos generados por graduados.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de proyectos de educación continua que considere la experiencia de los graduados.		0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de proyectos anuales de actualización profesional organizados.		0%	25%	25%	25%	25%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto tiene como propósito fortalecer la conexión entre la universidad, la sociedad, otras instituciones de educación superior y su comunidad de graduados, integrando los principios de la Responsabilidad Social Universitaria como eje transversal. A través de actividades colaborativas, se busca promover el desarrollo sostenible, la cohesión social y la innovación, alineando la misión universitaria con las necesidades del entorno.

El proyecto establece un marco de trabajo en el que la universidad, en alianza con otras

entidades académicas y sociales, fomenta la creación de redes de cooperación, implementa programas sociales y motiva la participación activa de sus graduados como agentes de cambio en sus comunidades.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar la Responsabilidad Social Universitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer la vinculación con las partes interesadas.
- Fortalecer la vinculación con la sociedad y otras universidades en el marco de la responsabilidad social universitaria.
- Vincular los graduados con la universidad, con las otras universidades y en actividades de responsabilidad social.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto se fundamenta en la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), entendida como el compromiso ético e institucional de contribuir al bienestar social, ambiental, cultural y económico mediante la formación, investigación y extensión.

En este contexto, la vinculación con la sociedad, otras universidades y los graduados adquiere una importancia estratégica para abordar los desafíos contemporáneos, como la desigualdad, el cambio climático, el acceso a la educación y la innovación inclusiva. Este proyecto responde a la necesidad de construir puentes colaborativos que potencien el impacto transformador de la universidad y promuevan el desarrollo sostenible en sus diversas dimensiones.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	4,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de partes interesadas identificadas internas y externas destacando sus expectativas y necesidades específicas.					
Número de documentos oficiales que establecen la relación de extensión con el medio.					

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de alianzas estratégicas fomentando una colaboración activa y sostenible que contribuya al desarrollo de iniciativas conjuntas.					
Número de políticas de responsabilidad social basadas en el diálogo continuo con las partes interesadas, garantizando la inclusión de sus perspectivas y prioridades.					
Número de programas y proyectos internacionales desarrollados.					
Número de participación en plataformas de responsabilidad social establecidas y número de redes de responsabilidad social.					
Número de docentes en proyectos con enfoque social.					
Número de mesas de diálogo con actores sociales realizadas.					
Número de graduados que realicen actividades de responsabilidad social.					
Número de proyectos generados por graduados.					
Número de proyectos de educación continua que considere la experiencia de los graduados.					
Número de proyectos anuales de actualización profesional organizados.					



Universidad Autónoma de Chiriquí

Eje de Gestión Administrativa

Plan de Desarrollo Institucional
2023–2028

www.unachi.ac.pa

EJE ESTRATÉGICO 4: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Proyectos Estratégicos

EJE	CÓDIGO	PROYECTO	RESPONSABLE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GA P1-2023-2028	Actualización y Homologación de las normativas de la Universidad Autónoma de Chiriquí.	Vicerrectoría Administrativa, Dirección de Asesoría Legal, Secretaría General, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección de Relaciones Públicas.
	GA P2-2023-2028	Fortalecimiento de la Imagen y Posicionamiento de la Universidad Autónoma de Chiriquí.	Vicerrectoría Administrativa, Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación, Dirección de Relaciones Públicas.
	GA P3-2023-2028	Activación del Sistema de Calidad Institucional apoyado en estándares nacionales e internacionales para el seguimiento y reforzamiento de la Gestión Administrativa en la Universidad Autónoma de Chiriquí.	Vicerrectoría Administrativa, Dirección de Acreditación y Evaluación Institucional, en colaboración con la Dirección de Gestión y Calidad, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC) y Dirección de Auditoría Interna, Dirección General de Planificación.
	GA P4-2023-2028	Optimización del Servicio al Cliente y Sistema de Gestión Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiriquí.	Vicerrectoría Administrativa, Dirección de Calidad, Dirección de Tecnología de Información y Comunicación, Dirección de Relaciones Públicas, Dirección de Cafeterías.
	GA P5-2023-2028	Mantenimiento Integral y Adecuación de Infraestructura para el Campus Central, Centros Regionales, Extensiones y Subsedes de la UNACHI.	Vicerrectoría Administrativa, Dirección de Ingeniería y Arquitectura y Departamento de Mantenimiento, Dirección General de Recursos Humanos (tema de capacitaciones técnicas) y la Dirección General de Planificación.

Unidad Coordinadora: Vicerrectoría Administrativa

Cargo: Vicerrectora Administrativa

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 FICHA DE PROYECTO**

CODIGO PDI: GA PI-2023-2028
CÓDIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Actualización y Homologación de las normativas de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Asesoría Legal, Secretaría General, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección de Relaciones Públicas.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA.1 Actualizar las normativas institucionales.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA.1.1 Identificar la vigencia de las normativas institucionales.

GA.1.2 Homologar las diferentes normativas de acuerdo con su fin.

GA.1.3 Establecer la normativa institucional actualizada.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
Revisar y clasificar las normativas institucionales vigentes y obsoletas.	Porcentaje de normativas identificadas y clasificadas.	100% de las normativas vigentes y obsoletas en el primer año.
Diseñar las nuevas versiones de normativas obsoletas y presentarlas para su aprobación ante los Órganos de Gobierno.	Porcentaje de normativas actualizadas y aprobadas.	100% de las normativas relevantes aprobadas en tres años.
Publicar las normativas actualizadas en los medios institucionales y realizar talleres de capacitación para las unidades académicas y administrativas.	Número de actividades de divulgación y capacitación realizadas.	90% del personal institucional capacitado sobre las normativas actualizadas en cuatro años.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentaje de normativas identificadas y clasificadas.	25	0	15	25	25	10	100
Número de normativas homologadas.	0	0	20	20	30	30	100
Porcentaje de normativas actualizadas y aprobadas.	25	0	10	20	20	25	100
Número de actividades de divulgación y capacitación realizadas.	0	0	20	20	30	30	100

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto tiene como propósito principal garantizar que las normativas institucionales sean pertinentes, actualizadas y alineadas con las exigencias legales y operativas vigentes, promoviendo una gestión transparente, eficiente y orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución. Este esfuerzo incluye un análisis exhaustivo de las normativas existentes, su homologación según el propósito de cada una y la adopción de un marco normativo actualizado que facilite la gobernanza institucional.

OBJETIVO GENERAL:

Actualizar las normativas institucionales para garantizar su pertinencia, vigencia y coherencia con el marco legal nacional, los lineamientos institucionales y las mejores prácticas administrativas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diagnosticar la vigencia y aplicabilidad de las normativas institucionales actuales.
- Unificar las normativas institucionales para evitar duplicidades y asegurar la consistencia entre ellas.
- Implementar un marco normativo actualizado que optimice la gestión institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La actualización de las normativas institucionales es una tarea prioritaria para garantizar un funcionamiento ordenado y transparente de la institución. El entorno académico, administrativo y regulatorio de institución está en constante cambio, lo que exige normas adaptables y alineadas con la legislación vigente y las necesidades actuales.

Este proyecto permitirá:

1. Fortalecer la gobernanza institucional: mediante normativas claras, actualizadas y coherentes con los objetivos estratégicos de la institución.

2. Reducir riesgos legales y administrativo mediante el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes, evitando inconsistencias y sanciones.
3. Optimizar la gestión interna: al eliminar normativas obsoletas o redundantes, promoviendo procesos administrativos más eficientes y efectivos.
4. Facilitar la comprensión y aplicación de las normas mediante un marco normativo organizado y accesible para toda la comunidad universitaria.
5. Promover una cultura de cumplimiento y transparencia: fomentando la confianza de los actores internos y externos en la gestión institucional.
6. Este proyecto representa un paso clave hacia la consolidación de una institución que opera bajo principios de legalidad, eficiencia y alineación estratégica, fortaleciendo su posición como líder en el ámbito académico y administrativo.

En la adaptación del proyecto de Homologación de Normativas de la Universidad Autónoma de Chiriquí, se han realizado ajustes en las acciones e indicadores con el propósito de optimizar su implementación y alinearlos mejor con las necesidades institucionales actuales. A continuación, se detallan las razones que justifican estos cambios con relación al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI):

Si bien el PEI establece la actualización de normativas como un objetivo clave, su planteamiento original no consideraba algunos aspectos fundamentales para la operatividad y aplicabilidad de las regulaciones internas. En este sentido, el proyecto ha sido ajustado para integrar un proceso de diagnóstico más riguroso, identificando normativas desactualizadas y aquellas con contradicciones internas; asegurando la alineación con los estándares nacionales e internacionales, mejorando la coherencia con marcos normativos externos.

Se han definido acciones específicas para cada etapa del proceso (diagnóstico, homologación, validación, socialización e implementación) y se han asignado responsables directos para cada fase, asegurando una gestión eficiente y coordinada.

Los cambios incorporados incluyen indicadores de satisfacción de la comunidad universitaria respecto a la claridad y aplicabilidad de las normativas, así como la medición del impacto en la reducción de conflictos administrativos y académicos, asegurando que las normativas realmente solucionen problemas institucionales.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
	40,000.00	35,000.00	40,000.00	35,000.00	150,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de normativas identificadas y clasificadas.					
Número de normativas homologadas.					
Porcentaje de normativas actualizadas y aprobadas.					
Número de actividades de divulgación y capacitación realizadas.					

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FICHA DE PROYECTO**

CODIGO PDI: GA P2-2023-2028
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la Imagen y Posicionamiento de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación, Dirección de Relaciones Públicas.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA.2 Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA.2.1. Mejorar el sistema de comunicación interna institucional.

GA.2.2. Procurar un uso transparente de los recursos institucionales a través de auditorías permanentes.

GA.2.3. Mejorar la comunicación estratégica institucional.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
Implementar una plataforma digital para la gestión de comunicaciones internas.	Porcentaje de satisfacción de los tres estamentos con el sistema de comunicación interna.	Satisfacción del personal en un 80% respecto al sistema de comunicación interna en tres años.
Diseñar un boletín informativo institucional periódico.	Número de boletines informativos.	Al menos 1 boletín informativo semestral.
Establecer un cronograma de auditorías internas periódicas y divulgar los resultados mediante informes accesibles.	Número de auditorías realizadas anualmente.	Al menos 1 auditoría anual.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
Rediseñar la identidad visual institucional, a través de campañas que promuevan los logros y proyectos de la institución.	Número de campañas publicitarias con los logros y proyectos de la institución.	Al menos 1 campaña publicitaria semestral por sede.
Fortalecer la presencia en redes sociales y medios de comunicación.	Alcance y frecuencia de publicaciones en redes sociales y medios.	Incrementar el alcance en redes sociales en un 50% al finalizar el tercer año.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentaje de satisfacción de los tres estamentos con el sistema de comunicación interna.		0	20	20	30	30	100
Número de boletines informativos.		0	20	20	30	30	100
Número de auditorías realizadas anualmente.		0	20	20	30	30	100
Número de campañas publicitarias con los logros y proyectos de la institución.		0	20	20	30	30	100
Alcance y frecuencia de publicaciones en redes sociales y medios.		0	20	20	30	30	100

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto busca consolidar la imagen y posicionamiento de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) a nivel nacional e internacional mediante la implementación de estrategias de comunicación interna y externa, el uso eficiente y transparente de los recursos institucionales y la mejora en la comunicación estratégica. Estas acciones están orientadas a proyectar una identidad institucional sólida, fortalecer la confianza de la comunidad universitaria y de la sociedad, y promover una percepción positiva de la UNACHI como referente académico y administrativo.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional de la UNACHI mediante la optimización de la comunicación, la transparencia en la gestión de recursos y el desarrollo de estrategias de comunicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Optimizar la comunicación interna para garantizar una información clara, oportuna y efectiva entre los diferentes estamentos de la universidad.
- Implementar auditorías permanentes y mecanismos de rendición de cuentas para promover la transparencia en el uso de los recursos institucionales.
- Diseñar e implementar estrategias de comunicación que proyecten la misión, visión y logros de la UNACHI a la comunidad nacional e internacional.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

En un contexto donde la percepción pública y la comunicación efectiva son fundamentales en las instituciones de educación superior, fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional de la UNACHI es una prioridad estratégica. Este proyecto responde a la importancia de proyectar una identidad sólida que inspire confianza y refleje el compromiso de la universidad con la calidad, la transparencia y el desarrollo de la región.

El fortalecimiento de la imagen institucional permitirá:

1. Consolidar la identidad universitaria: promoviendo el sentido de pertenencia entre estudiantes, docentes, administrativos y egresados.
2. Incrementar la confianza de los actores externos: como organizaciones gubernamentales, empresas y sociedad civil, destacando la gestión transparente y los logros de la institución.
3. Mejorar la percepción pública mediante una comunicación efectiva que realce las fortalezas, avances y contribuciones de la universidad a nivel local, nacional e internacional.
4. Aumentar la visibilidad institucional: participando activamente en eventos, alianzas estratégicas y medios de comunicación, para posicionar a la UNACHI como referente en educación superior.
5. Fomentar una gestión interna eficiente: asegurando que la comunidad universitaria esté informada y alineada con los objetivos estratégicos de la institución.
6. Este proyecto no solo impactará en la percepción externa de la universidad, sino que también fortalecerá los vínculos internos y externos, asegurando que la UNACHI siga siendo una institución reconocida por su excelencia académica y administrativa.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) establecen la importancia de fortalecer la imagen y el posicionamiento de la UNACHI, pero no detallaban estrategias concretas para su implementación. Los ajustes realizados en este proyecto responden a la necesidad de modernizar las acciones y mejorar su impacto.

- Se amplió el enfoque del proyecto para incluir mejoras en la comunicación interna y externa, garantizando una difusión efectiva de los logros y servicios institucionales.

- Se fortalecieron los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, asegurando que la comunidad universitaria y la sociedad tengan acceso a información clara sobre la gestión institucional.
- Se reemplazaron indicadores generales por métricas más precisas, como nivel de interacción en plataformas digitales, percepción de la comunidad universitaria y cobertura mediática.
- Se incluyó un indicador de satisfacción de los usuarios con los canales de comunicación institucional.
- Se incorporaron herramientas digitales y redes sociales como medios prioritarios para proyectar la imagen de la UNACHI, adaptándose a tendencias actuales de comunicación.
- Se fortalecieron alianzas estratégicas con medios de comunicación y entidades académicas nacionales e internacionales para aumentar el reconocimiento de la institución.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
20,000.00	20,000.00	30,000.00	50,000.00	50,000.00	170,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de satisfacción de los tres estamentos con el sistema de comunicación interna.					
Número de boletines informativos.					
Número de auditorías realizadas anualmente.					
Número de campañas publicitarias con los logros y proyectos de la institución.					
Alcance y frecuencia de publicaciones en redes sociales y medios.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GA P3-2023-2028

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Activación del Sistema de Calidad Institucional basado en estándares nacionales e internacionales para el seguimiento y fortalecimiento de la Gestión Administrativa en la Universidad Autónoma de Chiriquí.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Acreditación y Evaluación Institucional, en colaboración con la Dirección de Gestión y Calidad, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC) y Dirección de Auditoría Interna, Dirección General de Planificación.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA.5 Desarrollar un sistema de gestión basado en indicadores en estándares nacionales e internacionales.

GA.6 Implementar los procesos de gestión de calidad.

GA.8 Fortalecer el perfil administrativo institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA.5.1 Implementar un sistema de estadística con indicadores cuantitativos y cualitativos

GA.5.2 Desarrollar un sistema de gestión que incluya los indicadores y estándares identificados.

GA.5.3 Valorar la gestión institucional con base en indicadores.

GA.5.4 Promover la cultura de la medición y la evaluación en la universidad.

GA.6.1 Formalizar el sistema de gestión de calidad institucional.

GA.6.2 Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el sistema de gestión de calidad institucional.

GA.6.3 Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.

GA.6.4 Valorar la certificación de la institución en un sistema de gestión de la calidad.

GA.8.1 Capacitar de manera continua a los estamentos universitarios.

GA.8.2 Actualizar el sistema de evaluación del desempeño administrativo.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
G.A.5.1.1. Analizar indicadores nacionales e internacionales aplicables a la gestión universitaria.	Informe detallado del análisis de indicadores nacionales e internacionales aplicables a la gestión Universitaria.	1 informe anual.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
G.A.5.1.2. Adaptar los indicadores de gestión institucional según métricas nacionales e internacionales.	Porcentaje de indicadores de gestión institucional ajustados según métricas nacionales e internacionales.	75% de indicadores en 5 años.
G.A.5.1.3. Elaborar instrumentos de registro de indicadores de gestión.	Número de instrumentos de registro de indicadores de gestión elaborados.	2 instrumentos de registro de indicadores de gestión anualmente.
G.A.5.1.4. Estandarizar procesos de medición de las actividades institucionales.	Porcentaje de los procesos de medición de las actividades institucionales estandarizados.	80% de procesos de medición al quinquenio.
G.A.5.1.5. Establecer el sistema electrónico de registro, acceso y publicación de indicadores institucionales.	Funcionalidad del sistema electrónico.	Sistema electrónico establecido en 5 años.
G.A.5.2.1. Definir los indicadores y estándares que serán utilizados por la Universidad.	Manual de indicadores de Gestión según estándares nacionales e internacionales utilizados en la Universidad.	Cumplimiento de las condiciones del Manual de Indicadores en los 5 años.
G.A.5.2.2. Desarrollar los mecanismos necesarios para recopilar y analizar los datos de los indicadores.	Sistema de Control de Gestión para recopilar y analizar los datos de los indicadores.	Dos mecanismos al año.
G.A.5.2.3. Implementar el sistema de gestión de indicadores en todos los ámbitos de la universidad.	Porcentaje de indicadores implementados según el sistema de gestión en todos los ámbitos de la universidad.	Sistema de gestión implementado al 100% en 5 años.
G.A.5.3.1. Establecer modelo de toma de decisiones.	Modelo de toma de decisiones con base en indicadores presentado.	1 informe anual.
G.A.5.3.2. Promover la visualización y cumplimiento de indicadores.	Número de capacitaciones de indicadores de cultura y cumplimiento de estos ofrecidos.	1 informe anual.
G.A.5.3.3. Establecer el observatorio de datos institucionales.	Número de datos institucionales observados.	Cinco datos institucionales al año.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
G.A.5.4.1. Ofrecer capacitaciones continuas a los actores claves de la universidad sobre la importancia de la medición y la evaluación.	Número de capacitaciones continuas a los actores clave de la universidad promoviendo la importancia de la medición y evaluación ofrecidas.	Dos capacitaciones al año.
G.A.5.4.2. Hacer visibles los resultados de la medición y la evaluación a la comunidad universitaria para crear conciencia sobre el rol que cada uno debe jugar en este proceso.	Informe de resultado de la medición y evaluación de los indicadores a la comunidad universitaria que marcan el rol que cada uno desempeña en el proceso.	1 informe anual.
G.A.5.4.3. Utilizar los resultados de la medición y la evaluación para tomar decisiones.	Informe de acciones efectuadas según resultados de medición y evaluación con base en Indicadores.	1 informe anual.
GA.6.1.1. Revisar la propuesta del sistema de gestión de calidad.	Porcentaje de aspectos evaluados en la propuesta de sistema de gestión de calidad revisados.	100% de los aspectos evaluados de la propuesta de gestión de calidad en el quinquenio.
GA.6.1.2. Definir acciones de mejora en la propuesta del sistema de gestión de calidad.	Número de acciones de mejora definidas en la propuesta de sistema de gestión de calidad.	5 acciones de mejora propuesto por equipo encargado anualmente (En el Quinquenio).
GA.6.1.3. Validar por los dueños de los procesos, los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.	Nivel de validación de procedimientos de calidad.	50% de validación de los procedimientos de calidad al año.
GA.6.1.4. Oficializar el sistema de gestión de calidad de la institución.	Porcentaje del sistema de gestión de calidad oficializada en la institución.	85% de la documentación oficializado en el quinquenio.
GA.6.2.1. Diseñar los medios para la promoción del sistema de gestión de la calidad.	Número de medios de promoción identificados y aplicados.	2 medios de promoción al año.
GA.6.2.2. Diseñar estrategias de promoción del sistema de gestión de la calidad.	Número de estrategias de Promociones diseñadas aprobadas.	Al menos 3 estrategias de promociones aprobadas en el quinquenio.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.6.2.3. Validar el conocimiento en la comunidad universitaria sobre el sistema de gestión de la calidad.	Porcentaje de validación del conocimiento de la comunidad Universitaria sobre el sistema de gestión de calidad.	50% del conocimiento del sistema de gestión de calidad en el quinquenio.
GA.6.3.1. Restablecer círculos de calidad en la institución.	Número de círculos de calidad reestablecidos.	Al menos 5 círculos de calidad funcionando plenamente en la institución al quinquenio.
GA.6.3.2. Instrumentar los elementos del sistema gestión para la calidad.	Porcentaje de elementos del sistema de gestión para la calidad instrumentados correctamente.	50% de instrumentación adecuada de los elementos del sistema de gestión para la calidad en el quinquenio.
GA.6.3.3. Crear un sistema de codificación del sistema de gestión para la calidad.	Porcentaje del sistema de codificación del sistema de gestión para la calidad completadas.	50% sistema de codificación implementado y funcionando al quinquenio.
GA.6.3.4. Verificar en el sistema universitario es el registro total de los procedimientos del sistema que componen el sistema de gestión de la calidad.	Porcentaje de procedimientos del sistema de gestión de calidad correctamente registrados en el sistema universitario.	50% de los procedimientos del sistema de gestión de calidad estén adecuadamente registrados en el sistema universitario en el quinquenio.
GA.6.3.5. Adecuar los procedimientos actuales a los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.	Porcentaje de procedimientos actuales alineados con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.	25% de los procedimientos actuales debidamente ajustados y alineados con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad en el quinquenio.
G.A.6.3.6 Capacitar a los funcionarios directivos y administrativos en el sistema de gestión de la calidad.	Porcentaje de funcionarios directivos y administrativos capacitados.	50% de los funcionarios directivos y administrativos capacitados en el quinquenio.
G.A.6.3.7. Desarrollar un plan para la implementación de un sistema de gestión de la calidad en los procesos relacionados con la investigación.	Implementación del sistema de gestión de la calidad en los procesos de investigación.	75% del sistema implementado al quinquenio.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
G.A.6.3.8. Identificar los procesos que se realizan en el área de investigación y definir los requisitos de calidad para cada proceso.	Porcentaje de procesos identificados.	85% de los procesos identificados en el quinquenio.
G.A.6.3.9. Desarrollar procedimientos documentados para los procesos que se realizan en el área de investigación.	Manual de procedimientos de procesos de las áreas de Investigación creado.	1 informe de los procedimientos documentados al año.
G.A.6.3.10. Implementar los procedimientos documentados en los procesos que se realizan en el área de investigación.	Porcentaje de procedimientos implementados y documentos.	85% de procedimientos implementados y documentos en 5 años.
G.A.6.3.11. Medir y evaluar el desempeño de los procesos que se realizan en el área de investigación.	Nivel de cumplimiento de los procesos de investigación.	Un informe anual.
G.A.6.3.12. Tomar acciones para mejorar el desempeño de los procesos que se realizan en el área de investigación.	Número de acciones de mejoras en los procesos del área de investigación.	1 acción de mejora al año.
GA.6.4.1. Auditar el cumplimiento del sistema de gestión de la calidad.	Porcentaje nivel de cumplimiento del sistema de gestión de la calidad según los estándares establecidos.	85% de cumplimiento en la auditoría del sistema de gestión de la calidad al quinquenio.
GA.6.4.2. Evaluar un modelo de certificación de gestión de la calidad aplicable a instituciones educativas.	Identificar el modelo de certificación de gestión de la calidad aplicable a instituciones educativas.	Presentar al menos una propuesta de modelo de certificación aplicable a instituciones educativas al quinquenio.
GA.6.4.3. Analizar la viabilidad de optar por un proceso de certificación de gestión de calidad.	Resultado de viabilidad de la certificación de calidad	Un informe en el quinquenio.
GA.8.1.1. Actualizar el esquema de diagnóstico de las necesidades de capacitación de los funcionarios administrativos	Diagnóstico de las necesidades de capacitación de los funcionarios administrativos actualizados.	100% del diagnóstico quinquenio

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.8.1.2. Formar al personal administrativo para el cumplimiento de los modelos de gestión institucional.	Aplicación de las competencias del modelo de gestión institucional al personal administrativo.	75% del cumplimiento de los modelos de gestión revisados al quinquenio.
GA.8.2.1. Evaluar la normativa vigente de desempeño administrativo.	Normativa del desempeño administrativo actualizada y vigente revisada.	50% de la norma vigente evaluada según desempeño administrativo en el quinquenio.
GA.8.2.2. Revisar los criterios de evaluación según niveles operativos.	Número de criterios evaluados según niveles operativos.	100% de criterios de evaluación revisados según niveles en el quinquenio.
GA.8.2.3. Aplicar un nuevo modelo de evaluación del desempeño administrativo.	Nuevo modelo del desempeño administrativo presentado y aplicado.	100% del modelo nuevo al quinquenio.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Informe detallado del análisis de indicadores nacionales e internacionales aplicables a la gestión Universitaria.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Porcentaje de indicadores de gestión institucional ajustados según métricas nacionales e internacionales.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Número de instrumentos de registro de indicadores de gestión elaborados.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Porcentaje de los procesos de medición de las actividades institucionales estandarizados.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Funcionalidad del sistema electrónico.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Manual de indicadores de Gestión según estándares nacionales e internacionales utilizados en la Universidad.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Sistema de Control de Gestión para recopilar y analizar los datos de los indicadores.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Porcentaje de indicadores implementados según el sistema de gestión en todos los ámbitos de la universidad.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Modelo de toma de decisiones con base en indicadores presentado.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Número de capacitaciones de indicadores de cultura y cumplimiento de los ofrecidos.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Número de datos institucionales observados.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Número de capacitaciones continuas a los actores clave de la universidad promoviendo la importancia de la medición y evaluación ofrecidas.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Informe de resultado de la medición y evaluación de los indicadores a la comunidad universitaria que marcan el rol que cada uno desempeña en el proceso.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Informe de acciones efectuadas según resultados de medición y evaluación con base en Indicadores.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Porcentaje de aspectos evaluados en la propuesta de sistema de gestión de calidad revisados.	50%	25%	25%	0%	0%	0%	100%
Número de acciones de mejora definidas en la propuesta de sistema de gestión de calidad.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Nivel de validación de procedimientos de calidad.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentaje del sistema de gestión de calidad oficializada en la institución.	50%	25%	25%	0%	0%	0%	100%
Número de medios promoción identificados aplicados.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de estrategias de promociones diseñadas aprobadas.	0%	100%	0%	0%	0%	0%	100%
Porcentaje de validación del conocimiento de la comunidad Universitaria sobre el sistema de gestión de calidad.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de círculos de calidad reestablecidos.	50%	50%	0%	0%	0%	0%	100%
Porcentaje de elementos del sistema de gestión para la calidad instrumentados correctamente.	50%	25%	25%	0%	0%	0%	100%
Porcentaje del sistema de codificación del sistema de gestión para la calidad completadas.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje de procedimientos del sistema de gestión de calidad correctamente registrados en el sistema universitario.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje de procedimientos actuales alineados con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje del nivel de cumplimiento del sistema de gestión de la calidad según los estándares establecidos.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Identificar el modelo de certificación de gestión de la calidad aplicable a instituciones educativas.	0%	0%	50%	50%	0%	0%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Resultado de viabilidad de la certificación de calidad.	0%	0%	50%	50%	0%	0%	100%
Diagnóstico de las necesidades de capacitación de los funcionarios administrativos actualizados.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Aplicación de las competencias del modelo de gestión institucional al personal administrativo.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Normativa del desempeño administrativo actualizada y vigente revisada.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Número de criterios evaluados según niveles operativos.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%
Nuevo modelo del desempeño administrativo presentado y aplicado.	0%	25%	25%	25%	25%	0%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto propone una solución integral para fortalecer la gestión administrativa institucional mediante estrategias basadas en datos y estándares de análisis estadístico que facilite la toma de decisiones precisa y fundamentada, acompañado de indicadores de gestión confiables. Además, se alinearán los procesos con estándares nacionales e internacionales para garantizar calidad y competitividad. Se priorizará la optimización de recursos mediante la mejora de flujos de trabajo y la capacitación continua del personal administrativo, fortaleciendo sus competencias técnicas y su capacidad de adaptación ante los cambios que merece el entorno educativo.

OBJETIVO GENERAL:

Consolidar un sistema de gestión administrativa eficiente, alineado con estándares nacionales e internacionales, que fortalezca la toma de decisiones basada en datos estadísticos, promoviendo la confianza mediante indicadores de gestión, optimizando los recursos en los procesos administrativos garantizando calidad, transparencia y sostenibilidad institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la toma de decisiones basadas en datos estadísticos.
- Fortalecer la confianza de los actores institucionales y externos mediante indicadores de gestión.
- Alinear los procesos institucionales con estándares nacionales e internacionales en la implementación de procesos de calidad.

- Optimizar recursos y la ejecución de los procesos del perfil administrativo.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto busca fortalecer la gestión administrativa institucional mediante estrategias basadas en datos estadísticos lo que permitirá una toma de decisiones precisa y eficiente. Además, el uso de indicadores de gestión confiables promoverá la transparencia y la credibilidad en las operaciones. Alinearse con estándares nacionales e internacionales asegura la calidad y competitividad de los procesos institucionales, impulsando su sostenibilidad a largo plazo. Asimismo, se prioriza la optimización de recursos y la eficiencia administrativa, reforzando el desempeño del personal y su capacidad para responder a los retos del entorno actual. Este proyecto se vinculó con el PMIA luego de la reacreditación y también con los objetivos estratégicos que describe el Plan Estratégico Institucional 2023-2028.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
39,500.00	39,500.00	39,500.00	39,500.00	0.00	158,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Informe detallado del análisis de indicadores nacionales e internacionales aplicables a la gestión Universitaria.					
Porcentaje de indicadores de gestión institucional ajustados según métricas nacionales e internacionales.					
Número de instrumentos de registro de indicadores de gestión elaborados.					
Porcentaje de los procesos de medición de las actividades institucionales estandarizados.					
Funcionalidad del sistema electrónico.					
Manual de indicadores de Gestión según estándares nacionales e internacionales utilizados en la Universidad.					
Sistema de Control de Gestión para recopilar y analizar los datos de los indicadores.					
Porcentaje de indicadores implementados según el sistema de gestión en todos los ámbitos de la universidad.					

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Modelo de toma de decisiones con base en indicadores presentado.					
Número de capacitaciones de indicadores de cultura y cumplimiento de estos ofrecidos.					
Número de datos institucionales observados.					
Número de capacitaciones continuas a los actores clave de la universidad promoviendo la importancia de la medición y evaluación ofrecidas.					
Informe de resultado de la medición y evaluación de los indicadores a la comunidad universitaria que marcan el rol que cada uno desempeña en el proceso.					
Informe de acciones efectuadas según resultados de medición y evaluación con base en Indicadores. 1 informe anual.					
Porcentaje de aspectos evaluados en la propuesta de sistema de gestión de calidad revisados.					
Número de acciones de mejora definidas en la propuesta de sistema de gestión de calidad.					
Nivel de validación de procedimientos de calidad.					
Porcentaje del sistema de gestión de calidad oficializada en la institución.					
Número de medios de Promoción identificados aplicados.					
Número de estrategias Promociones diseñadas aprobadas.					
Porcentaje de validación del conocimiento de la comunidad Universitaria sobre el sistema de gestión de calidad.					
Número de círculos de calidad reestablecidos.					
Porcentaje de elementos del sistema de gestión para la calidad instrumentados correctamente.					
Porcentaje del sistema de codificación del sistema de gestión para la calidad completadas.					
Porcentaje de procedimientos del sistema de gestión de calidad correctamente registrados en el sistema universitario.					

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de procedimientos actuales alineados con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.					
Porcentaje de nivel de cumplimiento del sistema de gestión de la calidad según los estándares establecidos.					
Identificar el modelo de certificación de gestión de la calidad aplicable a instituciones educativas.					
Resultado de viabilidad de la certificación de calidad.					
Diagnóstico de las necesidades de capacitación de los funcionarios administrativos actualizados.					
Aplicación de las competencias del modelo de gestión institucional al personal administrativo.					
Normativa del desempeño administrativo actualizada y vigente revisada.					
Número de criterios evaluados según niveles operativos.					
Nuevo modelo del desempeño administrativo presentado y aplicado.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GA-P4-2023-2028

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Optimización del Servicio al Cliente y Sistema de Gestión Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Calidad, Dirección de Tecnología de Información y Comunicación, Dirección de Relaciones Públicas, Dirección de Cafeterías.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA.7 Fomentar la cultura institucional de servicio al cliente.

GA.9 Promover los servicios de apoyo estudiantil a través de los canales de información autorizados.

GA.11 Optimizar los servicios institucionales.

GA.12 Mejorar la disposición y actualización tecnológica.

PMIA 2023-2028 - P15 Fortalecimiento del Sistema de Información Universitario para la optimización de los procesos de toma de decisiones Institucionales.

Analizar la capacidad y funcionalidad del Sistema Universitario para garantizar el desarrollo efectivo de todos los procesos académicos y administrativos que se realizan en la Universidad Autónoma de Chiriquí.

PMIA 2023-2028 - P17 Reapertura de las Cafeterías Institucionales

Gestionar las acciones para garantizar la apertura oportuna de las cafeterías en cada periodo académico.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA.7.1 Diseñar un modelo de atención de servicio al cliente.

GA.7.2 Evaluar de manera permanente la satisfacción de las partes.

GA.9.1 Divulgar en múltiples medios la oferta de becas y pasantías nacionales e internacionales

GA.11.1 Evaluar la funcionalidad de los servicios.

GA.11.2 Valorar un sistema de digitalización documental.

GA.12.1 Incrementar la automatización de los procesos de gestión institucional.

GA.12.2 Asegurar la continuidad de los servicios tecnológicos y de telecomunicaciones.

PMIA 2023-2028 - P15 Fortalecimiento del Sistema de Información Universitario para la optimización de los procesos de toma de decisiones Institucionales.

1. Actualizar el módulo de servicios administrativos y ampliar su cobertura de acceso a estudiantes y docentes.

2. Desarrollar módulos web para la gestión de datos.

3. Capacitar a la comunidad universitaria en la utilización adecuada de todos los módulos que integran el Sistema Universitario.
4. Diseñar reportes que generen información óptima para la oportuna y correcta toma de decisiones gerenciales.
5. Dar seguimiento al plan de contingencia para minimizar el impacto de los riesgos tecnológicos.

PMIA 2023-2028 - P17 Reapertura de las Cafeterías Institucionales

1. Implementar y dar seguimiento al cumplimiento del reglamento de cafetería.
2. Operacionalizar los servicios de las cafeterías.
3. Medir el nivel de satisfacción de los servicios ofrecidos por las cafeterías.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.7.1.1. Definir las políticas de gestión integral de servicio al cliente.	Políticas de gestión integral de servicio al cliente definidas.	Política aprobada al quinquenio.
GA.7.1.2. Definir los principios y la propuesta de valor para la atención del servicio al cliente.	Número de principios y propuesta de valor definidos.	Mínimo 5 principios y 1 propuesta de valor claramente definidos para la atención del servicio al cliente al quinquenio.
GA.7.1.3. Crear una plataforma de atención al cliente.	Plataforma de atención cliente establecida.	Plataforma completamente funcional, ofreciendo todos los servicios y características previstos en el quinquenio.
GA.7.1.4. Dotar a la institución de los recursos requeridos para la atención al cliente y visibilización de los servicios.	Nivel de disponibilidad recursos para atención cliente y visibilización servicios.	Alcanzar un nivel de disponibilidad del 50 % de los recursos necesarios para la atención al cliente y visibilización de servicios al quinquenio.
GA.7.1.5. Promover la capacitación continua para la gestión del servicio al cliente.	Porcentaje de funcionarios administrativos capacitados en temas actualizados de gestión del servicio al cliente.	50% de funcionarios administrativos capacitados sobre gestión del servicio al cliente al año.
GA.7.1.6. Incentivar la buena gestión del servicio al cliente institucional.	Programa de incentivos por la buena gestión Institucional.	1 programa quinquenal de incentivos por la buena gestión del servicio al cliente.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.7.2.1. Establecer un sistema de sugerencia físico y digital.	Número de sugerencias recibidas a través del sistema de sugerencia físico y digital.	5 sugerencias en total durante el quinquenio de implementación del sistema.
GA.7.2.2. Aplicar de manera periódica encuestas de satisfacción de los servicios.	Porcentaje de satisfacción de los servicios.	50 % de satisfacción de los servicios ofrecidos en el quinquenio.
GA.7.2.3. Atender de manera oportuna la solicitud de servicios, reclamos y quejas.	Tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de servicios, reclamos y quejas.	Reducir 20% anual el tiempo promedio de las solicitudes de servicios, reclamos y quejas.
GA.9.1.1. Crear la sección de becas en la página www institucional.	Sección de becas en la página institucional incorporadas.	100% Página creada en el quinquenio.
GA.9.1.2. Crear mecanismos dinámicos para el acceso de la información disponible de becas y pasantías, nacionales e internacionales.	Incorporación de nuevas características al sitio web para el acceso a la Sección de becas y pasantías, nacionales e internacionales añadidas.	100% página actual revisada al año.
GA.9.1.3. Establecer la sección de asesoría e información de acceso a becas nacionales e internacionales.	Solicitud de creación de la sección de asesoría e información a becas presentado.	100% sección incorporada al quinquenio.
GA.11.1.1. Caracterizar los servicios universitarios.	Servicios de alta prioridad para lograr su funcionalidad enlistados.	100% de los servicios enlistados durante el quinquenio.
GA.11.1.2. Aplicar indicadores de respuesta de los servicios.	Porcentaje de satisfacción servicios.	80% de satisfacción de estos servicios en el quinquenio.
GA.11.1.3. Mejorar la trazabilidad de los servicios institucionales.	Número de informes para alertar de debilidades que incluya acciones de mejora.	1 informe anual de resultados que señale la trazabilidad de los servicios.
GA.11.2.1. Evaluar el sistema de gestión documental de la institución.	Diagnóstico del sistema gestión documental.	1 informe anual de gestión documental.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.11.2.2. Establecer un estudio para la implantación de un sistema de digitalización documental.	Realizar diagnóstico según cantidad de oportunidades de mejora para lograr la implementación de un sistema digitalizado.	Lograr que UNACHI tenga un 100% de unidades evaluadas al cumplir los 5 años de gestión.
GA.11.2.3. Implementar gradualmente el sistema de digitalización documental.	Porcentaje de avance de implementación del sistema digitalizado.	100 % al quinquenio.
GA.12.1.1. Diagnosticar el nivel de automatización según requerimiento de los servicios institucionales.	Diagnóstico para la automatización de servicios.	1 informe anual con base en el diagnóstico.
GA.12.1.2. Fortalecer el sistema universitario electrónico.	Porcentaje de recursos asignados.	100% aprobación en el quinquenio.
GA.12.1.3. Valorar la efectividad y conformidad de los procesos automatizados.	Porcentaje de satisfacción.	80% de nivel de satisfacción anual.
GA.12.2.1. Garantizar el acceso a los servicios universitarios y la conectividad a internet.	Porcentaje de satisfacción de los servidores universitarios en cuanto a las herramientas necesarias para hacer sus labores.	85% de satisfacción con las herramientas asignadas en el quinquenio.
GA.12.2.2. Dotar de recursos tecnológicos para el respaldo, protección, recuperación y acceso a los servicios universitarios electrónicos.	Porcentaje de asignación de recursos tecnológicos para el respaldo, protección, recuperación y acceso a estos servicios.	85% de satisfacción con las herramientas asignadas en el quinquenio.
GA.12.2.3. Actualizar el sistema de telecomunicaciones de la institución.	Porcentaje de actualización del sistema de telecomunicaciones.	100% de la información actualizada en el sistema de telecomunicaciones por año.
GA.12.2.4. Gestionar los recursos tecnológicos necesarios para la operatividad de la institución.	Porcentaje de asignación de recursos tecnológicos.	100% de asignación de los recursos tecnológicos por año.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Políticas de gestión integral de servicio al cliente definidas.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de principios y propuesta de valor definidos.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Plataforma de atención cliente establecida.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Nivel de disponibilidad de recursos para atención al cliente y visibilización servicios.	0%	10%	20%	25%	20%	25%	100%
Porcentaje de funcionarios administrativos capacitados en temas actualizados de gestión del servicio al cliente.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Programa de incentivos por la buena gestión Institucional.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Número de sugerencias recibidas a través del sistema de sugerencia físico y digital.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de satisfacción de los servicios.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de servicios, reclamos y quejas.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Sección de becas en la página institucional incorporadas.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Incorporación de nuevas características al sitio web para el acceso a la Sección de becas y pasantías, nacionales e internacionales añadidas.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Solicitud de Creación de la sección de asesoría e información a becas presentado.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Servicios de alta prioridad para lograr su funcionalidad enlistados.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de satisfacción servicios.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de informes para alertar de debilidades que incluya acciones de mejora.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Diagnóstico del sistema gestión documental.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Realizar diagnóstico según cantidad de oportunidades de mejora para lograr la implementación de un sistema digitalizado.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de avance de implementación del sistema digitalizado.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Diagnóstico para la automatización de servicios.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de recursos asignados.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de satisfacción.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de satisfacción de los servidores universitarios en cuanto a las herramientas necesarias para hacer sus labores.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de asignación de recursos tecnológicos para el respaldo, protección, recuperación y acceso a estos servicios.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Porcentaje de actualización del sistema de telecomunicaciones.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje de asignación de recursos tecnológicos.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto de optimización del servicio al cliente en la Universidad Autónoma de Chiriquí beneficiará a un estimado de 1,000 docentes y a más de 20,000 estudiantes, mediante el desarrollo e implementación de políticas de gestión de servicio que promuevan una atención eficiente.

Con la creación de una plataforma digital de atención al cliente que centralice consultas, trámites y seguimiento de solicitudes, se busca mejorar la interacción con los usuarios.

Además, se implementará un sitio web actualizado con acceso directo a becas y ayudas financieras, facilitando la postulación y consulta de recursos. El proyecto también incluirá un plan de capacitación de empleados en técnicas de atención al cliente y el uso de herramientas tecnológicas, se fomentará la automatización de servicios, digitalizando los procesos.

Para respaldar estas acciones, se garantizarán los recursos tecnológicos necesarios, como servidores y software especializado. Este conjunto de medidas busca modernizar los servicios administrativos y académicos, logrando una atención más rápida, accesible y satisfactoria para la comunidad universitaria.

OBJETIVO GENERAL:

Optimizar el servicio al cliente en la Universidad Autónoma de Chiriquí mediante la implementación de políticas efectivas, el desarrollo de una plataforma digital de atención, la capacitación de empleados, la actualización del sitio web con acceso a becas, la automatización de servicios y la integración de recursos tecnológicos, con el fin de mejorar la eficiencia, accesibilidad y satisfacción de los usuarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar e implementar políticas de gestión para el servicio al cliente.
- Crear una plataforma digital de atención al cliente.
- Capacitar a los empleados en técnicas de atención al cliente.
- Actualizar y optimizar el sitio web de la universidad para facilitar el acceso a información.
- Automatizar servicios administrativos y académicos.
- Integrar recursos tecnológicos adecuados.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto de optimización del servicio al cliente en la Universidad Autónoma de Chiriquí busca mejorar la eficiencia, accesibilidad y satisfacción de los usuarios mediante la implementación de políticas de atención claras, una plataforma digital centralizada, capacitación del personal y la automatización de servicios, esto permitirá agilizar los trámites administrativos.

Esta iniciativa responde a la necesidad de adaptar la universidad a las nuevas demandas tecnológicas y mejorar la calidad de atención, contribuyendo al fortalecimiento institucional y la mejora de la experiencia de los estudiantes y la comunidad universitaria.

Este proyecto está vinculado a dos proyectos del Plan de Mejora Institucional Ajustado 2023-2028, específicamente con el *Proyecto P15- Fortalecimiento del Sistema de Información Universitario para la optimización de los procesos de toma de decisiones Institucionales* y con el *Proyecto 17- Reapertura de las Cafeterías Institucionales*. Con el P15 se vincula ya que ambos buscan mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios ofrecidos y ambos proyectos se encuentran en desarrollo. Con el P17 se relaciona porque aún debe gestionarse el acondicionamiento para la operación de las Cafeterías Universitarias.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
	B/.10,000.00	B/.2,068,019.12	B/.2,028,019.12	B/.2,028,019.12	B/.6,134,057.36

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
GA7.1.1. Políticas de gestión integral de servicio al cliente definidas.					
GA.7.1.2. Número de principios y propuesta de valor definidos.					
GA.7.1.3. Plataforma de atención cliente establecida.					
GA.7.1.4. Nivel de disponibilidad recursos para atención cliente y visibilización servicios.					
GA.7.1.5. Porcentaje de funcionarios administrativos capacitados en temas actualizados de gestión del servicio al cliente.					
GA.7.1.6. Programa de incentivos por la buena gestión Institucional.					
GA.7.2.1. Número de sugerencias recibidas a través del sistema de sugerencia físico y digital.					
GA.7.2.2. Porcentaje de satisfacción de los servicios.					
GA.7.2.3. Tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de servicios, reclamos y quejas.					
GA.9.1.1. Sección de becas en la página institucional incorporadas.					
GA.9.1.2. Incorporación de nuevas características al sitio web para el acceso a la Sección de becas y pasantías, nacionales e internacionales añadidas.					
GA.9.1.3. Solicitud de creación de la sección de asesoría e información a becas presentado.					
GA.11.1.1. Servicios de alta prioridad para lograr su funcionalidad enlistados.					
GA.11.1.2. Porcentaje de satisfacción servicios.					
GA.11.1.3. Número de informes para alertar de debilidades que incluya acciones de mejora.					

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
GA.11.2.1. Diagnóstico del sistema gestión documental.					
GA.11.2.2. Realizar diagnóstico según cantidad de oportunidades de mejora para lograr la implementación de un sistema digitalizado.					
GA.11.2.3. Porcentaje de avance de implementación del sistema digitalizado.					
GA.12.1.1. Diagnóstico para la automatización de servicios.					
GA.12.1.2. Porcentaje de recursos asignados.					
GA.12.1.3. Porcentaje de satisfacción.					
GA.12.2.1. Porcentaje de satisfacción de los servidores universitarios en cuanto a las herramientas necesarias para hacer sus labores.					
GA.12.2.2. Porcentaje de asignación de recursos tecnológicos para el respaldo, protección, recuperación y acceso a estos servicios.					
GA.12.2.3. Porcentaje de actualización del sistema de telecomunicaciones.					
GA.12.2.4. Porcentaje de asignación de recursos tecnológicos.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GA P5-2023-2028

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Mantenimiento Integral y Adecuación de Infraestructura para el Campus Central, Centros Regionales, Extensiones y Subsedes de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

RESPONSABLES DEL PROYECTO: Dirección de Ingeniería y Arquitectura y Departamento de Mantenimiento, Dirección General de Recursos Humanos (tema de capacitaciones técnicas) y la Dirección General de Planificación.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA.10. Desarrollar un sistema integral de mantenimiento de la infraestructura física de la institución.

GA.13. Gestionar nuevos espacios y estructuras que faciliten la gestión académica y administrativa

Proyecto 18 – PMIA 2023-2028: Homologación de los planes y procesos de mantenimiento en todas las unidades académicas y administrativas, tanto del campus central como de los centros regionales, subsedes y extensiones universitarias.

Objetivo Estratégico: Implementar medidas que garanticen el cumplimiento de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo en toda la institución (campus, sedes y subsedes regionales).

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA.10.1. Establecer un sistema basado en estándares para el mantenimiento integral de la infraestructura física de la institución.

GA.10.2. Establecer un sistema de capacitación sobre el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física

GA.10.3. Mejorar el proceso de supervisión de mantenimiento de la infraestructura física.

GA.13.1. Identificar las necesidades de infraestructura y espacios para la gestión académica y administrativa.

Proyecto 18 – PMIA 2023-2028:

- Ejecutar el programa anual de mantenimiento preventivo y correctivo, previa verificación in situ de todas las unidades académicas y administrativas.

- Diseñar y elaborar el cronograma y plan de acción del programa de mantenimiento preventivo y correctivo que se desarrollará en todas las unidades académicas y administrativas.
- Actualizar las políticas y lineamientos de infraestructura de la UNACHI, de manera que promuevan la inclusión y accesibilidad en el campus central, sedes, subsedes y extensiones universitarias.
- Realizar monitoreos periódicos para verificar las condiciones de las instalaciones físicas, de acuerdo con las exigencias de los estándares nacionales en cuanto al acceso, iluminación, ventilación, seguridad, higiene y mantenimiento.
- Dar seguimiento al cumplimiento de los programas y procesos de mantenimiento en todas las unidades, para minimizar los riesgos e impulsar las actividades de apoyo en beneficio de la población estudiantil.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.10.1.1. Definir los estándares aplicables al mantenimiento de la infraestructura física de la institución.	Porcentaje de cumplimiento de proyectos con estándares aplicables a la infraestructura.	50% de cumplimiento de proyectos con estándares aplicables a la infraestructura.
GA.10.1.2. Revisar el estado de la infraestructura física y del mantenimiento según estándares.	Diagnóstico sobre el estado de infraestructura física.	1 informe anual.
GA.10.1.3. Realizar las acciones de mantenimiento integral de la infraestructura física según estándares.	Relación de informe versus acciones de mantenimiento integral de la infraestructura.	1 informe de Auditoría de la infraestructura física en cumplimiento a estándares en el año.
GA.10.1.4. Homologar los planes y procesos de mantenimiento a infraestructura física.	Relación de oportunidades de mejora encontradas en infraestructura física del campus versus Centros Regionales y Extensiones.	1 informe Semestral avances.
GA.10.1.5. Evaluar los niveles de mantenimiento de la infraestructura física de la institución.	Porcentaje según niveles de mantenimiento de infraestructura física.	80% de evaluación de la infraestructura en quinquenio.
GA.10.2.1. Definir el nivel de conocimiento sobre el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	Diagnóstico del nivel de conocimiento sobre el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	1 informe anual que establezca las áreas a reforzar.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.10.2.2. Implementar las buenas prácticas para el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	Nivel de implementación de las buenas prácticas de las instalaciones e infraestructura.	1 informe anual verificación.
GA.10.2.3. Capacitar según necesidades al personal responsable del mantenimiento de las instalaciones e infraestructura física.	Número de capacitaciones realizadas.	2 capacitaciones al año en cuanto a la importancia del mantenimiento de la infraestructura. Dirección General de Recursos Humanos.
GA.10.3.1. Implementar el sistema automatizado de solicitud, seguimiento y cumplimiento de servicio de mantenimiento.	Porcentaje de unidades académicas y administrativas que utilizan el sistema de solicitudes de mantenimiento.	100% en el quinquenio.
GA.10.3.2. Realizar auditorías de cumplimiento del mantenimiento de las instalaciones e infraestructura física.	Número de las auditorías periódicas estableciendo el nivel de cumplimiento.	2 auditorías anuales.
GA.10.3.3. Certificar el cumplimiento de las buenas prácticas para el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	Diagnóstico de cumplimiento de las buenas prácticas de mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura.	1 certificación interna en el quinquenio. Dirección de Ingeniería y Arquitectura de la UNACHI.
GA.13.1.1. Realizar un diagnóstico de las necesidades actuales para identificar las carencias y limitaciones en la infraestructura y espacios destinados a la gestión académica y administrativa.	Número de diagnósticos.	2 informes por año.
GA.13.1.2. Establecer un equipo de planificación interdisciplinario que evalúen los espacios existentes y crecimiento proyectados.	Número de espacios físicos según prioridad.	Mínimo 3 espacios físicos detectados prioritarios por año para el campus y 1 para cada sede regional.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.13.1.3. Elaborar un plan maestro de infraestructuras que incluya las propuestas para la construcción, renovación o mejoramiento de los espacios existentes.	Presentación del plan maestro que incluya renovación o mejoramiento de los espacios existentes.	80% al año.
GA.13.1.4. Evaluar las fuentes de financiamiento como donaciones, fondos internos, externos o de autogestión.	Informe que detalle fuentes de financiamiento utilizadas en los proyectos para el mejoramiento de los espacios.	Informe anual. Dirección General de Planificación.
GA.13.1.5. Asegurar la infraestructura necesaria para el desarrollo académico y administrativo de la universidad.	Relación de infraestructuras existentes versus las infraestructuras necesarias contempladas.	20% anual de aseguramiento de la infraestructura necesaria para el desarrollo académico y administrativo.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentaje de cumplimiento de proyectos con estándares aplicables a la infraestructura.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Diagnóstico sobre el estado de infraestructura física.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Relación de informe versus acciones de mantenimiento integral de la infraestructura.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Relación de oportunidades de mejora encontradas en infraestructura física del campus versus Centros Regionales y Extensiones.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje según niveles de mantenimiento de infraestructura física.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Diagnóstico del nivel de conocimiento sobre el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Nivel de implementación de las buenas prácticas de las instalaciones e infraestructura.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de capacitaciones realizadas.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje de unidades académicas y administrativas que utilizan el sistema de solicitudes de mantenimiento.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de las auditorías periódicas estableciendo el nivel de cumplimiento.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Diagnóstico de cumplimiento de las buenas prácticas de mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de diagnósticos	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de espacios físicos según prioridad.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Presentación del plan maestro que incluya renovación o mejoramiento de los espacios existentes.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Informe que detalle fuentes de financiamiento utilizadas en los proyectos para el mejoramiento de los espacios.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Relación de infraestructuras existentes versus las infraestructuras necesarias contempladas.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

"Mantenimiento Integral y Gestión de nuevos espacios para el Campus Central y Centros Regionales, Extensiones y Subsedes de la UNACHI", tiene como objetivo garantizar la operatividad y el adecuado funcionamiento de las infraestructuras de la Universidad Autónoma de Chiriquí, tanto en su sede central como en sus centros regionales, extensiones y subsedes.

El proyecto tiene un enfoque integral y sostenible, considerando la mejora continua y el uso eficiente de los recursos disponibles, con la finalidad de brindar un ambiente adecuado para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes, así como para el bienestar de la comunidad universitaria en general.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar e implementar un sistema integral de mantenimiento para la infraestructura física de la institución, gestionando eficientemente nuevos espacios y estructuras que optimicen tanto la gestión académica como administrativa, mejorando la funcionalidad, accesibilidad y sostenibilidad de las instalaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Diseñar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo** que integre las necesidades estructurales, tecnológicas y de seguridad de las instalaciones, garantizando su adecuado funcionamiento a largo plazo.
2. **Gestionar la planificación y construcción de nuevos espacios** que respondan a las necesidades académicas y administrativas de la institución, promoviendo un entorno óptimo para el aprendizaje y la gestión de procesos internos.
3. **Optimizar el uso de los espacios existentes**, a través de una evaluación exhaustiva de la infraestructura actual, para mejorar su eficiencia y adaptarla a los requerimientos educativos y administrativos.
4. **Implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua** que permita supervisar el estado de la infraestructura física y los nuevos proyectos de construcción, asegurando su mantenimiento y adaptabilidad a las necesidades cambiantes de la institución.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El desarrollo de un sistema integral de mantenimiento y la gestión de nuevos espacios en la institución son fundamentales para garantizar un entorno adecuado y eficiente tanto para la educación como para la administración.

El mantenimiento adecuado de la infraestructura previene daños y asegura su funcionalidad, reduciendo costos imprevistos. Además, la creación de nuevos espacios responde a las crecientes necesidades académicas y administrativas, mejorando la experiencia educativa y optimizando los procesos internos.

La planificación estratégica de estos espacios contribuirá a un uso más eficiente de los recursos y a la sostenibilidad. Un sistema de monitoreo constante permitirá adaptarse a las necesidades cambiantes, asegurando la mejora continua de la infraestructura.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
1,232,751.00	1,350,000.00	1,367,249.00	1,350,000.00	1,350,000.00	6,650,000.00
	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	20,000.00
TOTAL					6,670,000.00

Nota 1: Se incluye en el costo del proyecto anual, cinco mil balboas (B/. 5,000.00) en concepto de capacitaciones que fortalezcan el desarrollo de los conocimientos, las habilidades y destrezas de todos los colaboradores en cada área de la industria de la construcción.

Nota 2: Entre los proyectos a destacar para su gestión durante el quinquenio es la remodelación del auditorio Elsa Estela Real por un monto aproximado de B/. 400,000.00 balboas.

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de cumplimiento de proyectos con estándares aplicables a la infraestructura.					
Diagnóstico sobre el estado de infraestructura física.					
Relación de informe versus acciones de mantenimiento integral de la infraestructura.					
Relación de oportunidades de mejora encontradas en infraestructura física del campus versus Centros Regionales y Extensiones.					
Porcentaje según niveles de mantenimiento de infraestructura física.					
Diagnóstico del nivel de conocimiento sobre el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.					
Nivel de implementación de las buenas prácticas de las instalaciones e infraestructura.					
Número de capacitaciones realizadas.					
Porcentaje de unidades académicas y administrativas que utilizan el sistema de solicitudes de mantenimiento.					
Número de las auditorías periódicas estableciendo el nivel de cumplimiento.					
Diagnóstico de cumplimiento de las buenas prácticas de mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura.					
Número de diagnósticos.					
Número de espacios físicos según prioridad.					
Presentación del plan maestro que incluya renovación o mejoramiento de los espacios existentes.					
Informe que detalle fuentes de financiamiento utilizadas en los proyectos para el mejoramiento de los espacios.					
Relación de infraestructuras existentes versus las infraestructuras necesarias contempladas.					



Universidad Autónoma de Chiriquí

Eje de Investigación e Innovación

Plan de Desarrollo Institucional
2023–2028

www.unachi.ac.pa

EJE ESTRATÉGICO 5: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Proyectos Estratégicos

EJE	CÓDIGO	PROYECTO	RESPONSABLE
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	IP1-2023-2028	Fortalecimiento de la Productividad Científica de la Universidad Autónoma de Chiriquí con participación de todos los estamentos de la institución.	Dirección de Investigación
	IP2-2023-2028	Sistema de Estudio de Posgrado de la UNACHI.	Dirección de Posgrado
	IP3-2023-2028	Evaluación Integral de Servicios Especializados en la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI): Diagnóstico y Propuestas para la Gestión Eficiente.	Dirección Administrativa
	IP4-2023-2028	Vinculación con los sectores gubernamentales, empresariales y sociedad civil para el desarrollo y ejecución de proyectos a través de convenios y acuerdos.	Dirección Ejecutiva Interinstitucional
	IP5-2023-2028	Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior.	Dirección de Cooperación Técnica Internacional
	IP6-2023-2028	Establecimiento de la Estructura operativa del Parque Científico y Tecnológico (PACYT).	Dirección del Parque Científico y Tecnológico
	IP7-2023-2028	Redes de Investigación.	Instituto de Investigación en las Ciencias Sociales
	IP8-2023-2028	Estrategias de intervención prospectivas, correctivas, reactivas y compensatorias de gestión del riesgo de desastre y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático a nivel universitario y comunitario.	Instituto de Investigación en Gestión Territorial, Riesgo y Cambio Climático

Responsables:

Unidad Coordinadora: Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Cargo: Vicerrector de Investigación y Posgrado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: I P1-2023-2028

CODIGO SINIP:

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la Productividad Científica de la Universidad Autónoma de Chiriquí con participación de todos los estamentos de la institución.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Decanos, Directores de Centros Regionales y Extensión, Directores de Escuela, Enlaces de Investigación, Directores de Investigación y Posgrado de Facultades.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.1 Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.
- 1.4 Posicionarse en los primeros lugares de actividades de investigación, desarrollo e innovación.
- 1.5 Fomentar la investigación educativa institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

- 1.1.1 Aumentar la participación de los actores institucionales en la publicación de artículos en revistas indexadas.
- 1.1.3 Incrementar la visibilidad de la universidad.
- 1.4.1 Participar de manera efectiva en las actividades de fomento relacionadas con la investigación, desarrollo e innovación.
- 1.4.2 Fortalecer las capacidades de investigación, desarrollo e innovación.
- 1.4.3 Desarrollar proyectos de innovación, desarrollo e investigación con impacto nacional e internacional.
- 1.4.4 Incrementar la producción científica.
- 1.4.5 Fomentar la transferencia de conocimiento y la producción científico.
- 1.5.1 Restructurar funcionalmente los centros e institutos de investigación.
- 1.5.4 Promover el desarrollo de la investigación educativa institucional.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
1.1.1.1 Destacar la importancia de la publicación de artículos en revistas indexadas.	Número de actividades de capacitación para la publicación de artículos en revistas indexadas.	3 actividades de capacitación por año para la publicación de artículos en revistas indexadas.
1.1.1.2 Establecer programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos.	Número de programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos, desarrollados en el quinquenio.	2 programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos por año.
1.1.1.3 Promover la elaboración y publicación de artículos en revistas indexadas.	Número de artículos publicados en el quinquenio.	75 artículos en el quinquenio 2023-2028.
1.1.3.3 Difundir los resultados de la investigación de la universidad a través de publicaciones, eventos y otras actividades.	Número de divulgaciones sobre las actividades de investigación de la universidad a través de las diversas plataformas de comunicación.	150 notas de divulgación científica anuales sobre las actividades de investigación de la universidad a través de las diversas plataformas de comunicación.
1.4.1.1 Definir fortalezas institucionales en investigación, desarrollo e innovación.	Diagnóstico FODA sobre investigación, desarrollo e innovación.	Un diagnóstico FODA realizado sobre investigación, desarrollo e innovación en el quinquenio.
1.4.1.2 Establecer una política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Un reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación aprobado por los Órganos de Gobierno de la UNACHI en el quinquenio.
1.4.1.3 Divulgar las políticas de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Número de actividades de divulgación de las políticas de fomento y participación en las actividades de investigación.	Tres actividades anuales de divulgación de las políticas de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.
1.4.1.4 Gestionar las actividades de investigación, desarrollo e innovación mediante convocatorias interna y externas.	Número de actividades de investigación, desarrollo e innovación mediante convocatorias internas y externas gestionadas.	10 actividades de investigación, desarrollo e innovación gestionadas mediante convocatorias internas y externas.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
1.4.2.1 Adquirir equipo y tecnología de última generación para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo competitivos.	Número de equipos y tecnología de última generación adquiridos para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollos competitivos.	Dos equipos y tecnología de última generación adquiridos anualmente para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo competitivos.
1.4.2.2 Ofrecer capacitación y desarrollo profesional al personal de investigación.	Número de capacitaciones para desarrollo profesional.	20 capacitaciones anuales para el desarrollo profesional del personal de investigación.
1.4.2.3 Promover la colaboración entre los investigadores.	Número de grupos de investigación que realizan proyectos de colaboración.	10 grupos de investigación realizando proyectos de colaboración en el quinquenio.
1.4.3.1 Diseñar la base de datos de investigadores institucionales.	Base de datos de investigadores institucionales.	Una base de datos funcional de perfil de investigadores institucionales en el quinquenio.
1.4.3.2 Realizar sesiones permanentes para la generación de ideas de proyectos de investigación.	Cantidad de sesiones de generación de ideas de proyecto de investigación.	8 sesiones anuales de generación de ideas de proyectos de investigación.
1.4.3.3 Gestionar los proyectos de investigación de alto impacto.	Números de proyecto de investigación de alto impacto.	Un proyecto de alto impacto gestionado anualmente.
1.4.4.2 Aumentar las publicaciones en revistas indexadas.	Número de artículos publicados en el quinquenio.	75 artículos en el quinquenio 2023-2028.
1.4.4.4 Incentivar a los docentes, estudiantes y administrativos para participar en proyectos de investigación.	Reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Un reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación aprobado por los Órganos de Gobierno de la UNACHI en el quinquenio.
1.4.4.5 Aumentar el número de publicaciones en revistas indexadas.	Número de publicaciones en revistas indizadas.	30 artículos anuales publicados en revistas indizadas (LATINDEX, REDALYC).
1.4.4.6 Establecer acciones de posicionamiento de los investigadores y la producción científica institucional.	Número de acciones de posicionamiento de los investigadores y la producción científica institucional.	Dos acciones anuales de posicionamiento de las investigaciones y de producción científica.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
1.4.4.7 Visibilizar la producción científica institucional mediante la divulgación de las actividades de investigación, desarrollo e investigación a la comunidad científica, académica, empresarial y sectores productivos.	Número de revistas de difusión científica creadas en el portal institucional. - Número de documentos publicados por docentes investigadores y estudiantes de la UNACHI.	Cinco revistas creadas en el quinquenio en el portal institucional de revistas. - 500 documentos publicados en el quinquenio por docentes, investigadores y estudiantes de la UNACHI.
1.4.4.8 Visibilizar la producción científica y de innovación social.	Número de actividades de visibilización de la producción científica y de la innovación social.	3 actividades anuales de visibilización de la producción científica y de la innovación social.
1.4.5.1 Establecer las áreas de innovación institucional. - Crear un programa de transferencia de conocimiento que promueva la colaboración entre los investigadores y los sectores gubernamentales y empresariales.	Política institucional de innovación establecida para la transferencia del conocimiento. - Número de reuniones con instituciones relacionadas a la transferencia del conocimiento.	Una política institucional de innovación aprobada por la UNACHI en el quinquenio. - Cinco reuniones en el quinquenio relacionadas a la transferencia del conocimiento e innovación.
1.4.5.2 Ofrecer capacitación a los investigadores sobre cómo transferir sus conocimientos a la práctica.	Número de capacitaciones a los investigadores relacionados a la transferencia del conocimiento y tecnologías.	5 capacitaciones sobre transferencia del conocimiento y tecnologías en el quinquenio.
1.4.5.3 Crear un portal web que facilite la difusión de los resultados de la investigación.	Portal web creado para facilitar la difusión de resultados de la investigación.	Un portal web creado para facilitar la difusión de resultados de investigación en el quinquenio.
1.4.5.4 Organizar eventos para promover la transferencia de conocimiento, como seminarios, conferencias y talleres.	Número de eventos organizados para promover la transferencia del conocimiento.	Un evento anual para la promoción de la transferencia del conocimiento y tecnologías.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
1.4.5.5 Gestionar los recursos para el desarrollo de la transferencia del conocimiento y la innovación.	Número de reuniones con instituciones relacionadas a la transferencia del conocimiento e innovación.	Cinco reuniones en el quinquenio con instituciones relacionadas a la transferencia del conocimiento e innovación.
1.4.5.6 Establecer políticas institucionales para la gestión del conocimiento y ciencia abierta.	Política institucional de Ciencia abierta aprobada por los Órganos de Gobierno universitarios.	Una política institucional de Ciencia abierta aprobada en el quinquenio.
1.5.1.1 Diseñar una normativa aplicada al funcionamiento de los centros e institutos de investigación.	Aprobación de una normativa aplicada al funcionamiento de los centros e institutos de investigación.	Acuerdo de Concejo que aprueba la normativa del funcionamiento de los centros e institutos de investigación al año 2026.
1.5.1.2 Acreditar el funcionamiento de los centros e institutos de investigación.	Porcentajes de informes anuales presentados por los Centros e Institutos de Investigación a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado (VIP).	33% de informes anuales presentados por los Centros e Institutos de investigación, a partir del 2025.
1.5.4.1 Identificar el perfil de la comunidad educativa universitaria.	Cantidad de docentes investigadores registrados en la base de datos, según el perfil de la comunidad educativa universitaria, administrada por la VIP.	500 docentes e investigadores registrados en la base de datos según el perfil de la comunidad educativa universitaria, administrada por la VIP quinquenal.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
1.1.1.1 Número de actividades de capacitación para la publicación de artículos en revistas indexadas.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
1.1.1.2 Número de programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos, desarrollados en el quinquenio.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
1.1.1.3 Número de artículos publicados en el quinquenio.	0%	37%	20%	20%	13%	10%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
1.1.3.3 Número de divulgaciones sobre las actividades de investigación de la universidad a través de las diversas plataformas de comunicación.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
1.4.1.1 Diagnóstico FODA sobre investigación, desarrollo e innovación.	0%	10%	50%	0%	40%	0%	100%
1.4.1.2 Reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	0%	50%	10%	0%	40%	0%	100%
1.4.1.3 Número de actividades de divulgación de las políticas de fomento y participación en las actividades de investigación.	0%	20%	40%	20%	20%	0%	100%
1.4.1.4 Número de actividades de investigación, desarrollo e innovación mediante convocatorias internas y externas gestionadas.	0%	100%	0%	0%	0%	0%	100%
1.4.2.1 Número de equipos y tecnología de última generación adquiridos para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollos competitivos.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
1.4.2.2 Número de capacitaciones para desarrollo profesional.	0%	30%	20%	20%	20%	10%	100%
1.4.2.3 Número de grupos de investigación que realizan proyectos de colaboración.	0%	10%	25%	25%	20%	20%	100%
1.4.3.1 Base de datos de investigadores institucionales.	0%	50%	0%	50%	0%	0%	100%
1.4.3.2 Cantidad de sesiones de generación de ideas de proyecto de investigación.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
1.4.3.3 Números de proyecto de investigación de alto impacto.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
1.4.4.2 Número de artículos publicados en el quinquenio.	0%	37%	20%	20%	13%	10%	100%
1.4.4.4 Reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	0%	0%	50%	50%	0%	0%	100%
1.4.4.5 Número de publicaciones en revistas indizadas.	0%	18%	22%	20%	20%	20%	100%
1.4.4.6 Número de acciones de posicionamiento de los investigadores y la producción científica institucional.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
1.4.4.7 Número de revistas de difusión científica creadas en el portal institucional.	0%	80%	0%	10%	0%	10%	100%
1.4.4.7 Número de documentos publicados por docentes investigadores y estudiantes de la UNACHI.	0%	5%	15%	20%	30%	30%	100%
1.4.4.8 Número de actividades de visibilización de la producción científica y de la innovación social.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
1.4.5.1 Política institucional de innovación establecida para la transferencia del conocimiento.	0%	0%	50%	50%	0%	0%	100%
1.4.5.1 Número de reuniones con instituciones relacionadas a la transferencia del conocimiento.	0%	0%	10%	40%	25%	25%	100%
1.4.5.2 Número de capacitaciones a los investigadores relacionados a la transferencia del conocimiento y tecnologías.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
1.4.5.3 Portal web creado para facilitar la difusión de resultados de la investigación.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
1.4.5.4 Número de eventos organizados para promover la transferencia del conocimiento.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
1.4.5.5 Número de reuniones con instituciones relacionadas a la transferencia del conocimiento e innovación.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
1.4.5.6 Política institucional de Ciencia abierta aprobada por los Órganos de Gobierno universitarios.	0%	0%	50%	50%	0%	0%	100%
1.5.1.1 Aprobación de una normativa aplicada al funcionamiento de los centros e institutos de investigación.	0%	0%	50%	50%	0%	0%	100%
1.5.1.2 Porcentajes de informes anuales presentados por los Centros e Institutos de investigación a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado (VIP).	0%	30%	40%	10%	10%	10%	100%
1.5.4.1 Cantidad de docentes investigadores registrados en la base de datos, según el perfil de la comunidad educativa universitaria, administrada por la VIP.	0%	40%	20%	20%	20%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto permitirá lograr contribuir al incremento de la productividad científica de la Universidad Autónoma de Chiriquí, el cual se sustenta su ejecución con la participación de todas las facultades y los estamentos universitarios. La productividad científica y su elevación requerirá de formación y capacitación continua, desarrollo de nuevas ideas para la creación de proyectos de I+D+i con impacto en la región. Las publicaciones científicas elevarán la visibilidad de la Institución. La producción científica requiere financiamiento, para lo cual los investigadores y las facultades deberán estar comprometidos para participar en convocatorias de captación de fondos internas y externas con la finalidad de fortalecer la infraestructura y el equipamiento esenciales en el desarrollo de las actividades de I+D+I. El financiamiento de los proyectos de

I+D+i se complementará con los programas de creación de servicios especializados desde los centros, institutos, museos, jardín botánico, laboratorios especializados y grupos de investigación, los cuales son parte de los objetivos operativos del PEI 2023-2028, cuya generación de ingresos debe ser destinado a las actividades de fortalecimiento de la investigación.

OBJETIVO GENERAL:

1. Elevar la productividad científica de la Universidad Autónoma de Chiriquí, con alta visibilidad global e impacto social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Promover la participación activa y funcional de todas las unidades de investigación para que logren captar fondos de I+D+i en convocatorias externas de financiamiento de la investigación.
2. Capacitar a los estamentos universitarios en captación y gestión de fondos para las actividades de I+D+i.
3. Crear una Unidad de gestión del financiamiento de las actividades de I+D+i.
4. Capacitar a la población universitaria en redacción de propuestas de investigación de acuerdo a la normativa vigente.
5. Promover el incremento del número de proyectos de investigación registrados en la VIP, incluyendo la participación de todos los estamentos universitarios.
6. Potenciar el seguimiento y control de los proyectos de investigación inscritos para asegurar su culminación.
7. Elevar la población universitaria capacitada en redacción de artículos científicos.
8. Promover el incremento del número publicaciones científicas preferentemente en revistas indizadas en SCOPUS o journal citación reports.
9. Promover la publicación de artículos científicos en revistas de otros índices o no indizadas para aportar al desarrollo de las revistas con nacimiento reciente.
10. Aumentar el número de notas de prensa, post en redes sociales, videos, con contenido de difusión y de divulgación científica, que fortalezcan la visibilidad de las actividades de I+D+i en toda la Universidad.
11. Asegurar que los centros, institutos, laboratorios especializados, museos, jardín botánico y grupos de investigación enfoquen sus esfuerzos en actividades que fortalezcan la productividad científica de la institución.
12. Desarrollar un Programa para el fortalecimiento de las capacidades en la transferencia del conocimiento en todos los estamentos de la Universidad.
13. Gestionar y asegurar la creación de un portal Web para la difusión y divulgación funcional de las actividades de I+D+i.
14. Potenciar el desarrollo de la investigación educativa institucional en todas las facultades a través de la formulación y ejecución de proyectos de investigación en las diferentes especialidades, en las diferentes áreas de la educación.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Universidad Autónoma de Chiriquí ha logrado desarrollar infraestructura, cuenta con recurso humano especializado y ha incrementado su matrícula luego de la pandemia, con la flexibilidad

para ampliar la cobertura producto de la modalidad virtual en la enseñanza. Cuenta actualmente con 36 centros de investigación en diferentes estadios de evolución, 8 institutos y 1 grupo de investigación.

Además, cuenta con 11 facultades y aproximadamente 80 especializaciones de posgrado, donde en las facultades y en los programas de posgrado existe dentro de las opciones de graduación la elaboración de proyectos de investigación (tesis), que debe establecerse un mecanismo de inscripción y registro de dichos proyectos en la DlyDC-VIP. Los Centros de investigación, Institutos, laboratorios especializados, museos, jardín botánico y grupos de investigación tienen entre sus funciones esenciales dedicar sus esfuerzos a la producción científica.

La Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, a través de la Dirección de Investigación y Documentación Científica tiene como misión gestionar e impulsar las actividades de I+D+i en toda Universidad, a través de sus facultades. La Producción Científica que se impulsa y se da es global, constituyendo un reto el lograr documentar el quehacer total que realizan todos los actores que hacen ciencia en la Institución. Aún así, consideramos que la producción de artículos científicos requiere incrementarse, no sólo en número sino también en sus orígenes, es decir, que todas las áreas del conocimiento tengan representatividad en la producción científica. Se observa actualmente una producción científica desigual, donde los actores de las ciencias naturales y exactas dominan el terreno de la producción científica, y el resto de las áreas se encuentran con poco o casi nada de producción científica. Con este proyecto de Fortalecimiento de la Productividad Científica en la Institución se espera robustecer los pilares que serán las condiciones requeridas a las que se apuesta para provocar un salto cualitativo y cuantitativo en las métricas de producción científica en toda la universidad: Captación de fondos, redacción de proyectos de investigación y su inscripción, cumplimiento de los entregables y cronogramas de trabajo de investigación, elaboración de artículos científicos y su culminación en Publicaciones en revistas de alto impacto. Desarrollo permanente de capacitaciones, con capacidad de medir su aporte, así como programas de transferencia de conocimiento y de innovación. Para lograr elevar la producción científica se requerirá actualizar la normativa de investigación que regule en forma funcional el compromiso y la responsabilidad con las que las unidades de investigación en las facultades y en la VIP aseguren el cumplimiento de dedicar sus esfuerzos hacia la consecución de objetivos dirigidos a cumplir las funciones para las cuales han sido creados, priorizando la Producción Científica.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
B/. 481,400.00	B/. 481,400.00	B/. 481,400.00	B/. 481,400.00	B/. 481,400.00	B/. 2,407,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de actividades de capacitación para la publicación de artículos en revistas indexadas.					
Número de programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos, desarrollados en el quinquenio.					
Número de artículos publicados en el quinquenio.					
Número de divulgaciones sobre las actividades de investigación de la universidad a través de las diversas plataformas de comunicación.					
Diagnóstico FODA sobre investigación, desarrollo e innovación.					
Reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.					
Número de actividades de divulgación de las políticas de fomento y participación en las actividades de investigación.					
Número de actividades de investigación, desarrollo e innovación mediante convocatorias internas y externas gestionadas.					
Número de equipos y tecnología de última generación adquiridos para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollos competitivos.					
Número de capacitaciones para desarrollo profesional.					
Número de grupos de investigación que realizan proyectos de colaboración.					
Base de datos de investigadores institucionales.					
Cantidad de sesiones de generación de ideas de proyecto de investigación.					
Números de proyecto de investigación de alto impacto.					
Número de artículos publicados en el quinquenio.					
Reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.					

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de publicaciones en revistas indizadas.					
Número de acciones de posicionamiento de los investigadores y la producción científica institucional.					
Número de revistas de difusión científica creadas en el portal institucional.					
Número de documentos publicados por docentes investigadores y estudiantes de la UNACHI.					
Número de actividades de visibilización de la producción científica y de la innovación social.					
Política institucional de innovación establecida para la transferencia del conocimiento.					
Número de reuniones con instituciones relacionadas a la transferencia del conocimiento.					
Número de capacitaciones a los investigadores relacionados a la transferencia del conocimiento y tecnologías.					
Portal web creado para facilitar la difusión de resultados de la investigación.					
Número de eventos organizados para promover la transferencia del conocimiento.					
Número de reuniones con instituciones relacionadas a la transferencia del conocimiento e innovación.					
Política institucional de ciencia abierta aprobada por los Órganos de Gobierno universitarios.					
Aprobación de una normativa aplicada al funcionamiento de los centros e institutos de investigación.					
Porcentajes de informes anuales presentados por los Centros e Institutos de investigación a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado (VIP).					
Cantidad de docentes investigadores registrados en la base de datos, según el perfil de la comunidad educativa universitaria, administrada por la VIP.					

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 FICHA DE PROYECTO**

CODIGO PDI: I P2-2023-2028
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Sistema de Estudio de Posgrado de la UNACHI.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Posgrado.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

I.1. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

I.1.1 Aumentar la participación de los actores institucionales en la publicación de artículos en revistas indexadas.

I.1.2 Aumentar la participación en actividades de internacionalización.

I.1.3 Incrementar la visibilidad de la Universidad.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.1.1.1. Destacar la importancia de la publicación de artículos en revistas indexadas.	Número de actividades de capacitación para la publicación de artículos en revistas indexadas.	3 actividades de capacitación por año para la publicación de artículos en revistas indexadas.
I.1.1.2. Establecer programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos.	Número de programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos, desarrollados en el quinquenio.	2 programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos por año.
I.1.1.3. Promover la elaboración y publicación de artículos en revistas indexadas.	Número de artículos publicados en el quinquenio.	75 artículos en el quinquenio 2023-2028.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.1.2.2. Promover la participación de los estudiantes en programas de movilidad internacional, como intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación.	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad, intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación.	50 estudiantes participan en programas de movilidad, intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación anualmente.
I.1.2.3. Fomentar la colaboración internacional en investigación y docencia.	Número de actividades de coordinación para el fomento de actividades de colaboración internacional para la investigación y docencia.	4 reuniones anuales de coordinación para el fomento de actividades de colaboración internacional para la investigación y docencia.
I.1.2.4. Organizar eventos académicos y culturales internacionales.	Cantidad de Eventos Organizados al año.	2 eventos al año.
I.1.3.1. Participar en eventos académicos y culturales de la región y el país.	Número de eventos académicos y culturales regionales y nacionales con participación de la UNACHI.	15 eventos académicos y/o culturales anuales, regionales o nacionales, con participación de la UNACHI.
I.1.3.3. Difundir los resultados de la investigación de la universidad a través de publicaciones, eventos y otras actividades.	Número de divulgaciones sobre las actividades de investigación de la universidad a través de las diversas plataformas de comunicación.	150 notas de divulgación científica anuales sobre las actividades de investigación de la universidad a través de las diversas plataformas de comunicación.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de actividades de capacitación para la publicación de artículos en revistas indexadas.	0%	0%	0%	25%	25%	50%	100%
Número de programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos, desarrollados en el quinquenio.	0%	0%	0%	25%	25%	50%	100%
Número de artículos publicados en el quinquenio.	0%	0%	0%	25%	25%	50%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad, intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación.	0%	0%	0%	25%	25%	50%	100%
Número de actividades de coordinación para el fomento de actividades de colaboración internacional para la investigación y docencia.	0%	0%	0%	25%	25%	50%	100%
Cantidad de Eventos Organizados al año.	0%	0%	0%	25%	25%	50%	100%
Número de eventos académicos y culturales regionales y nacionales con participación de la UNACHI.	0%	0%	0%	25%	25%	50%	100%
Número de divulgaciones sobre las actividades de investigación de la universidad a través de las diversas plataformas de comunicación.	0%	0%	0%	25%	25%	50%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto tiene como propósito mejorar la eficiencia, calidad y alcance de la gestión del Sistema de Estudios de Posgrado en la Universidad Autónoma de Chiriquí, directamente en los aspectos académicos, administrativos y científicos, bajo la Dirección de Posgrado, Extensión y Divulgación Científica. Mediante la implementación de una estructura organizativa moderna, el proyecto busca mejorar procesos, con un enfoque centrado en la innovación, la transparencia y la excelencia académica. Las estrategias de internacionalización serán clave para ampliar el alcance global de los programas de posgrado, promoviendo la colaboración con instituciones internacionales y mejorando la movilidad de estudiantes y docentes. Se desarrollarán sistemas de seguimiento rigurosos para monitorear y evaluar constantemente los procesos académicos, administrativos y científicos, garantizando una gestión eficiente y la continua mejora de los programas. Este enfoque integral tiene como objetivo posicionar a la universidad como un referente de excelencia educativa y científica a nivel nacional e internacional.

OBJETIVO GENERAL:

1. Fortalecer la Gestión Administrativa, Académica y Científica de los Programas de Posgrado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Realizar un diagnóstico del estado actual de los programas de posgrado de la UNACHI.

2. Actualizar la normativa para mejorar la gestión administrativa y académica.
3. Implementar la digitalización y automatización de los procesos administrativos y académicos.
4. Crear una unidad de evaluación y seguimiento de la calidad administrativa en los programas de posgrado.
5. Crear una unidad de evaluación y seguimiento de la calidad académica en los programas de posgrado.
6. Diseñar estrategias para potenciar la internacionalización y la publicación científica.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto busca mejorar la calidad y relevancia de los Programas de Posgrado de la UNACHI, asegurando que se ajusten a las necesidades actuales del país y la región, y cumplan con estándares internacionales. Al mejorar la estructura y los procesos de gestión, se fortalecerá la posición de la universidad, promoviendo sus programas a nivel global, fomentando la internacionalización y facilitando colaboraciones con instituciones extranjeras. Además, se incentivará la participación en investigaciones y publicaciones científicas, lo que contribuirá a elevar la reputación institucional y a formar profesionales mejor preparados para los desafíos globales.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 221,379.00	B/.170,319.00	B/.170,319.00	B/.562,017.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de actividades de capacitación para la publicación de artículos en revistas indexadas.					
Número de Programas de capacitación enfocados en la elaboración, desarrollados en el quinquenio.					
Número de artículos publicados en el quinquenio.					
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad, intercambios culturales, programas de doble titulación y estancias de investigación.					
Número de actividades de coordinación para el fomento de actividades de colaboración internacional para la investigación y docencia.					
Cantidad de eventos organizado al año.					

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de eventos académicos y culturales regionales y nacionales con participación de la UNACHI.					
Número de divulgaciones sobre las actividades de investigación de la Universidad a través de las diferentes plataformas de comunicación.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: I P3-2023-2028

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Evaluación Integral de Servicios Especializados en la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI): Diagnóstico y Propuestas para la Gestión Eficiente.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección Administrativa.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

I.3. Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.

OBJETIVOS OPERATIVOS

I.3.1. Identificar las necesidades de servicios especializados del mercado.

I.3.2. Diseñar el catálogo de servicios especializados de la institución.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.3.1.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.	Diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.	1 FODA en el quinquenio.
I.3.1.2. Identificar las necesidades de la institución públicas y empresas privadas.	Diagnóstico sobre necesidades de servicios especializado de instituciones públicas y empresas privadas.	1 FODA en el quinquenio.
I.3.1.3. Elevar consultas a las instituciones públicas y empresa privadas sobre necesidad de servicios especializados.	Número de consultas realizadas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.	Veinte consultas anuales realizadas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.
I.3.1.4. Listar necesidades de servicios especializados.	Número de necesidades de servicios especializados identificados (distintos tipos: salud, ambiente, logísticos, académicos, etc.).	Cinco necesidades de servicios especializados identificados por año.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.3.1.5. Establecer una clasificación de las necesidades de servicios especializados.	Diagnóstico general de las necesidades de servicios especializados.	Un diagnóstico general de servicios especializados que puedan ofrecer los centros e institutos de investigación en el quinquenio.
I.3.2.1. Elevar consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas.	Números de consultas realizadas a las unidades académicas y operativas sobre los servicios que puedan prestar.	40 consultas realizadas a las unidades académicas y operativas sobre los servicios que puedan prestar en el quinquenio.
I.3.2.2. Definir servicios y características de estos.	Cantidad de servicios y características definidos por centros e institutos de investigación.	Cinco centros e institutos con la cantidad y características de servicios definidos durante el quinquenio.
I.3.2.3. Elaborar catálogo de servicios especializados.	Catálogo de servicios especializados.	Un catálogo de servicios especializados elaborado durante el quinquenio.
I.3.2.4. Establecer la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Creación de la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Una unidad central para la gestión de servicios especializados aprobada por los Órganos de Gobierno de la UNACHI en el quinquenio.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%
Diagnóstico sobre necesidad de servicios especializados de instituciones públicas y empresas privadas.	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%
Número de consultas realizadas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de necesidades de servicios especializados identificados (distintos tipos: salud, ambiente, logísticos, académicos, etc.).	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
Diagnóstico general de las necesidades de servicios especializados.	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%
Números de consultas realizadas a las unidades académicas y operativas sobre los servicios que puedan prestar.	0%	0%	50%	50%	0%	0%	100%
Cantidad de servicios y características definidos por centros e institutos de investigación.	0%	0%	50%	50%	0%	0%	100%
Catálogo de servicios especializados.	0%	0%	50%	50%	0%	0%	100%
Creación de la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	0%	0%	50%	50%	0%	0%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto busca vincular la oferta de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) y la demanda de las instituciones públicas y la empresa privada, se tiene considerado un diagnóstico situacional para evaluar la oferta de los servicios actuales, seguido de consultas a instituciones y empresas para identificar sus necesidades específicas. Además, se consultará a las unidades académicas sobre los servicios que pueden ofrecer, alineándose con las demandas del mercado. Se definirán claramente las características de los nuevos servicios, y se elaborará un catálogo accesible que detalle estos servicios. Por último, se propondrá la creación de una unidad central para gestionar y coordinar estos servicios, garantizando su sostenibilidad y capacidad de adaptación a futuros cambios.

OBJETIVO GENERAL:

1. Evaluar los servicios especializados de la UNACHI dirigidos a instituciones públicas y privadas, mediante un diagnóstico situacional y externo que permita identificar las necesidades específicas del mercado, para establecer un marco sólido que garantice la máxima calidad en la prestación de servicios especializados.
2. Ofrecer un rango diversificado de servicios especializados que responda a las necesidades

específicas de instituciones públicas y empresas privadas en diversas áreas (salud, ambiente, logística, académicos, etc.).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar las necesidades de servicios especializados en el mercado, realizando consultas anuales a al menos veinte instituciones y empresas.
2. Clasificar las necesidades de servicios especializados para facilitar su estudio y atención, generando un diagnóstico general de la situación actual de estos servicios.
3. Establecer programas de vinculación con instituciones y empresas para promover la ejecución de servicios especializados.
4. Diseñar y elaborar un catálogo de servicios especializados a partir de un diagnóstico que incluya características definidas por centros e institutos de investigación.
5. Crear una unidad central para la gestión de los servicios especializados, asegurando la efectividad en la oferta y atención de las necesidades identificadas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

En la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), la provisión de servicios especializados representa un área con un potencial aún no aprovechado. En la actualidad, solo ciertos centros e institutos de investigación ofrecen servicios a la comunidad. Ante esta situación, es imperativo desarrollar un proyecto que analice el panorama actual, así como la oferta y demanda de los servicios especializados que se presentan en la universidad. Esta iniciativa es de gran importancia para la UNACHI, considerando su impacto social y económico. Al ofrecer servicios que satisfacen las necesidades del entorno universitario y regional, la institución tiene la oportunidad de afianzarse como un pilar fundamental en el desarrollo regional, elevando tanto la calidad de vida como la eficacia de los servicios especializados.

Asimismo, se promoverá el refuerzo de la colaboración con el sector productivo, creando oportunidades para la cooperación y la formación continua entre la universidad, las instituciones gubernamentales y la empresa privada. La UNACHI posee recursos y personal capacitado para implementar este proyecto de manera eficiente, además de buscar alianzas con entidades gubernamentales y empresas del sector privado. En última instancia, se espera que este proyecto beneficie a estudiantes, administrativos, docentes y a la comunidad en general, el cual generará un efecto positivo en la región y el país.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
B/. 1,000.00	B/. 2,000.00	B/. 2,000.00	B/. 2,500.00	B/. 2,500.00	B/. 10,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.					
Diagnóstico sobre necesidades de servicios especializados de instituciones públicas y empresa privada.					
Número de consultas realizadas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.					
Número de necesidades de servicios especializados identificados (distintos tipos: salud, ambiente, logísticos, académicos, etc.)					
Diagnóstico general de las necesidades de servicios especializados.					
Número de consultas realizadas a las unidades académicas y operativas sobre los servicios que puedan prestar.					
Cantidad de servicios y características definidos por centros e institutos de investigación.					
Catálogo de servicios especializados.					
Creación de la unidad de central para la gestión de los servicios especializados.					

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FICHA DE PROYECTO**

CODIGO PDI: I P4-2023-2028
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Vinculación con los sectores gubernamentales, empresariales y sociedad civil para el desarrollo y ejecución de proyectos a través de convenios y acuerdos.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección Ejecutiva Interinstitucional.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- I.1. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.
- I.2. Incrementar la vinculación con los sectores gubernamentales y empresariales para el desarrollo y ejecución de proyectos.
- 1.5. Fomentar la investigación educativa institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

- I.1.3. Incrementar la visibilidad de la Universidad
- I.2.1. Potenciar la vinculación a nivel regional y nacional
- I.2.2. Regular las actividades de vinculación
- I.2.3. Ejecutar proyectos de impacto en conjunto con las partes interesadas
- I.5.3. Convertir el PACYT en un centro de excelencia a nivel nacional que ofrezca servicios especializados al sector productivo agroindustrial, empresarial, salud y otros.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.1.3.2. Establecer alianzas con organizaciones e instituciones de prestigio a nivel nacional.	Número de convenios con organizaciones e instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.	10 convenios con organizaciones nacionales al quinquenio.
I.2.1.1 Definir las características clave para las actividades de vinculación.	Diagnóstico por unidad administrativa y académica de las características claves para actividades de vinculación con empresas privadas e instituciones públicas.	Un diagnóstico realizado sobre las características claves de las actividades de vinculación en el quinquenio.
I.2.1.2 Listar y evaluar actividades realizadas de vinculación en convenios vigentes.	Lista de las actividades de vinculación vigentes, evaluación de uso del convenio.	Una lista de las actividades de vinculación, por medio del "Formulario único de evaluación del uso de los convenios".

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.2.1.3 Valorar el impacto de las actividades de vinculación.	Creación de la comisión de evaluación del uso de los convenios, cantidad de actividades de divulgación del impacto de los convenios.	Una comisión evaluadora creada y seis actividades anuales de divulgación del impacto de los convenios.
I.2.2.1 Establecer una política de las actividades de vinculación regional, nacional.	Cantidad de políticas relacionadas con las actividades.	Un reglamento de políticas para la vinculación con instituciones públicas, privadas y sociedad civil, aprobado por Organos de Gobierno de la Universidad.
I.2.2.2. Definir las nuevas actividades y/o proyectos de vinculación regional o nacional, con base en los convenios vigentes.	Número de reuniones de coordinación para identificar las nuevas actividades y proyectos de vinculación regional, regional o internacional.	Dos reuniones anuales de coordinación para identificar las nuevas actividades.
I.2.2.3. Establecer una estrategia de ejecución de las actividades de vinculación regional o nacional, en conjunto con las unidades académicas o administrativas, con base en los convenios vigentes.	Cantidad de reuniones de coordinación para ejecución de las actividades de vinculación regional, nacional.	Dos reuniones anuales de coordinación para ejecución de las actividades de vinculación regional, nacional e internacional.
I.2.3.1. Identificar las partes interesadas de actividades de vinculación regional o nacional.	Cantidad de instituciones y empresas identificadas para la realización de actividades de vinculación regional, nacional.	Ocho instituciones o empresas identificadas anualmente para la realización de actividades de vinculación regional, nacional.
I.2.3.2. Seleccionar proyectos de impacto regional o nacional.	Número de proyectos de impacto identificados, regional o nacional.	Cinco proyectos de impacto regional o nacional en el quinquenio.
I.2.3.3 Ejecutar proyectos de impacto regional o nacional en conjunto con las partes interesadas.	Número de proyectos de impacto regional o nacional ejecutados por las partes interesadas.	Cinco proyectos de impacto regional o nacional ejecutados en conjunto con las partes interesadas en el quinquenio.
I.5.3.6. Establecer alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo para desarrollar proyectos de investigación o servicios especializados.	Número de alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo que desarrollan proyectos de investigación y/o servicios especializados.	Diez alianzas en el quinquenio con empresas u organizaciones del sector productivo para el desarrollo de proyectos de investigación y/o prestación de servicios especializados.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de convenios con organizaciones e instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Diagnóstico por unidad administrativa y académica de las características claves para actividades de vinculación con empresas privadas e instituciones públicas.	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%
Lista de las actividades de vinculación vigentes, evaluación de uso del convenio.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Creación de la comisión de evaluación del uso de los convenios, cantidad de actividades de divulgación del impacto de los convenios.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Cantidad de políticas relacionadas con las actividades.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de reuniones de coordinación para identificar las nuevas actividades y proyectos de vinculación regional, regional o internacional.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Cantidad de reuniones de coordinación para ejecución de las actividades de vinculación regional, nacional.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Cantidad de instituciones y empresas identificadas para la realización de actividades de vinculación regional, nacional.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de proyectos de impacto identificados, regional o nacional.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de proyectos de impacto regional o nacional ejecutados por las partes interesadas.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo que desarrollan proyectos de investigación y/o servicios especializados.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Desarrollo de proyectos de vinculación y sinergia con los sectores gubernamentales, empresariales y la UNACHI; mediante convenios y acuerdos que propicien la ejecución de actividades en las diferentes áreas del quehacer académico universitario.

OBJETIVO GENERAL:

1. Incrementar la vinculación institucional mediante alianzas estratégicas que garanticen el desarrollo de proyectos interinstitucional con el sector público, el sector privado y la sociedad civil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Desarrollar actividades de vinculación y sinergia a través de proyectos académicos, de extensiones y de investigación, en los distintos sectores: públicos, privados y sociedad civil con el fin de fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional nacional por medio de alianzas estratégicas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto de vinculación y sinergia con los sectores gubernamentales y Empresariales es necesario para el fortalecimiento de la imagen institucional y el desarrollo de la visión y misión de la institución, cuyo principal objetivo es la gestión del conocimiento, la formación de ciudadanos integrales y el comprobante con la sociedad.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
B/. 5,000.00	B/. 5,500.00	B/. 6,000.00	B/. 6,500.00	B/. 7,000.00	B/. 30,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de convenios con organizaciones e instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.					
Diagnóstico por unidad administrativa y académica de las características claves para actividades de vinculación con empresas privadas e instituciones públicas.					
Lista de las actividades de vinculación vigentes, evaluación de uso del convenio.					
Creación de la comisión de evaluación del uso de los convenios, cantidad de actividades de divulgación del impacto de los convenios.					
Cantidad de políticas relacionadas con las actividades.					
Número de reuniones de coordinación para identificar las nuevas actividades y proyectos de vinculación regional, regional o internacional.					
Cantidad de reuniones de coordinación para ejecución de las actividades de vinculación regional, nacional.					
Cantidad de instituciones y empresas identificadas para la realización de actividades de vinculación regional, nacional.					
Número de proyectos de impacto identificados, regional o nacional.					
Número de proyectos de impacto regional o nacional ejecutados por las partes interesadas.					
Número de alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo que desarrollan proyectos de investigación y/o servicios especializados.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: I P5-2023-2028

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Cooperación Técnica Internacional.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

I.1. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

I.1.2. Aumentar la participación en actividades de internacionalización.

I.1.3. Incrementar la visibilidad de la Universidad.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.1.2.2. Promover la participación de los estudiantes de programas de movilidad internacional, como intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación.	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad, intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación.	50 estudiantes participantes en programas de movilidad, intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación anualmente.
I.1.2.3 Fomentar la colaboración internacional en investigación y docencia.	Número de actividades de coordinación para el fomento de actividades de colaboración internacional para la investigación y docencia.	4 reuniones anuales de coordinación para el fomento de actividades de colaboración internacional para la investigación y docencia.
I.1.2.4. Organizar eventos académicos y culturales internacionales.	Cantidad de eventos organizados al año.	2 eventos al año.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.1.2.6. Diseñar programas de internacionalización a nivel institucional de docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad.	Cantidad de programas de internacionalización a nivel institucional para la docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad.	2 programas colaborativos por quinquenio con organismos e instituciones internacionales, 10 pasantías de estudiantes y docentes a universidades extranjeras.
I.1.2.7. Establecer mecanismos que faciliten la internacionalización.	Números de normas aprobadas por los órganos de gobiernos para facilitar la internacionalización.	2 normas aprobadas por los Órganos de Gobierno al quinquenio.
I.1.2.8. Establecer un sistema de seguimiento de las actividades de internacionalización.	Creación de una plataforma informática para el seguimiento de las actividades de internacionalización.	Plataforma informática creada para el seguimiento de las actividades de internacionalización en el quinquenio.
I.1.2.9. Promover la participación de docentes e investigadores en redes temáticas académicas y de investigación nacionales e internacionales.	Número de redes temáticas académicas y de investigación, nacionales e internacionales en las que participen docentes e investigadores.	10 redes temáticas académicas y de investigación nacionales e internacionales en las que participen docentes e investigadores en el quinquenio.
I.1.2.10. Organizar congresos internacionales sobre temas de interés para la comunidad académica.	Número de congresos internacionales sobre temas de interés para la comunidad académica.	2 congresos anuales internacionales sobre temas de interés para la comunidad académica. 10 en el quinquenio.
I.1.3.2. Establecer alianzas con organizaciones e instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.	Número de convenios con organizaciones e instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.	10 convenios con organizaciones internacionales al quinquenio.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad, intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de actividades de coordinación para el fomento de actividades de colaboración internacional para la investigación y docencia.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Cantidad de eventos organizados al año.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Cantidad de programas de internacionalización a nivel institucional para la docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Números de normas aprobadas por los Órganos de Gobierno para facilitar la internacionalización.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Creación de una plataforma informática para el seguimiento de las actividades de internacionalización.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de redes temáticas académicas y de investigación, nacionales e internacionales en las que participen docentes e investigadores.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de congresos internacionales sobre temas de interés para la comunidad académica.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de convenios con organizaciones e instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto busca establecer una gestión para la internacionalización que articule los procesos y acciones de Internacionales de manera integral, participativa, proactiva, flexible, innovadora, para el fortalecimiento de la Educación Superior.

OBJETIVO GENERAL:

1. Promover las actividades de internacionalización en el ámbito académico, cultural y científico e investigación, mediante la cooperación internacional, en la incorporación de alianzas estratégicas que contribuyan a la formación integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Desarrollar las actividades de internacionalización para fortalecer los procesos de internacionalización en las instituciones académicas y científicas.
2. Fomentar la cooperación internacional, en busca de espacios de intercambio académico y científico, que fortalezcan la participación entre países y regiones.
3. Impulsar alianzas estratégicas, para la investigación, extensión e innovación para la gestión de la internacionalización.
4. Establecer el diálogo entre instituciones educativas, centro de investigación u organismos internacionales para la construcción de redes de colaboración.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La internacionalización se ha convertido en un pilar estratégico para el desarrollo de las instituciones académicas y científica, en la gestión internacional para fortalecimiento de la calidad institucional e investigación, así mismo, la cooperación internacional y las alianzas estratégicas son herramientas claves para fomentar la interacción de conocimientos, recursos y buenas prácticas entre docentes y estudiantes, promoviendo soluciones conjuntas a desafíos y retos globales; estas alianzas contribuyen al desarrollo integral y sostenible del individuo.

Por otro lado, la investigación, extensión e innovación, son motores esenciales para la internacionalización, generando conocimientos en aspectos globales en las instituciones académicas que fortalecen su posicionamiento y relevancia internacional, creando oportunidades para el desarrollo social, económico y tecnológico.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO:

	COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
	2024	2025	2026	2027	2028	
PROCESO	B/. 4,000.00	B/. 4,000.00	B/. 4,000.00	B/. 4,000.00	B/. 4,000.00	B/. 20,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad, intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación.					

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de actividades de coordinación para el fomento de actividades de colaboración internacional para la investigación y docencia.					
Cantidad de eventos organizados al año.					
Cantidad de programas de internacionalización a nivel institucional para la docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad.					
Números de normas aprobadas por los Órganos de Gobierno para facilitar la internacionalización.					
Creación de una plataforma informática para el seguimiento de las actividades de internacionalización.					
Número de redes temáticas académicas y de investigación, nacionales e internacionales en las que participen docentes e investigadores.					
Número de congresos internacionales sobre temas de interés para la comunidad académica.					
Número de convenios con organizaciones e instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.					

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 FICHA DE PROYECTO**

CODIGO PDI: I P6-2023-2028
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Establecimiento de la Estructura operativa del Parque Científico y Tecnológico (PACYT).

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección del Parque Científico y Tecnológico (PACYT).

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

I.5. Fomentar la investigación educativa institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

I.5.2. Fortalecer la infraestructura operativa del PACYT, Centros e Instituto de Investigación.

I.5.3. Convertir PACYT en un Centro de Excelencia a nivel nacional e internacional que ofrezca servicios especializados al sector productivo agroindustrial, empresarial, salud y otros.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.5.2.1. Proveer al Parque científico y tecnológico de las condiciones operativas y técnicas para su pleno funcionamiento.	Porcentajes de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento.	70% de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento quinquenal.
I.5.2.2. Completar la estructura física del Parque Científico y Tecnológico.	Porcentaje de la estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado.	100% estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado en el quinquenio.
I.5.2.3. Establecer laboratorios para la gestión de servicios especializados en el Parque Científico.	Número de laboratorios que prestan servicios especializados en el PACYT-UNACHI.	Cinco laboratorios en el quinquenio que presten servicios especializados en el PACYT-UNACHI.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.5.2.4. Asegurar el funcionamiento y el ofrecimiento de los servicios del parque científico y tecnológico.	Portafolio de ofertas de servicios del Parque Científico y Tecnológico.	Portafolio divulgado en la página web de la UNACHI a partir del año 2025.
I.5.2.5. Dotar a los centros e institutos de investigación de los recursos de operación según desempeño funcional.	Porcentaje de presupuesto de operación para Centros e Institutos de Investigación, según desempeño funcional, aprobado por la VIP y ejecutado.	70% del presupuesto de operación para Centros e Institutos de Investigación, según desempeño funcional, aprobado por la VIP y ejecutado anualmente.
I.5.3.1. Concluir la obra gris del edificio y equiparlo con la infraestructura y los equipos necesarios para la investigación y la prestación de servicios especializados.	Porcentaje de la estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado.	100% estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado en el quinquenio.
I.5.3.2. Realizar un plan de inversión para la conclusión de la obra gris y la adquisición de infraestructura y equipo.	Porcentajes de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento.	70% de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento quinquenal.
I.5.3.3. Adquirir equipo y tecnología de vanguardia para investigación y servicios especializados.	Número de equipos y tecnologías de vanguardia para investigación y servicios especializados.	2 equipos y/o tecnologías de vanguardia adquiridas anualmente para investigación y prestación de servicios especializados.
I.5.3.4. Desarrollar servicios especializados que respondan a las necesidades de los sectores productivos.	Número de servicios especializados prestados que respondan a las necesidades de los sectores productivos.	Cinco tipos de servicios especializados prestados en el quinquenio.
I.5.3.5. Promover la difusión de los servicios especializados a los sectores productivos.	Portafolio de oferta de servicio del Parque Científico y Tecnológico.	Portafolio divulgado en la página web de la UNACHI a partir del año 2025.
I.5.3.5. Establecer alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo para desarrollar proyectos de investigación y servicios especializados.	Número de alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo que desarrollan proyectos de investigación y/o servicios especializados.	Diez alianzas en el quinquenio con empresas u organizaciones del sector productivo para el desarrollo de proyectos de investigación y/o prestación de servicios especializados.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Porcentajes de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento.	0%	0%	0%	50%	25%	25%	100%
Porcentaje de la estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de laboratorios que presten servicios especializados en el PACYT-UNACHI.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Portafolio de ofertas de Servicios del Parque Científico y Tecnológico.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Porcentaje de presupuesto de operación para Centros e Institutos de Investigación, según desempeño funcional, aprobado por la VIP y ejecutado.	0%	0%	0%	0%	30%	70%	100%
Porcentaje de la estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado.	0%	10%	10%	50%	30%	100%	100%
Porcentajes de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento.	0%	0%	10%	20%	30%	40%	100%
Número de equipos y tecnologías de vanguardia para investigación y servicios especializados.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de servicios especializados prestados que respondan a las necesidades de los sectores productivos.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Número de alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo que desarrollan proyectos de investigación y/o servicios especializados.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto pretende establecer la gobernanza del Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Autónoma de Chiriquí (PACYT). El establecimiento de una unidad operativa con capacidad de mando permitirá gestionar actividades, procesos, presentar estrategias de desarrollo e interactuar con las diferentes unidades presentes en esta infraestructura. Esto propiciará el desarrollo óptimo filosófico y práctico de este Parque Científico.

El Parque Científico y Tecnológico (PACYT), es una estructura única en su tipo en la región occidental del país. Fundamentalmente debe contar con una estructura física, ya existente; y una estructura operativa, que sea capaz de gestionar y articular las unidades de investigación y desarrollo que en él operan, de tal manera que promueva el trabajo operativo, la gestión de financiamiento, la vinculación con el sector social y productivo de la región y el desarrollo de estrategias de prestación de servicios especializados.

Estas actividades, al vincular una serie de espacios destinados a ser utilizados como laboratorios de investigación con equipamientos sofisticados, tecnologías emergentes y de prestación de servicios, todo en una misma infraestructura, requiere de una estrategia de gestión especial y desarrollo de actividades, que las direcciones existentes en la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, por su naturaleza de existencia no realizan.

Por ello, la finalidad de este proyecto es reconocer la estructura física del Parque Científico y Tecnológico (PACYT), y establecer su condición como dirección dentro de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado (VIP), además de proponer la reglamentación de funcionamiento de este.

OBJETIVO GENERAL:

1. Establecer la gobernanza del Parque Científico y Tecnológico para su articulación con las diferentes unidades con presencia física en su infraestructura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Aprobar el reglamento que describa la figura y funcionamiento del Parque Científico y Tecnológico de la UNACHI, para contar con una identidad de gestión definida.
2. Elaborar un plan de desarrollo del PACYT a corto y mediano plazo, para gestionar las estrategias de acción internas y externas.
3. Desarrollar la estructura organizacional, para articular entre las diferentes unidades presentes en la infraestructura y con externos a la misma.
4. Contar con una cartera de servicios del PACYT.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El Parque Científico y Tecnológico (PACYT), comprende una infraestructura de tres niveles, destinada a albergar unidades de investigación de distintas disciplinas. Actualmente en el PACYT, se encuentran unidades de investigación ya establecidas y en operación. La diversidad de actividades que en esta infraestructura se realizan imponen una serie de necesidades

administrativas y operativas, las cuales vinculan a unidades administrativas y unidades de investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, unidades de investigación (centros), de distintas Facultades y grupos de investigación. Las actividades especializadas de gestión administrativa, de una infraestructura de este tipo, no se contemplan dentro de las unidades existentes dentro de la vicerrectoría de investigación y posgrado (Dirección Administrativa, Dirección de Posgrado, Dirección de Investigación). Lo que evidencia la necesidad justificada de una Dirección especializada que trate los asuntos inherentes de un Parque Científico.

Brindar la normativa que permita la gobernanza del parque científico y tecnológico permitirá cumplir con los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2023-2028. En particular, permitirá contar con condiciones operativas y técnicas para el funcionamiento, como por ejemplo personal que se dedicará a presentar a la Vicerrectoría, una evaluación periódica de las necesidades para el adecuado funcionamiento de los laboratorios ubicados en esta estructura; permitirá desarrollar procesos vinculados con la prestación de servicios de base tecnológica y científica, por parte de las unidades de investigación y desarrollo presentes; a su vez impulsará el establecimiento de convenios y alianzas con el sector activo en la Región Occidental de Panamá.

La constitución del Parque Científico y Tecnológico permitirá a la UNACHI poder contar con una unidad especializada con capacidades de articulación y gestión de estrategias de investigación, financiamiento y prestación de servicios, con miembros de la comunidad, de instituciones gubernamentales y del sector empresarial de la región occidental. La existencia constituida del PACYT, es congruente con el objetivo 2, del Plan Estratégico Institucional: *Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.*

EL PACYT, al albergar unidades de investigación y desarrollo dotados de equipos sofisticados de análisis, se presenta una interfaz apropiada para articular iniciativas encaminadas a la prestación de servicios especializados; lo cual tiene relevancia con el objetivo estratégico 4 del PDI: *Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresa privada.*

Las actividades que por su naturaleza se pueden robustecer con la articulación del PACYT, involucran investigaciones del sector agrícola, el cual es de gran importancia en la región. El fortalecimiento de esta estructura apoyaría la vinculación entre las investigaciones y/o servicios realizados desde la academia y los agricultores, de tal manera que impacte positivamente en la productividad.

La formalización del PACYT, permitirá su incorporación en iniciativas regionales e internacionales, como, por ejemplo, tener presencia en conglomerados como la Red Latinoamericana de Asociaciones de Parques Científicos y Tecnológicos e Incubadoras de Empresas (RELAPI); contribuyendo con el posicionamiento institucional en un plano internacional.

Esta estructura facilitará la consolidación de Unidades Interdisciplinarias de investigación, y

Grupos de Investigación aprobados según reglamento (Consejo Académico No.8-2022), así como la recepción de investigadores de programas como el de Reinserción del Talento y el de movilidad académica desarrolladas por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), u otra iniciativa emergente.

La necesidad de contar con infraestructura operativa para el desarrollo de actividades de investigación e innovación, son congruentes con el Plan Estratégico Nacional con visión de estado, Panamá 2030, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y con diferentes estudios de prospectiva de desarrollo (Visión Chiriquí), realizados desde el sector empresarial de la Región.

La consolidación operativa del PACYT, también se alinea con el Plan estratégico de gobierno (PEG). En sus preceptos de: 1.4 apropiación de nuevas tecnologías y del ecosistema de innovación. En este, se plantea: Asentar infraestructuras de investigación de clase mundial y mejorar las capacidades técnicas y científicas del capital humano nacional. Establecer agendas de investigación e innovación adaptadas a las necesidades específicas de sectores estratégicos como lo son los de logística, agroindustria, energías renovables y servicios financieros.

Además, facilitar capacidades en CTI en todas las regiones del país, fomentando la creación de polos de innovación que aprovechen fortalezas y oportunidades locales; y la creación de mecanismos eficientes para la transferencia de conocimientos y tecnologías entre el sector académico y el productivo, acelerando la aplicación comercial de los resultados de investigación.

El PEG, también propone la 4.4 adaptación frente a la nueva realidad climática. Con lo que implica: Respaldo y financiar iniciativas de investigación que contribuyan a la innovación en materia de restauración, conservación, cambio climático, agricultura sostenible, energías limpias, reducción del uso de plásticos y protección de la biodiversidad. Estas son iniciativas de interés nacional, con las cuales podríamos contribuir, mejorando la gobernanza y articulación del PACYT (academia), con los sectores sociales y productivos en el marco nacional e internacional.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
B/. 0.00	B/. 39,200.00	B/. 32,200.00	B/. 32,200.00	B/. 32,200.00	B/. 135,800.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentajes de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento.					

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de la estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado.					
Número de laboratorios que presten servicios especializados en el PACYT-UNACHI.					
Portafolio de ofertas de Servicios del Parque Científico y Tecnológico.					
Porcentaje de presupuesto de operación para Centros e Institutos de Investigación, según desempeño funcional, aprobado por la VIP y ejecutado.					
Porcentaje de la estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado.					
Porcentajes de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento.					
Número de equipos y tecnologías de vanguardia para investigación y servicios especializados.					
Número de servicios especializados prestados que respondan a las necesidades de los sectores productivos.					
Número de alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo que desarrollan proyectos de investigación y/o servicios especializados.					
Porcentajes de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento.					
Porcentaje de la estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: I P7-2023-2028

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Redes de Investigación.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Instituto de Investigación en las Ciencias Sociales – Vicerrectoría de Investigación.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

I.1. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

I.1.2. Aumentar la participación en actividades de internacionalización.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.1.2.9. Promover la participación de docentes e investigadores en Redes Temáticas Académicas y de Investigación, Nacional e Internacional.	Número de redes temáticas académicas y de investigación nacional e internacional, en las que participan docentes e investigadores.	Diez redes temáticas académicas y de investigación.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
I.1.2.9 Número de redes temáticas académicas y de investigación, nacional e internacional en las que participan docentes e investigadores.	0%	5%	25%	25%	25%	20%	100%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se promoverá la implementación de una red temática, académica y de investigación en temas de drogas en donde participen docentes e investigadores.

OBJETIVO GENERAL:

1. Promover la consolidación de una red de investigadores en la temática de droga y reducción de la demanda del crimen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Crear redes temáticas académicas y de investigación nacional e internacional, para aumentar la participación de docentes e investigadores en las actividades de internacionalización para fortalecer la imagen y el posicionamiento de la Universidad.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La creación de redes temáticas de investigación juega un papel fundamental en el desarrollo docente e investigativo y se hace esencial en el tema de drogas, para poder abordarlo de manera efectiva y comprensiva. La colaboración entre docentes e investigadores no solo fortalece la capacidad de investigación, sino que también genera conocimiento innovador y relevante, influye en el aumento de la participación de la Universidad en actividades de internacionalización y contribuye al fortalecimiento de la imagen y el posicionamiento institucional y profesional de los participantes.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
B/. 0.00	B/. 2,000.00	B/. 2,000.00	B/. 2,000.00	B/. 2,000.00	B/. 8,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Promover la participación de docentes e investigadores en Redes Temáticas Académicas y de investigación Nacional e Internacional.					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: I P8-2023-2028

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Estrategias de intervención prospectivas, correctivas, reactivas y compensatorias de gestión del riesgo de desastre y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático a nivel universitario y comunitario.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Instituto de Investigación en Gestión Territorial, Riesgo y Cambio Climático (TERICC).

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

I.7. Aumentar las estrategias de gestión del riesgo de desastre y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las funciones universitarias y comunitarias.

OBJETIVOS OPERATIVOS

I.7.1. Fomentar programas de gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las unidades académicas y administrativas del campus central, todas las sedes y subsedes universitarias.

I.7.2. Desarrollar todas las fases de la gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en el campus central, sedes y subsedes universitarias a través de un plan general de gestión.

I.7.3. Implementar estrategias de inversión del riesgo para fortalecer la resiliencia institucional.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.7.1.1. Desarrollar un programa de sensibilización sobre gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en todas las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias.	Número de unidades académicas administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias sensibilizadas.	35 en el quinquenio.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.7.1.2. Establecer un programa de capacitación formal e informal en el campus central, sedes y subsedes universitarias y en las comunidades para la reducción de los riesgos y desastres.	Número de capacitaciones impartidas en las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias.	35 en el quinquenio.
I.7.1.3. Difundir el conocimiento científico sobre estrategias de gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las comunidades en riesgo a nivel local o nacional.	Número de estrategias de difusión a nivel local o nacional impartidas.	5 en el quinquenio.
I.7.2.1. Elaborar el plan de gestión del riesgo de desastres y cambio climático en todas las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsede universitarias.	Plan General de Gestión de Riesgo, Desastre y Cambio Climático.	35 en el quinquenio.
I.7.3.1. Ejecutar estrategias de intervención prospectivas, correctivas y compensatorias que fortalezcan la resiliencia institucional, en función al análisis del riesgo institucional.	Porcentaje de estrategias de intervención prospectivas, correctivas y compensatorias ejecutadas.	60% en el quinquenio.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2023-2028

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias sensibilizadas.	0%	14%	26%	26%	26%	8%	100%

INDICADORES	Línea base	% de Ejecución en cada año					Total
		2024	2025	2026	2027	2028	
Número de capacitaciones impartidas en las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias.	0%	14%	26%	26%	26%	8%	100%
Número de estrategias de difusión a nivel local o nacional impartidas.	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Plan General de Gestión de Riesgo, Desastre y Cambio Climático.	0%	14%	26%	26%	26%	8%	100%
Porcentaje de estrategias de intervención prospectiva, correctivas y compensatorias ejecutadas.	0%	12%	12%	12%	12%	12%	60%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El Instituto de Investigación en Gestión Territorial, Riesgo y Cambio Climático (TERICC), fomentará programas de gestión del riesgo de desastre y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias, al igual que la comunidad en general. Se desarrollará a través de programas de sensibilización y de capacitaciones. Se implementarán estrategias de divulgación a nivel local, nacional e internacional. Además, se elaborará y aprobará el Plan de gestión del riesgo y cambio climático en las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias. Se ejecutarán estrategias de intervención prospectivas, correctivas, reactivas y compensatorias para el fortalecimiento de la resiliencia institucional en función del análisis del riesgo institucional.

OBJETIVO GENERAL:

1. Promover una cultura de prevención para la reducción del riesgo y el impacto del cambio climático.
2. Incrementar el conocimiento en gestión del riesgo de desastre y cambio climático, a la comunidad universitaria y la sociedad en general.
3. Estimular el intercambio y transferencia de conocimientos interdisciplinarios e intersectoriales enfocadas en la reducción del riesgo de desastre y mitigación, adaptación al cambio climático.
4. Generar conocimiento científico relacionado con las causas de los desastres climáticos, tecnológicos y sociales.
5. Sensibilizar y capacitar a las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias y la comunidad en general en tema de gestión del riesgo y

cambio climático.

6. Implementar estrategias de divulgación a nivel local, nacional e internacional que permitan la resiliencia en función del análisis de riesgos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Sensibilizar cada unidad académica del Campus central, sedes y subsedes de la Universidad Autónoma de Chiriquí (35 sensibilizaciones en el quinquenio).
2. Capacitar formal e informalmente a cada unidad académica del Campus central, sedes y subsedes de la Universidad Autónoma de Chiriquí y la comunidad en general (35 capacitaciones en el quinquenio).
3. Implementar 5 estrategias de difusión en el quinquenio sobre gestión del riesgo y cambio climático a través de la radio universitaria en el programa Oyendo y previniendo con la UNACHI, TV, redes universitarias y a través de difusión escrita.
4. Elaborar un Plan de Gestión del Riesgo y cambio climático en cada unidad académica del Campus central, sedes y subsedes de la Universidad Autónoma de Chiriquí (35 planes en el quinquenio).
5. Velar por la implementación del 60% de las estrategias de intervención del riesgo que permitan el fortalecimiento de la resiliencia institucional.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La provincia de Chiriquí se encuentra en una zona de “multiamenazas” de origen natural, tecnológicas y sociales que aumentan el riesgo que, al no mitigarse, pueden generar desastres. De las amenazas de origen natural y con alto riesgo que ocurren en la provincia de Chiriquí, donde se ubica las sedes y subsedes de la Universidad Autónoma de Chiriquí, están los movimientos sísmicos, tormentas eléctricas, inundaciones, deslizamientos, erupción volcánica, vientos fuertes, altas temperaturas, lluvias torrenciales y biológicas. Dentro de las tecnológicas están los incendios y explosiones, derrames y fugas, fallas estructurales, fallas de maquinaria y equipos, accidentes de trabajo/salud ocupacional e intoxicaciones. De las sociales, sobresalen los accidentes de tránsito, revueltas, disturbios o concentraciones masivas, hurtos y asaltos.

En este sentido, es importante para asegurar la vida de los miembros de la comunidad universitaria, se realicen acciones, estrategias e intervenciones en todas las sedes y subsedes universitarias. Existen registros de eventos o fenómenos que han impactado el recinto universitario y se precisa la organización, implementación y seguimiento de todas las fases de la gestión del riesgo de desastres, en conjunto con los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático.

En los últimos años también por el incremento de las temperaturas y la consecuente ola de calor, la comunidad universitaria debe contribuir a la gestión ambiental de forma integral con la gestión del riesgo de desastres.

Universidad Autónoma de Chiriquí

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2028

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2024	2025	2026	2027	2028	
B/. 3,200.00	B/. 3,200.00	B/. 3,200.00	B/. 3,200.00	B/. 3,200.00	B/. 16,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
Número de unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias sensibilizadas.					
Número de capacitaciones impartidas en las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias.					
Número de estrategias de difusión a nivel local o nacional impartidas.					
Plan general de Gestión del Riesgo, desastre y Cambio Climático.					
Porcentaje de estrategias de intervenciones prospectiva, correctiva y compensatorias ejecutadas.					

UNACHI

Ciudad Universitaria, David,
Provincia de Chiriquí, República de Panamá

www.unachi.ac.pa
desarrolloinstitucional@unachi.ac.pa
Tel. 730 - 5300 Ext. 1404

Diseño: Dirección de Relaciones Públicas